
EL SISTEMA DEFENSIVO
DE LOS AUSTRIAS

AURELIANO GÓMEZ VIZCAÍNO
DAVID MUNUERA NAVARRO

EL SISTEMA DEFENSIVO DE LOS AUSTRIAS

AURELIANO GÓMEZ VIZCAÍNO, DAVID MUNUERA NAVARRO

INTRODUCCIÓN

A partir de los primeros años del siglo XVI, tras su reincorporación a la corona de Castilla, Cartagena se convirtió en uno de los puntales militares de la Monarquía en el Mediterráneo. Tras la caída de Granada, en 1492, si bien los sistemas defensivos hispánicos fueron reestructurados, para la ciudad portuaria significó encontrarse de nuevo en primera línea de las fronteras marítimas, y quedó inserta en una banda que *desde Cádiz a Cartagena* configuraba el control –junto a las plazas norteafricanas– del Estrecho de Gibraltar; es decir, significaba la intervención constante sobre un área estratégica; una zona en continuo estado bélico que veía también al enemigo hacia el interior de las costas sureñas peninsulares, por la cercanía a la gran población de origen musulmán que, tras la capitulación de la capital granadina, quedó en el viejo reino nazarí, a la cual, se veía constantemente como un peligro inminente, como se tendría ocasión de observar en las dos rebeliones de los moriscos, la de 1499-01 y la de 1569-71, en las que el reino de Murcia respondería como en los pasados siglos bajomedievales.

Con las intervenciones en el Norte de África, Cartagena inauguraba su papel como base militar, poniendo en marcha unas relaciones muy directas con las plazas castellanas en el Magreb. Con ciudades como Orán o Mazalquivir se establecerían rutas militares y comerciales muy activas, que darían salida a una de las actividades económicas más características de la ciudad portuaria como era el corso. Sin embargo, las obligaciones militares, como el abastecimiento de las ciudades y penales norteafricanos a través del envío de vituallas, materiales y hombres, y el haber quedado

Cartagena y las costas murcianas en primera línea de combate, coartaron, en muchos casos, el propio desarrollo de la ciudad.

Por otro lado, la evolución de nuevas técnicas de combate y defensivas –como el desarrollo de la artillería y las fortificaciones abaluartadas–, y la expansión del área urbana de Cartagena fuera de la antigua muralla medieval, requirieron pronto la necesidad de cercar una población que se había desplazado hacia el llano, ocupando zonas que no habían estado habitadas desde la Antigüedad. Ya desde los primeros años del siglo XVI, la muralla exterior se había convertido en el elemento principal de la defensa en detrimento de la fortaleza, cuyas amenazas de ruina serían continuas. Hacia 1530-1550, a pesar de una política siempre condicionada por la urgencia de una defensa que insistía frecuentemente en la fortificación y artillado del castillo, varios informes apuntaban a la necesidad de prescindir de la vieja edificación, que finalmente no se abandonaría, quedando integrada en el complejo defensivo hasta los últimos años del siglo XVIII [Lám. 1]. Se llegó incluso al proyecto de Vespasiano Gonzaga, en 1575, de trasladar la ciudad completa al monte de las Salinas (Galeras) por considerar a la población indefendible [Lám. 2]. Así, tras diversos informes y vicisitudes y con el reciente peligro de la rebelión morisca, la ciudad portuaria fue cercada finalmente durante los años 1575-76, en un proceso de fortificación largo y continuado, que nunca fue definitivo¹, pues, principalmente, quedaron sin amurallar los arrabales surgidos durante el siglo XVI, San Roque y San Ginés, a pesar de los continuos esfuerzos del concejo –hipotecado por gastos militares y judiciales– por hacerlo; las necesidades locales no siempre iban parejas a las globales.

¹ No se trataba de una situación original. Véanse, por ejemplo, los continuos quebraderos de cabeza del concejo almeriense en el completo trabajo de CONTRERAS GAY, J.; "La defensa de Almería en la Edad Moderna". V *Jornadas Nacionales de Historia Militar. El Mediterráneo: hechos de relevancia histórico-militar y sus repercusiones en España*. Sevilla, 1997, págs. 537-558.

Con la permanencia casi constante de una banda de galeras en el puerto (hasta su establecimiento definitivo durante las invernadas en 1668), una serie de proyectos aconsejaron, durante el siglo XVII, realizar una fortificación concluyente en el puerto, cerrando con fuertes de diverso diseño y en distintos lugares estratégicos, la bocana de la ciudad. Sin embargo, finalmente sólo se consiguió artillar Trincabotijas con una modesta batería, que llegó así a la guerra de la Sucesión. [Lám. 3]

Otras necesidades defensivas que se dieron en este periodo surgieron condicionadas por la aparición, a gran escala, de la guerra corsaria, que sustituyó en torno a los años ochenta del siglo XVI (pocos años más tarde de la batalla de Lepanto) a la gran guerra de galeras. Las masivas oleadas de naves berberiscas que depredaban comercio, actividades costeras y explotaciones rurales, y la incapacidad de los concejos por defender el territorio, fueron respondidas con un cuidadoso plan de fortificación costera, emanado de la Corona e ideado por Juan Bautista Antonelli, que, sin embargo, fue llevado sólo en parte a causa de la marginalidad de las costas murcianas y la eterna falta de solvencia para completar aspiraciones algo ambiciosas. Por otra parte, la defensa de las incipientes explotaciones rurales surgidas a finales del siglo XVI, fue cubierta por una serie de torres privadas que, aunque muchas veces tenían un sentido simbólico de dominación del territorio (de un modesto poder territorial), sí desempeñaron el papel de proteger las haciendas.

Se constata así la permanencia de una sociedad militarizada, comprometida en la fortificación de la ciudad y su situación fronteriza. Gentes que, si bien se beneficiaban de una ciudad con posibilidades económicas y sociales, quedaban expuestas a diferentes obligaciones y peligros. Una sociedad en la que no tenían cabida minorías étnicas que, actuando como una “quinta columna”, pudieran poner en peligro la seguridad que una plaza fronteriza exigía; y así se han de entender las medidas tomadas contra la movilidad de los moriscos y su definitiva expulsión, precisamente, por el puerto de Cartagena.

A la llegada de la guerra de la Sucesión, la ciudad presentaba un aspecto totalmente distinto que dos siglos antes. Un fuerte aumento poblacional, iniciado durante la segunda mitad del XVII, había dado, a comienzos del siglo

XVIII, una población que alcanzaba las 15.000 almas, de las cuales, muy buena parte ya no estaba encastillada en la ciudad, sino dispersa en explotaciones rurales por todo el campo de Cartagena, constatándose un *letargo urbano* a finales del XVII². A pesar de esto, el amurallamiento de finales del XVII, intentó, al menos, encerrar el arrabal de San Ginés, que resultó ser un recinto fortificado claramente de circunstancias. Y cuando el conde de Santa Cruz de los Manueles, cuatralbo de las galeras de España, puso la ciudad en bandeja a los ingleses en 1706, éstos se encontraron con un cerco indefendible.

Por otra parte, observaremos también, a lo largo del estudio, cómo la situación historiográfica sobre este periodo cambia radicalmente de la del pasado. La abundancia, siempre relativa, de documentación, analizada en magníficas tesis doctorales –que al igual que otras obras ya más específicas sobre los sistemas defensivos de Cartagena, serán citadas a lo largo de las páginas siguientes–, otorgan a este periodo histórico el grado de ser uno de los mejor conocidos del devenir cartagenero.

CARTAGENA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII. PROYECTOS DE FORTIFICACIÓN Y REALIDAD URBANA

La ciudad como base militar. Ocupación del recinto urbano y las áreas rurales

A comienzos del siglo XVI, el reino de Murcia había diluido, a través de la unión dinástica de la corona de Aragón y la de Castilla, una potencial frontera hostil, la aragonesa; pero, aunque no faltaron las tensiones, la línea siempre separó más a dos entidades políticas que a dos comunidades sociales. Sin embargo, en lo referente a la frontera granadina, todo parecía tomar los visos del siglo anterior, y 1492 se convirtió en una fecha más en el transcurrir cotidiano³. Habrían de transcurrir muchos años para que se dejara de ver al territorio vecino como un sector potencialmente peligroso.

Esta situación, provocada por la cercanía a una gran población de origen musulmán, se observa perfectamente en la reacción murciana a la rebelión mudéjar de 1499-1501⁴. Tras ésta, la conciencia fronteriza estaba muy presente en todo el Reino: en 1517, los regidores lorquinos

² TORRES SÁNCHEZ, R.: *Ciudad y población. El desarrollo demográfico de Cartagena durante la Edad Moderna*. Cartagena, 1998, págs. 74-88.; también, del mismo autor, “Evolución de la población de Cartagena durante el siglo XVIII”. *Historia de Cartagena*, vol. VIII. Murcia, 2000, págs. 45-62, pág. 50.

³ Ya fue constatado en la tesis de licenciatura de Jiménez Alcázar, publicada bajo el título de *Lorca a finales de la Edad Media* (Cartagena, 1992), y es aplicable al resto del reino, sobre todo a las zonas periféricas.

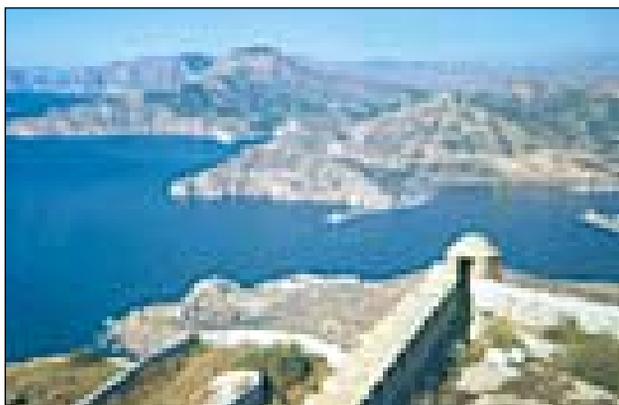
⁴ Es muy ilustrativo el artículo de MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M.: “La cabalgada de Alhama (Almería) en 1500”. M.M.M., vol. XI. Murcia, 1984, págs. 69-101. Véase también el de ABELLÁN PÉREZ, J. y ABELLÁN PÉREZ, J.M.: “Aportación de Murcia a la rebelión morisca de la ajarquía almeriense. El cerco de Velefique (octubre 1500-1501)”. *Cuadernos de Estudios Medievales*, vols. IV-V. Granada, 1979, págs. 27-39.



Lám. 1: A comienzos del siglo XVI sería el espacio comprendido entre el cerro de la Concepción y el Molinete el que comenzaría a poblarse. A la hora de amurallar la ciudad, ésta sería el área elegida, aunque manteniendo la construcción defensiva medieval como puntal defensivo. No obstante, todo indica que ya en los primeros proyectos de fortificación, parte del poblamiento excedía el trazado de los lienzos, lo que constituía un auténtico problema a la hora de tiempos de alarma.



Lám. 3: A finales del siglo XVI y durante todo el XVII se atendería a la fortificación de la bocana, estableciendo finalmente una batería en Trincabotijas. El desarrollo de las marinas europeas y los continuos conflictos –cabe hablar de mundiales– mantenidos por la Monarquía Hispánica conduciría a estas soluciones, pues una flota no muy considerable hubiera podido bombardear la ciudad y desembarcar tropas en ella con cierta facilidad. El primer aviso vendría con el bombardeo genovés de 1516.



Lám. 2: La configuración de la ciudad portuaria como uno de los lugares que constituirían el sistema de fronteras de la Monarquía Hispánica –aprovechando también la tradición medieval de Cartagena–, constituyó en parte quizá un freno al desarrollo de la población. Se entendió desde los poderes públicos el mantenimiento de un excelente fondeadero estratégicamente situado en el Mediterráneo Occidental, con lo que se atendieron principalmente cuestiones militares que coartaban, en muchos casos, el propio devenir o la misma prosperidad de la ciudad. El proyecto de Vespasiano Gonzaga de trasladar la ciudad completa al monte de las Salinas (Galeras), respondía a una cuestión puramente bélica: trasladar la ciudad a un lugar defendible gracias a su altura dominante y excelente atalaya de la bocana y costa.

pedían que se continuase un alarde de cuantiosos interrumpido por la lluvia, declarando que el territorio era aún frontera con Granada, estaba en la costa y había de proveer a las plazas de *allende*⁵. Y durante la rebelión de los

moriscos granadinos sesenta años después, se habría de repetir esta situación, proyectándose el viejo reino fronterizo de Murcia al mando del marqués de los Vélez (el *diablo con cabeza de hierro*, como lo llamaron los moriscos) hacia las zonas almerienses y alpujarreñas⁶.

Sin embargo, era otra la frontera que en los comienzos del siglo XVI se conformaba como tal: la marítima. Tras la guerra de Granada, en la cual la ciudad portuaria ya se había convertido en punto estratégico de primer orden⁷, Cartagena se encontró inmersa en las diferentes campañas de las postrimerías políticas fernandinas, comenzando por las campañas de Italia⁸. Incorporada Granada y pacificado el antiguo reino nazarí, Castilla se disponía a continuar su particular *Reconquista*, cuando diversos intereses coincidían, propiciaban y apuntaban a trasladar la guerra *allende* la mar⁹. Por extensión, la política exterior de Fernando el Católico, buscó el control del Mediterráneo occidental para frenar el incipiente poder franco-turco a través del dominio o la preeminencia sobre el triángulo geoestratégico formado por el sur de la península itálica, la ibérica y el Magreb¹⁰. Respecto a éste último, la intervención castellana respondió principalmente a los problemas de repoblación en las costas del propio reino de Granada¹¹, pues las agresiones berberiscas y de granadinos exiliados al litoral peninsular¹², amenazaron incluso, además de las líneas comerciales¹³, la propia integridad del territorio¹⁴.

⁵ JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.: "La frontera de allende. Documentos para su estudio: el privilegio de homicianos de Mazalquivir (1507)". *Chronica Nova*, nº 20. Granada, 1992, págs. 343-360, pág. 350, nota 21.

⁶ Muy claro en esa persistencia de los usos y modos medievales, en especial de los lorquinos, en pleno siglo XVI, resulta el artículo de SÁNCHEZ RAMOS, V. y JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.: "La 1ª campaña del marqués de los Vélez contra los moriscos en el levantamiento de las Alpujarras (enero, 1569)". *Revista Velezana*, nº 16. Vélez Rubio, 1997, págs. 25-32. Para la aportación cartagenera, MONTOJO MONTOJO, V.: "Configuración del sistema defensivo de la Cartagena Moderna". *Historia de Cartagena*, vol. VII. Murcia, 1994, págs. 491-544, págs. 508-510. Igualmente imprescindible es la obra de PÉREZ DE HITTA, G.: *La guerra de los moriscos (segunda parte de las guerras civiles de Granada)*. Granada, 1998 (Reed. facsimil).

⁷ La campaña, en general sobre todo el Reino, en BOSQUE CARCELLER, R.: *Murcia y los Reyes Católicos*. Murcia, 1994 (Reed.), págs. 39-148. Para Cartagena, MONTOJO MONTOJO, V.: "Cartagena en la transición de la Edad Media a la Moderna". *Historia de Cartagena*, vol. VI. Murcia, 1986, págs. 187-285, pág. 207. Otros aspectos en ABELLÁN PÉREZ, J.M.: "Contribución humana de la Hermandad de Murcia a la Guerra de Granada (1487-89)". M.M.M., vol. X. Murcia, 1983, págs. 9-43.

⁸ Acerca de los preparativos en Cartagena, véanse BOSQUE CARCELLER, R.: *Murcia y los Reyes Católicos*, págs. 158 y sigs.; MOLINA MOLINA, Á.L.: "Proyección mediterránea del reino de Murcia en la Edad Media". M.M.M., vol. XVII. Murcia, 1992, págs. 59-75, págs. 73-74; MONTOJO MONTOJO, V.: "Cartagena en la transición...", págs. 208-212, y MANERA REGUEYRA, E.: "El puerto y el desarrollo marítimo en los siglos XV y XVI". *Historia de Cartagena*, vol. VI. Murcia, 1986, págs. 323-325.

⁹ Sobre la bibliografía de la intervención hispánica en el Norte de África a fines de la Edad Media y el siglo XVI, véase la obra de GARCÍA ARENAL, M., DE BULNES, M.Á. y AGUILAR, M.V.: *Repertorio bibliográfico de las relaciones entre la Península Ibérica y el Norte de África (siglos XV y XVI)*. Fuentes y bibliografía. Madrid, 1989. Igualmente es imprescindible la clásica obra de BRAUDEL, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Madrid, 1976, 2 vols. Sobre las causas de la intervención: MUNUERA NAVARRO, D.: "Ofensiva y defensiva en el mar de Berbería. La fortificación como penal: el privilegio de homicianos de Bugía (1510)". *II Jornadas sobre fortificaciones modernas y contemporáneas. Mediterráneo Occidental (1500-1936)*. Cartagena, 1999, en prensa.

¹⁰ Sobre este asunto, se puede consultar la obra de BORDEJÉ Y MORENCOS, F.: *El escenario estratégico español en el siglo XVI (1492-1556)*. Madrid, 1990.

¹¹ Hacia 1510, la despoblación de la costa granadina era un hecho consumado. Véanse los trabajos de LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E.: "Esclavos, alfaqueques y mercaderes en la frontera del mar de Alborán (1490-1516)". *Hispania*, nº 48. Madrid, 1978, págs. 275-300; "Granada y el Magreb: la emigración andalusí (1485-1516)". *Relaciones de la Península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*. Madrid, 1988, págs. 409-451; y "Consideraciones sobre la frontera marítima". *La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI)*. Almería, 1997, págs. 395-408. También incide en este aspecto la obra de PEINADO SANTAELLA, R. y GALÁN SÁNCHEZ, A.: *Hacienda regia y población en el reino de Granada: la geografía morisca a comienzos del siglo XVI*. Granada, 1997.

¹² Véanse, entre otros, los testimonios coetáneos referidos en BERNÁLDEZ, A.: "Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel". *Crónicas de los Reyes de Castilla. Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid, 1925, vol. III, págs. 733 y 693; o los recogidos por GÁMIR SANDOVAL, A.: *Organización de la defensa de la costa del reino de Granada desde su Reconquista hasta finales del siglo XVI*. Granada, 1998 (Ed. Facsimil), págs. 202-203.

Para Cartagena, esta política inauguró su conformación definitiva como puerto de primer orden para una corona implicada ya en los asuntos mediterráneos. Sin embargo, el panorama que presentaba en esta época la costa del reino de Murcia, aun no siendo de reciente conquista y con una ausencia total de población musulmana libre, no era muy boyante. El sistema defensivo costero se configuraba, a comienzos del siglo XVI, tal y como se había establecido casi tres centurias atrás si exceptuamos el fenómeno mazarronero; es decir, un extenso despoblado estructurado con un complejo y la mayoría de veces poco eficaz sistema de escuchas y atalayas, de ahumadas y hogueras que recorrían el litoral, cuyo centro de defensa se establecía en Cartagena. [Lám. 4]

Coinciden los primeros cincuenta años del siglo XVI con un fuerte crecimiento demográfico detectado por los historiadores en la ciudad¹⁵, el cual se veía periódicamente ralentizado por continuas crisis epidémicas y por la presión militar que las diferentes campañas ejercían sobre la población, en especial sobre el abastecimiento. Las diversas exenciones sobre la fiscalidad comercial y las facilidades para la repoblación instigadas por la Corona, tuvieron un efecto de bonanza en todos los órdenes en estos años, a pesar de una oleada de ataques norteafricanos detectados desde principios de siglo. Por ejemplo, las concesiones de solares son relativamente abundantes en los arrabales de San Ginés y San Roque, así como en el Molinete hacia 1526-1542 [Lám. 5]. Otra buena muestra de esta expansión urbana fue la construcción de la ermita de San Jusepe, extramuros, en 1526, en una zona que hasta entonces había estado despoblada. No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo, se aprecia una grave inflexión en el crecimiento, provocado por dicha presión militar y la dificultad del abastecimiento, por la onerosa fiscalidad motivada por las continuas guerras y, sobre todo, por la gran epidemia de 1558-59, la mayor del siglo según Montojo Montojo, y

que acabó con un tercio de los habitantes de la ciudad. Y para colmo, la inseguridad constante en la costa se tradujo en un espectacular desembarco turco en 1561, frenado por el marqués de los Vélez, y que aconsejó el abandono del arrabal de la Puerta de Murcia.

Sin embargo, tras la epidemia, se observa en las fuentes una rápida recuperación poblacional (9.500 habitantes en 1600), seguida por una nueva extensión urbana, con concesiones de solares en la Puerta de Murcia (1567-1591), y gastos urbanísticos en obras civiles a finales de siglo y principios del siguiente, llevados a cabo por el concejo, como el ensanchamiento de la Plaza Mayor, la construcción del nuevo edificio del Ayuntamiento¹⁶ [Lám. 6], de la casa del corregidor, la canalización de aguas hacia la ciudad – como la fuente de Santa Catalina–, y la planificación de calles y plazas por las autoridades locales en la puerta de San Ginés, San Jusepe, la Serreta o Santa Lucía. No obstante, los frenos seculares, provocaron que hacia 1635 existiera plena conciencia de la disminución poblacional, que se vería drásticamente reducida tras la terrible epidemia de peste que se cerniría sobre los habitantes en 1648¹⁷.

Pero la expansión poblacional no sólo se daba en el casco urbano. El refuerzo progresivo en la seguridad costera, las constantes epidemias, la falta de agua y abastecimientos, y la presión fiscal, si bien pudieron contribuir a truncar sistemáticamente el desarrollo urbano, sí facilitaron, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, la ocupación progresiva del territorio circundante. Primeramente la extraordinaria expansión ganadera, actividad económica tradicional, seguida de una expansión de las roturaciones y la puesta en explotación de ciertas zonas rurales, provocaron, además de la lógica tensión de intereses entre agricultores y ganaderos, la necesidad de asegurar un territorio siempre peligroso. El poblamiento en Alumbres Nuevos, nacido alrededor de 1525 gracias a las rentables explotaciones de mineral alumbbrero del Reino, pronto fue dotado por torres defensivas rurales,

¹³ No es de extrañar que, los cuantiosos gastos ocasionados por el mantenimiento de algunas plazas, fueran cubiertos, vía crediticia, por los genoveses. Véase LÓPEZ BELTRÁN, M.T.: "Aportación al estudio de los presidios castellanos: Mazalquivir". *España y el norte de África. Bases históricas de una relación fundamental (aportaciones sobre Melilla)*, vol. I. Granada, 1987, págs. 305-315.

¹⁴ Sólo por poner un ejemplo, en 1508, don Fernando el Católico describía, en una carta a Ochoa de Isasaga, la magnitud de los ataques. Declaraba *el gran daño que desde Vélez [de la Gomera] de continuo hacían a los cristianos y señaladamente en toda la costa del reino de Granada, que nunca hacían sino matar y llevar cristianos cautivos, y muchos lugares enteros, de manera que a esta sola causa, en el tiempo que yo estuve ausente de estos reinos, estuvo en mucho peligro de perderse el reino de Granada*. Apud JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M.: *La guerra del moro a finales del siglo XV*. Ceuta, 1940 (Reed.), pág. 35, nota 24. El señalado es nuestro.

¹⁵ Sobre la evolución de la ciudad, seguimos las tesis doctorales publicadas de MONTJOJO MONTJOJO, V.: *El Siglo de Oro en Cartagena (1480-1640)*. Murcia, 1993, y TORRES SÁNCHEZ, R.: *Ciudad y población. El desarrollo demográfico en Cartagena durante la Edad Moderna*. Murcia, 1998. Éstas, junto a la obra de VELASCO HERNÁNDEZ, F.: *Comercio y actividad portuaria en Cartagena (1570-1620)*. Cartagena, 1989 (esperamos la próxima publicación de su tesis doctoral), constituyen la base fundamental para el conocimiento global y profundo de Cartagena durante la Edad Moderna. Por otra parte, es destacable también el trabajo de ANDRÉS SARASA, J.L.: "El paisaje urbano bajo los Austrias". *Historia de Cartagena*, vol. VII. Murcia, 1994, págs. 95-120.

¹⁶ Véase TORNEL COBACHO, C.: *El gobierno de Cartagena en el Antiguo Régimen (1245-1812)*. Cartagena, 2001, págs. 138-141.

¹⁷ Sobre ésta, se puede consultar el clásico trabajo de CASAL MARTÍNEZ, F.: "Dos epidemias de peste bubónica en Cartagena (1648-1676), y una terrible de paludismo en 1785". *De historia médica murciana. II. Las epidemias*. Murcia, 1981, págs. 67-164.

a cargo de sus propietarios (por compra a Luis de los Cobos de los marqueses de Villena y los Vélez, monopolizando así la explotación en todo el Reino). Y Fuente Álamo, en un primer momento un abrevadero en la confluencia de tres términos concejiles (Cartagena, Murcia y Lorca); ya en 1561 la jurisdicción cartagenera del lugar intentaba ser dotada de una torre. Igualmente, las actividades piscícolas, controladas mayoritariamente por la *Pesquera* de Cartagena, y las comerciales, imbuidas potentemente de una actividad corsaria muy rentable¹⁸, requirieron puntos de refugio y defensa en la costa. Por todo ello, durante la segunda mitad del siglo XVI, el litoral murciano sería objeto de una planificación defensiva general que quizá respondía más a la ocupación costera que a la marítima, controlada habitualmente por una banda de las galeras de España o de la orden de Santiago, que circularon intermitentemente por las aguas del sureste hispánico, muchas veces a petición del propio concejo cartagenero, que facilitaba su instalación en la ciudad¹⁹, y otras recomendado por los informes que incidían en la defensa y control itinerante ejercida sobre el Estrecho, tal y como plasmaba un informe sobre el estado bélico del reino ordenado por Felipe II... *para resistir a las galeras del rey de Francia y de la liga de turcos y moros, son menester tres cuadrillas de galeras, para que en cada cuadrilla que son todo 30 galeras, 18 fustas y 18 bergantines, los cuales todos se han de juntar cuando tuvieran nueva que los contrarios tengan mucha armada y de la otra han de andar por cuadrilla, como dicho es, desde Cartagena hasta Cádiz, por la costa de África y Granada*²⁰.

Del castillo medieval a las fortificaciones abaluartadas

La evolución de la artillería hacia finales del siglo XV, fue convirtiendo al sistema de fortificación medieval, caracterizado por altos muros y torres para protegerse de hombres y armas arrojadas, en un elemento defensivo ineficaz

ante la batida potente de grandes piezas de fuego. *El baluarte lo trae consigo la artillería, al aplicarse a la defensa, que no puede jugar ni servirse con desabogo en las antiguas torres [...]; el cañón sitiador que hecha por tierra las altas escarpas antiguas y obliga a las nuevas a achatare y encubrirse*²¹.

Los sistemas defensivos abaluartados respondían, como vemos, a una nueva necesidad de protección, y así, las fortificaciones se estructuraron en plantas generalmente poligonales, donde predominaban las líneas rectas y afiladas, con baluartes pentagonales estructurados en dos flancos que sobresalían de la cortina y quebraban en dos caras que apuntaban su vértice más avanzado a la campaña, formando varios baluartes unidos por la muralla o cortina, un *frente abaluartado*. Con poca altura para evitar ese blanco fácil que ofrecían los antiguos castillos a la artillería enemiga, las piezas se asentaron en los adarves y las plazas de los baluartes, y las fortificaciones se completaron con obras exteriores: el propio castillo, hornabeques, revellines, obras coronadas y otras, añadiendo en las plazas marítimas las baterías y fuertes costeros.

En una época en la que las guerras españolas se extendieron por el mundo, sería en Flandes donde se perfeccionaron en un complejo juego de sitios, con profuso empleo de los cañones. La artillería de la Monarquía Hispánica brilló con todo su esplendor en las campañas de Felipe II, en Limburg, Tournay y Maastricht, aunque de forma progresiva se vislumbraba una disminución de la efectividad del fuego artillero sobre las plazas, que ha podido ser atribuida a la perfección de las técnicas de construcción de las fortificaciones²².

Fue muy importante para los sistemas de construcción de fuertes y murallas, el descubrimiento, de manera experimental²³, del comportamiento de los proyectiles de cañón sobre la tierra poco compactada, la cual absorbía la bala y reducía enormemente sus efectos. De aquí nacería la com-

¹⁸ RUIZ IBÁÑEZ, J.J. y MONTOJO MONTOJO, V.; *Entre el lucro y la defensa*. Murcia, 1998.

¹⁹ Por ejemplo, en 1564, García de Toledo dejó doce de sus galeras en Cartagena a condición de que la flota se le permitiera tomar buenas aguas; el concejo acordó hacer una balsa con aguas de la fuente de Cubas donde recogerla: A.M.C., caja 244, aguas. En general, sobre la flota de galeras es muy interesante el trabajo de MOLINA HEREDIA, J.M.; "Las Galeras de España a fines del reinado de Felipe II: instrumento de poder y defensa del Mediterráneo". *V Jornadas de Historia Militar...*, págs. 599-612.

²⁰ CLONARD, Conde de.; *Historia orgánica de las Armas de infantería y caballería españolas*, t. III. Madrid, 1851-59, pág. 448.

²¹ ALMIRANTE, J.; *Diccionario militar*. Madrid, 1869, pág. 134.

²² HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, M.D.; "De los orígenes medievales de la artillería española a la artillería austracista". *Al pie de los cañones*. Madrid, 1994, págs. 21-63, pág. 41. Véanse también las obras de QUATREFAGES, R.; "La fortificación en España durante el Renacimiento". *Temas de Historia Militar (Ponencias del I Congreso de Historia Militar)*. Zaragoza, 1986, págs. 133-142, y *La revolución militar moderna. El crisol español*. Madrid, 1996. Muy interesante resulta el análisis de RODRÍGUEZ SALGADO, M.; *The Changing Face of Empire. Charles V, Philip II and Habsbourg Authority, 1551-1559*. Cambridge, 1988.

²³ Los estudios dieron lugar a famosos tratados de fortificación o artillería. Véanse LECHUGA, C.; *Tratado de la artillería y de fortificaciones*. Madrid, 1990; CÁMARA MUÑOZ, A.; "La fortificación de la ciudad en los tratados del siglo XVI". *Tiempo y espacio en el arte. Homenaje al profesor Antonio Bonet Correa*, vol. I. Madrid, 1994, págs. 685-696; CALVO LÓPEZ, J.; "Las trazas de monte en la fortificación española del renacimiento" y GONZÁLEZ CARABALLO, J.; "Tratadismo de fortificación entre el XVI y el XVII. Cuatro ejemplos en la Biblioteca Capitular de la catedral de Sevilla", ambos en las *II Jornadas sobre fortificaciones...*, en prensa.



Lám. 4: A pesar de la continua conciencia de la baja utilidad de la fortaleza medieval de Cartagena, la debilidad demográfica urbana, la secular falta de fondos de la Monarquía, y la situación estratégica del cerro de la Concepción, habría de llevar aún a los ingenieros militares de la primera mitad del XVIII a considerar muy seriamente el establecimiento de una fortificación a modo de ciudadela donde antes se había levantado el castillo de la Concepción. Por ello, durante las fortificaciones llevadas a cabo en la Cartagena de la Edad Moderna, la fortaleza seguiría con su papel de último reducto de la defensa urbana, centrando las labores bélicas y sirviendo como refugio de mujeres, ancianos y niños en momentos de ataques o alarmas.



Lám. 5: Una etapa de bonanza y cierta tranquilidad tras las continuas ofensivas sobre el norte de África, llevaron a la expansión urbana a lo largo del arrabal de San Roque, crecido extramuros de la Puerta de Murcia, en una situación no muy adecuada para los tiempos que iban a venir. A pesar de las intenciones concejiles y ciertos proyectos de los ingenieros de los Austrias, no sería hasta la fortificación acabada a finales del siglo XVIII cuando este barrio, crecido al amparo del tráfico de mercancías hacia y desde el interior de Castilla, sería finalmente considerado como parte de la ciudad amurallada.

binación constructiva del muro y el terraplén de tierra, sistema que ha llegado hasta las más modernas fortificaciones.

Desde los comienzos de la Edad Moderna, el sistema de fortificación abaluartada y utilización de la artillería, pasó a ser un dominio casi exclusivo de las grandes monarquías²⁴. La tecnología utilizada en las obras y el desarrollo de los cañones y piezas, generalmente era tan costosa que sólo grandes y solventes estados pudieron realizar un desembolso de semejantes características²⁵, y formar, contratar y costear las diversas labores de unos excelentes ingenieros y personal técnico que diversificó sus intervenciones y obras no sólo en las fortificaciones, sino también en los más diversos ámbitos.

Mientras el monarca de El Escorial continuaba la política de fortificación de plazas fronterizas del Emperador, creando un *limes* amurallado a lo largo de los confines del mundo conocido, en 1576, durante la época de construcción de las fortificaciones de Juan Bautista Antonelli en Cartagena, Andrés de Espinosa, primer director de la Escuela de Artillería del Consejo de Indias fundada un año antes, ofrecía en su cartilla los siguientes resultados para las piezas utilizadas, muy ilustrativos a la hora del estudio de las murallas cartageneras (Tabla 1).

Así, deducimos unos alcances máximos comprendidos entre 1.200 a 2.000 metros, y los eficaces, empleados contra muros y navíos, entre 200 a 1.000 metros²⁷.

La evolución de las necesidades urbanas de fortificación

Si bien desde finales del siglo XV hasta los comienzos del siguiente las órdenes de fortificación urbana habían partido generalmente del señor de Cartagena, al quedar integrada en la Corona en 1503, la ciudad fue insertada en el sistema defensivo global de la Monarquía. Se inauguraba así un concepto político en el que la fortificación competía sólo al estado²⁸, al cual Cartagena no quedó ajena, e inauguró una etapa caracterizada por los grandes proyectos de fortificación realizados por arquitectos, ingenieros reales o funcionarios al servicio de la Corona que trabajaron en todos los territorios hispánicos y en cualquier orilla del mar²⁹.

Probablemente, el primer funcionario real que visitó la ciudad con el propósito de mejorar las fortificaciones, a finales del XV o principios del XVI, fue Pedro Álvarez de Berrio, comendador de la orden de Santiago, del que se conoce un memorial en el que recomendaba hacer una

Tabla 1.

Pieza	Peso de la pieza (en quintales)	Peso de la bala (en libras)	Alcance de punto en blanco (en pasos) ²⁶	Alcance máximo (en pasos)
Falconete	6	1'5 a 2	600 (396 m)	1.800 (1.188 m)
Falcón	7 a 8	2	700 (462 m)	2.100 (1.386 m)
Medio sacre	11 a 14	2'5 a 3	700 (462 m)	2.100 (1.386 m)
Sacre	18 a 20	5	900 (594 m)	2.700 (1.782 m)
Media culebrina	27 a 32	7 a 9	1.000 (660 m)	3.000 (1.980 m)

²⁴ Véase ELLIS, D.: *The Military Revolution in Sixteenth Century Europe*. Nueva York, 1995.

²⁵ A este respecto, a pesar de un planteamiento algo trasnochado, es aún muy interesante el estudio de MARAVALL, J.A.: "El régimen de estado moderno y el sistema de fortificación militar en España". *Revista de Estudios Políticos*, vol. XVIII. Madrid, 1947, págs. 24-33.

²⁶ El primer paso de 3 pies, y el segundo y sucesivos de 2. 1 pie: 33 cm. El sistema de puntería de punto en blanco sólo aprovecha la parte primera de la trayectoria, la más rectilínea.

²⁷ VIGÓN, J.: *Historia de la artillería española*, vol. I. Madrid, 1947, pág. 234. Véanse también las obras de ARANTEGUI Y SANZ, J.: *Apuntes históricos sobre la artillería española de los siglos XIV y XV*. Madrid, 1887, y *Apuntes sobre la artillería española en la primera mitad del siglo XVI*. Madrid, 1891.

²⁸ CÁMARA MUÑOZ, A.: "Las fortificaciones del emperador Carlos V". *Carlos V. Las armas y las letras*. Madrid, 2000, págs. 123-138, pág. 126.

²⁹ La bibliografía es extensísima. Destacaremos los trabajos de AKACHA, J. y GARULLI, M.: "Architetti e ingegneri militari italiani al presidio della Goletta di Tunisi (1535-1574)". *Architetti e ingegneri militari italiani all'estero dal XV al XVIII secolo*. Livorno, 1994, págs. 79-101; BRAVO NIETO, A.: *Ingenieros militares en Melilla. Teoría y práctica de fortificación durante la Edad Moderna. Siglos XVI a XVII*. Melilla, 1991; PARRAS GIL, C.: "La intervención de A. Ferramolin y Micer Benedicto de Ravena en las fortificaciones de la costa nororiental africana: La Goleta, Bona y Bujía", y ALONSO ACERO, B.: "El doble presidio de Orán-Mazalquivir: teoría y práctica de la fortificación moderna en la frontera de Berbería", ambas en las *II Jornadas de fortificaciones modernas...*, en prensa; CÁMARA MUÑOZ, A.: "El sistema de fortificación de costas en el reinado de Felipe II: la costa norte de África y la fortificación de Melilla en el siglo XVI". *Melilla en la historia: sus fortificaciones*. Madrid, 1991, págs. 31-41. En otro ámbito geográfico, de la autora anterior, "Fortificaciones españolas en la frontera de los Pirineos. El siglo XVI". *Congreso Internacional "Historia de los Pirineos"*, vol. II. Madrid, 1991, págs. 259-282; de FUENTE DE PABLO, P. de la: *Les fortifications reiales del golf de Roses en época moderna*. Rosas, 1998, y *La ciudad como problema militar: Perpiñán y los ingenieros de la monarquía española (ss. XVI-XVII)*. Madrid, 1999; IDIOATE, F.: "Las fortificaciones de Pamplona a partir

torre encima del puerto y reparar la fortaleza³⁰, aunque el fallecimiento de la reina Isabel la Católica interrumpió los caudales necesarios.

El proyecto de Guevara (1503)

El siguiente funcionario, mejor conocido, fue el comendador Nicolás de Guevara, probablemente enviado por la Corona para una primera toma de contacto con la ciudad recién incorporada, pues hubo de haber unas primeras fechas de problemas jurisdiccionales entre los clientes del antiguo señor y el estrenado concejo de realengo³¹, que probablemente se alargaron en el tiempo. En su memorial a la reina Isabel, fechado en 1503³², además de numerosos proyectos para repoblar la ciudad, se hizo mención al estado defensivo de la ciudad: *mande vuestra alteza remediar la fortaleza, que está muy perdida y toda la barrera cayda, y la torre del omenaje no acabada. Puedese reparar toda, que no aya mejor en el mundo, con un quento de maravedís, porque los materiales son a buen preçio y la piedra çerca*. Observamos cómo no hace referencia a muralla urbana alguna, sino a la fortaleza, lo cual ha de responder a que el dinero librado en los años anteriores por la Corona y la actividad en las construcciones defensivas que hemos tratado en el capítulo anterior, fueron destinados exclusivamente a adecuar el recinto urbano (por ejemplo, Gomera o el *Raval*), en aquellos años en plena expansión.

Finalmente el memorial concluye: *que vuestra alteza mande hazer una torre en la entrada del puerto para que ningund navio pueda entrar ni salir syn liçencia, porque de ellos se pueda fazer lo que vuestra alteza mandare*. Quizá sea la primera referencia a la intención de fortificar la bocana, un proyecto que se haría realidad con la torre de Navidad o la batería de Trincabotijas años después, y po-

siblemente también sea la primera vez en la que casi veladamente se incide en la función fiscal de la fortificación³³. [Lám. 7]

Así, las obras por estos años hubieron de centrarse más en la remodelación y mejora del castillo que en las de precintar la trama urbana, y el comendador Guevara, nombrado alcalde y justicia mayor de Cartagena y alcaide de su fortaleza, continuó su labor defensiva centrándola también en el mar, pues lo sabemos poseedor de un navío, en el cual, en 1504, se embarcaron varios vecinos a perseguir unas fustas de moros que rondaban la costa³⁴.

El ataque genovés (1516)

Durante la primera década prosiguieron las obras defensivas, acuciadas por constantes avisos y dificultadas por los problemas de abastecimiento que ocasionaban los preparativos bélicos con destino al Norte de África. Y en tal situación se encontraba la ciudad cuando en el verano de 1516 fue bombardeada por una flota genovesa fondeada en la dársena cartagenera, tras hundir varias naves de la armada que se preparaba para socorro de Argel³⁵. Este *lombardo* causó destrozos a la Iglesia Mayor, a varias casas y a la muralla, además de, parece ser, provocar la muerte de 25 ó 30 personas.

En consecuencia, ante la indefensión del puerto, en los años siguientes se suceden los memoriales y las peticiones a la Corona para rehabilitar la fortificación de la ciudad y su puerto. En 1516, el concejo declaraba que *su magestad tiene mandado que se haga una torre en el arçeife, cabo del muelle de la dicha çibdad*³⁶, e igualmente, tres años después, las autoridades concejiles manifestaron sobre la ciudad que *está como está, todo lo mas e mejor de ella por alçar, syn muro ni casa-muro, ni otro reparo alguno sino el de Dios*, y sobre el estado de la artillería, alegaron tener

de la conquista de Navarra". *Príncipe de Viana*, nºs LIV-LV. Pamplona, 1954, págs. 57-154. Sobre las Indias, ESTERAS, C. y GUTIÉRREZ, R.; "América: territorio y fortificación en tiempos de los Austrias". *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*. Madrid, 1999. Otros aspectos en GARCÍA TAPIA, N.; *Ingeniería y arquitectura en el Renacimiento español*. Valladolid, 1990.

³⁰ Está referido en un memorial del concejo de Cartagena de 1519 (A.M.C., caja 79, nº 21), publicado como apéndice documental por MONTOJO MONTOJO, V.; *Cartagena en la época de Carlos V*, pág. 292-298; la cita en la pág. 294. Sin embargo, esta transcripción no coincide totalmente con la del mismo autor en "Cartagena en la transición...", pág. 205.

³¹ En 1503, el merino y su alguacil seguían intentando ejercer una jurisdicción que ya no tenían. Por ello, el concejo solicitó a la Corona la confirmación de sus privilegios: A.M.C., caja 26, nº 7.

³² Publicado en MONTOJO MONTOJO, V.; "Cartagena en la transición...", pág. 277.

³³ Una excelente reflexión sobre los valores de la fortificación en CÁMARA MUÑOZ, A.; "Murallas para la guerra y para la paz. Imágenes de la ciudad en la España del siglo XVI". *Espacio, tiempo y forma*, vol. VII, 6. Madrid, 1993, págs. 149-173.

³⁴ A.M.C., caja 79, exp. 31. Cit. por MONTOJO MONTOJO, V.; "Cartagena en la transición...", pág. 197.

³⁵ El estudio sobre el bombardeo, ha sido tratado por Montojo Montojo en casi todas sus obras, pero el análisis más completo está en *El Siglo de Oro...*, págs. 287-287.

³⁶ A.G.S. Patronato Real, leg. 70, fol. 83. Publ. por MONTOJO MONTOJO, V.; "Cartagena en la transición...", pág. 206. Cit. por RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, pág. 36.

tres piezas de hierro y no de las mejores, además de estar la fortaleza medio abandonada³⁷; y todo ello a pesar de que en la fecha anterior se habían librado 50.000 maravedís para ayuda a la compra de artillería³⁸. [Lám. 8]

No obstante las evidentes exageraciones que contienen estas peticiones –pues, por ejemplo, sabemos de la fluctuación constante de las piezas artilleras en la plaza–, sí se debieron de realizar algunas obras, ya que en 1527 se estaban revisando las murallas antiguas y se tapió finalmente el Raval, desde el Arenal hasta la Puerta de Murcia³⁹ [Lám. 9]. Comenzaba entonces una etapa caracterizada por los grandes proyectos planificados con constantes propósitos reales para los libramientos monetarios, ya que el concejo no podía sostener íntegramente el coste de las obras. Sin embargo, pronto se veía que estas grandes planificaciones estatales respondían menos a la realidad de la ciudad que las murallas construidas por el concejo, pues la relativa debilidad poblacional de la ciudad era muchas veces claramente insuficiente para cubrir un amplio recinto fortificado.

En 1533, el informe de García de Alcaraz, alcaide de la fortaleza, revela las obras que se estaban llevando a cabo en el castillo, así como su estado, en el que aparecen 7 u 8 hombres a soldada, dos *buzanicos*, un esmeril y dos lombardas viejas, y dos medias culebrinas situadas una en la torre de la Magdalena (quizá al norte de la fortaleza, donde existió una capilla) y otra en la torre de la puerta⁴⁰. Fue probablemente por estas fechas, incluido el alcaldado de Diego de Ribera, en las que se *aforraron* los muros de la fortaleza, es decir, se puso piedra y argamasa sobre el tapial para endurecerlo y hacerlo más resistente a la artillería. [Lám. 10]

A partir de 1534, durante el corregimiento de Juan de Acuña, se realizaron nuevas reparaciones del cinto viejo, y lo que es más importante, se atendió a una fortificación más planificada y estudiada del castillo y el arrabal que estructuró micer Benedito, cuya traza recomendaba el corregidor Acuña⁴¹. Este italiano probablemente era el conocido ingeniero de las fortificaciones hispánicas Benedetto de Rávena (nombrado ingeniero del emperador), quien trabajaba por estos años en Bona, Bugía, Orán y Melilla.

El proyecto de Andrés Dávalos (1541)

En 1540, el comendador Andrés Dávalos había sido nombrado nuevo corregidor de Murcia, Lorca y Cartagena, en sustitución de Acuña⁴². Sería así el artífice un proyecto de fortificación en la ciudad portuaria impulsado por dos importantes personajes: el Capitán General del reino de Granada, marqués de Mondéjar, y don Bernardino de Mendoza, Capitán General de las Galeras de España y alcaide de la fortaleza de Cartagena. Los dos, en un primer momento, informaron al rey sobre las buenas cualidades del corregidor para fortificar la ciudad⁴³. Así, al año siguiente, Dávalos enviaba su conocido plano acompañado con el correspondiente proyecto para levantar un nuevo cinto⁴⁴.

Entendió el corregidor que las obras principales para la defensa habían de contener a la población, alejando progresivamente el núcleo defensivo principal hacia las murallas, en vez de centrarlo en la fortaleza, si bien ésta, por su posición dominante en el puerto, completaba por sí misma los elementos que Dávalos dispuso para el control portuario. La situación defensiva de la ciudad hacía urgente la defensa: *...que agora todo está tal que vale mas pelear en el campo que no dentro en lo poblado*. Fue un trabajo conciso y realista, acorde con las posibilidades que daba la ciudad (*...al comienzo que está hecho de muralla en la otra parte que es de cara de la muralla, donde está la puerta de San Gines, toma tanto campo que era menester para guardalla dos o tres mill onbres, y por esto la dexo en la traça fuera, que de esta no se puede aprouechar si no es de alguna piedra para bazer esto otro...*). El corregidor calculó el coste de las obras en 12.000 ducados.

La muralla había de comenzar a partir de una torre poligonal, parece ser que abaluartada (*torre*, en esta época también significa baluarte), a poniente del muelle, sobre la actual dársena de botes: *aquí ha de hacer una torre dentro en el agua, que guarde el puerto y el muelle y mucha parte de tierra*. Es decir, pretendía batir la dársena y toda la zona del Arenal, incluyendo el mar de Mandarache, como así quedan señalados lo que parecen ser los dibujos del tiro de los cañones [Lám. 11]. De la torre partía un cinturón forti-

³⁷ Publ. por MONTOJO MONTOJO, V.; *Cartagena en la época...*, pág. 295.

³⁸ A.G.S. C.C. Pueblos, leg. 5. Cit. por MONTOJO MONTOJO, V.; "Cartagena en la transición...", pág. 206, y por RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, pág. 36.

³⁹ Véase MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema defensivo...", págs. 529 y 539.

⁴⁰ A.G.S. G.A., leg. 4, doc. 50. Cit. por RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, págs. 61-62.

⁴¹ Sobre tres informes al rey: A.G.S. Estado: Castilla, leg. 29, fols. 130, 131, 139 y 142. Cit. por *ibidem*, págs. 65-66, y por MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema defensivo...", pág. 529.

⁴² Según un informe del marqués de Mondéjar al rey: A.G.S., Estado: Castilla, leg. 48, fols. 132-138. Cit. por RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, págs. 66-67.

⁴³ A.G.S., G.A., leg. 22, fol. 74. Cit. por *ibidem*.

⁴⁴ A.G.S., Estado: Castilla, leg. 48, fols. 1-2. Existe una copia en el S.H.M., col. Aparici, sign. 1-5-2-1, fol. 7.576. El plano que acompaña en A.G.S. M.P.D. XIX-167.



Lám. 6: La plaza Mayor de Cartagena, la actual plaza del Ayuntamiento, siempre fue objeto de embellecimiento y mejora por parte de las autoridades concejiles. Lo cierto es que, al margen de otras cuestiones, era el centro económico, social y político de la ciudad. Su inmediatez al puerto –razón de ser de Cartagena– la convirtió en el espacio articulador de los edificios concejiles (Cámara del Concejo, cárcel...), sanitarios (Hospital de Santa Ana), religiosos (recuérdese su viejo topónimo de Plaza de las Monjas), defensivos (puertas del Muelle, batería de este nombre, de Gomera y Cautur), además de ser el centro donde arribaban las mercancías que entraban y salían de la ciudad.



Lám. 7: Probablemente, la primera fortificación establecida con la única intención de controlar la entrada al puerto fue la torre de Navidad, levantada ya a finales del siglo XVI. No está demás advertir de la función fiscalizadora de las fortificaciones, y en especial de las torres costeras, al punto que, en su mayoría, estos puntales defensivos costeros continuaron sus labores de protección de la hacienda pública hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se convirtieron en acuartelamiento de los carabineros. No obstante, las inquietudes en la población más grande de la costa murciana conllevaron el abandono de la torre de Navidad a favor de las fortificaciones en Trincabotijas o La Podadera. Durante el siglo XVIII se establecería a sus pies una plataforma artillera, donde se construiría, con arreglo al Plan de Defensa de 1860, el actual fuerte de Navidad.

ficado, ahora sí, abaluartado, que siguiendo la línea del Arenal, frente al mar de Mandarache, continuaba por la calle de La Señá o Plaza Castellini hacia las Puertas de Murcia, rodearía el cerro del Molinete (cuya torre estaba ya construida ⁴⁵ [Lám. 12 y 13]) hacia el lado este de la actual plaza de San Francisco, por la calle del Adarve, y seguía por la calle Faquinetto hasta la vieja fortaleza [Lám. 14]. No obstante, recomendaba en su informe reparar los cercos antiguos del monte del castillo: *...quedaría aquello fuerte para que si uiniesen a dar en ella los enemigos, de manera que no fuesen los de aquella çibdad parte para defendella, se recogesen a esta y en ello se defendiesen.*

Con poca duda, lo más significativo del proyecto era la tipología del amurallamiento –con tres baluartes dotados de orejones–, y que probablemente aprovechaba el trazado este y oeste de la muralla existente (*aprovechase de esta muralla de la Puerta de San Jines, que no pasa a adelante*). Hacia el norte, el trazado es de nuevo proyecto (*muro nuevo que se debía de hacer para estar bien fortificada la çibdad*), y aparece protegido por estos baluartes, llamados *torres* en el texto, que junto a la fortaleza y la torre del puerto resguardaban todos los muros urbanos. Quedaba así la ciudad organizada en cuatro frentes abaluartados hacia la campaña, con tres baluartes, dos pentagonales y uno, el central, parece que semicircular; el frente portuario, el quinto de la ciudad, se proyectaba mixto, dominado por el castillo al este, donde habían de refugiarse los habitantes de la ciudad, y la torre portuaria al oeste, de nuevo diseño.

Respecto a la artillería existente en la ciudad, Dávalos informaba al Emperador que había un serpentino inservible (pues su cureña se encontraba en Málaga), otro cañón *que se traxo de Malaga muy bueno, y otros dos medios falconetes que la çibdad mercó dias a*. Apuntaba también que no convenía más artillería gruesa, pues las torres no estaban preparadas para ella, aunque sí serían útiles algunos *esmeriles con sus seruidores o moxquetes, munición de plouora y pelotas*. No obstante, era preciso algo más importante: *...de vna cosa ay alli muncha neçesidad, y es de que vuestra magestad mande que de los artilleros que residen en Malaga residan en Cartajena un par de ellos, porque acaçe*

cargar yo el tiro y tirallo sin lo saber hazer. Finalmente señaló a Carlos V la situación socioeconómica de los ciudadanos con respecto a sus condiciones bélicas: *...las armas que vuestra magestad ofreçe para los que no las tienen por no tener posibilidad, me parece que se pueden escusar, que nynguno es tan pobre que no tenga donde aver vna pica o lança, y los demas arcabuzes y ballestas conforme al ser de cada vno.*

Las labores constructivas de Sebastián Clavijo, deán de Cartagena

Con la supervisión del proyecto de Dávalos (con las seguras introducciones y sugerencias de Bernardino de Mendoza) por el ingeniero Baltasar Paduano Abianelo –otro de los funcionarios técnicos de la Corona–, el emperador Carlos desembarcaba a Cartagena tras la jornada de Argel (1541) ⁴⁶.

Así entró en escena el que era Proveedor de Armadas y Fronteras en la ciudad, el deán de la Iglesia de Cartagena don Sebastián Clavijo, hombre con singulares cualidades de mando y organización que le hicieron destacar ante las autoridades locales. Planificador del regreso de la armada de Argel, a finales de 1543 fue capaz de entenderse con el licenciado Lasarte, que desempeñaba el cargo de corregidor durante la residencia de Dávalos. El activo clérigo ⁴⁷ comenzó a cercar, ya de hecho, la ciudad por el cerro del Molinete, pues como hemos apuntado, los muros orientales y occidentales de la población ya estaban levantados anteriormente. Precedido de un proyecto del propio Dávalos de lo que se pretendía levantar ⁴⁸, se construyó un frente compuesto por pequeños torreones semicirculares [Lám. 15], que, a nuestro entender, ha sido mal concebido generalmente, pues lo que a veces ha sido considerado como un amurallamiento trasnochado, de corte casi medieval, responde al difuso concepto de baluarte que existía en la época, el cual definía exclusivamente a una obra destinada a defender un punto preciso, en este caso el cerro del Molinete, y no es en absoluto raro encontrar torres cilíndricas terraplenadas en las obras abaluartadas de la primera mitad del XVI ⁴⁹. Es decir, que lo que construyó Sebastián

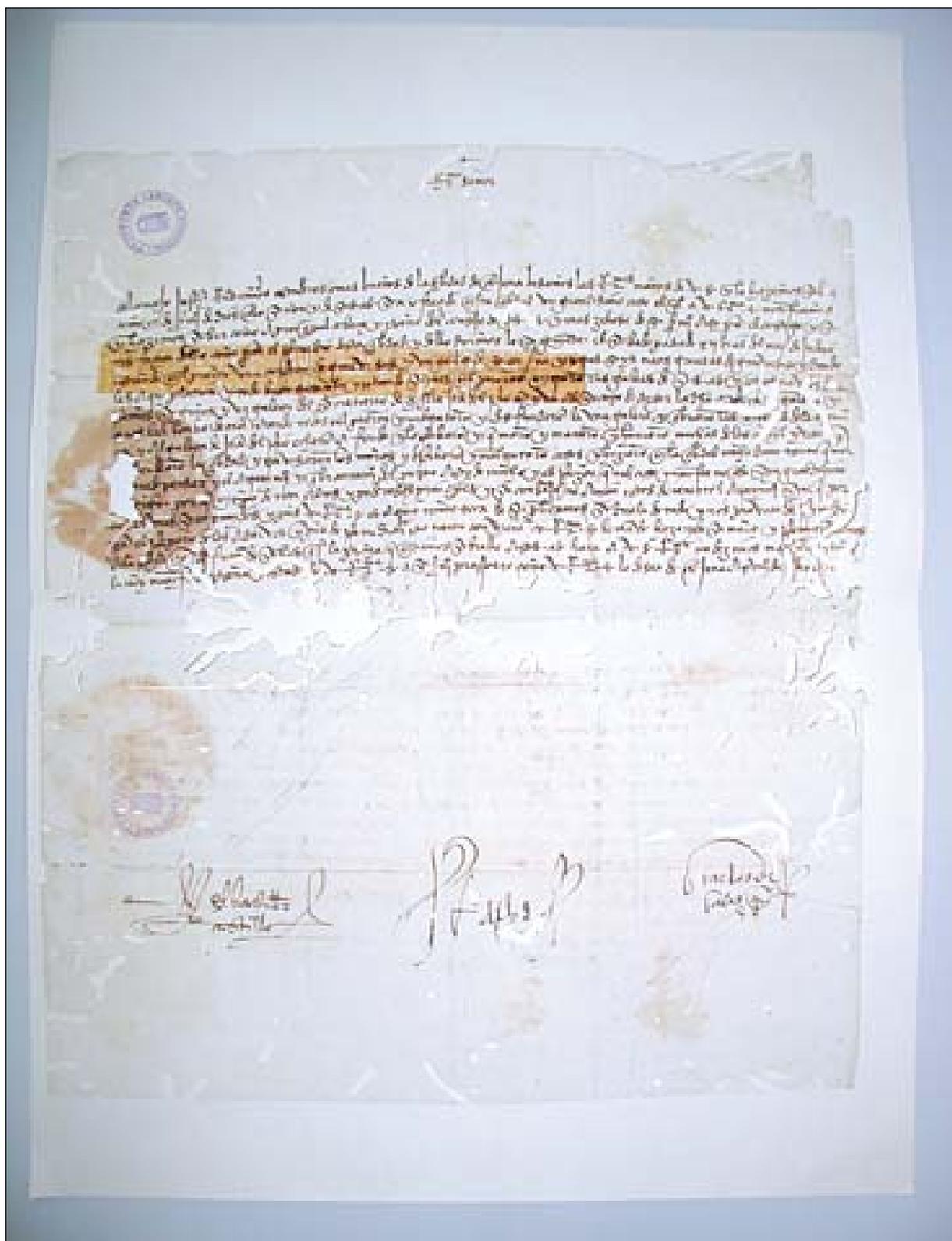
⁴⁵ RUBIO PAREDES, J.M.: "El plano de Dávalos...", en prensa.

⁴⁶ Sobre las intervenciones del emperador y la emperatriz en las construcciones estatales, véase REDONDO CANTERA, M.J.: "La arquitectura de Carlos V y la intervención de Isabel de Portugal: palacios y fortalezas". *Carlos V y las artes. Promoción artística y familia imperial*. Valladolid, 2000, págs. 63-102.

⁴⁷ Tras servir al en Roma al papa Clemente VII, promovió, en este caso, importantes obras en todo el obispado de Cartagena. Véase GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C.: *Arquitectura, economía e Iglesia en el siglo XVI*. Madrid, 1987, págs. 31-34.

⁴⁸ A.G.S. M.P.D. X-24.

⁴⁹ Véase CÁMARA MUÑOZ, A.: "Las fortificaciones...", pág. 128.



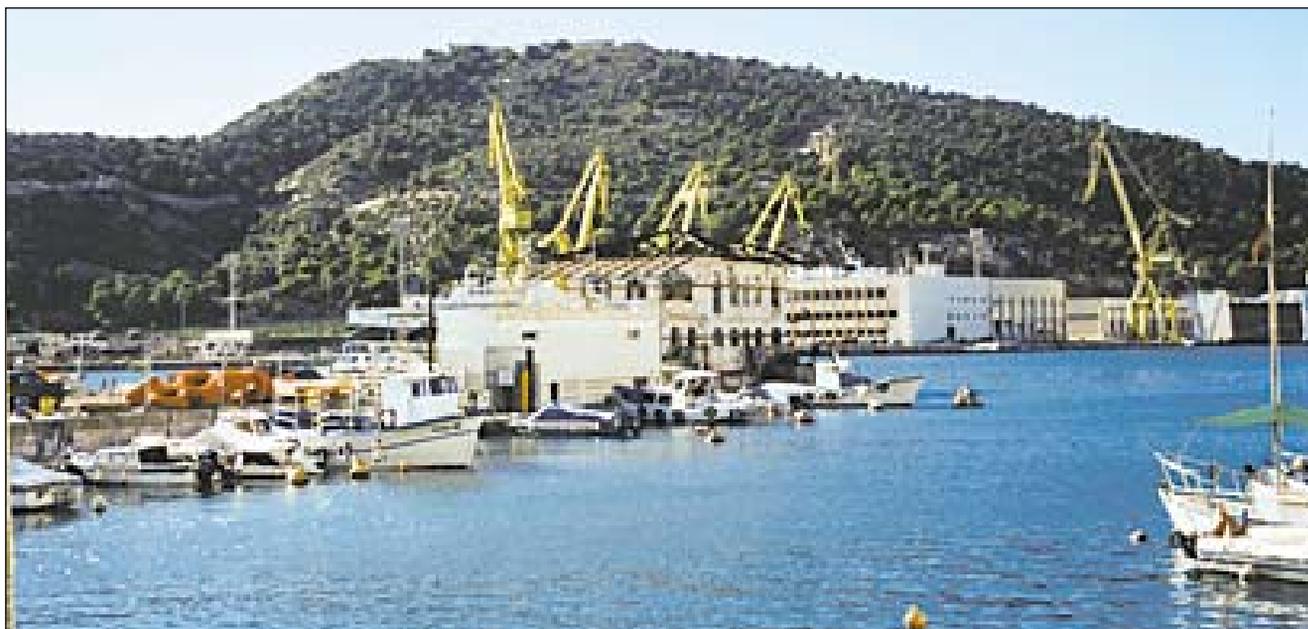
Lám. 8: Este es el memorial del concejo de Cartagena donde informaba a la Monarquía del bombardeo al que había sido sometida la ciudad por una flota genovesa en 1516. Un *grandísimo* caso que puso en evidencia la debilidad de las defensas portuarias. *Travesaron los muros y derribaron y maltrataron casas y hizieron en la çibdad mucho danno*, declaraban los regidores con ira evidente, reclamando represalias y mejoras en la fortificación, en unas apelaciones que finalmente tendrían poco eco en las maniobras políticas españolas.



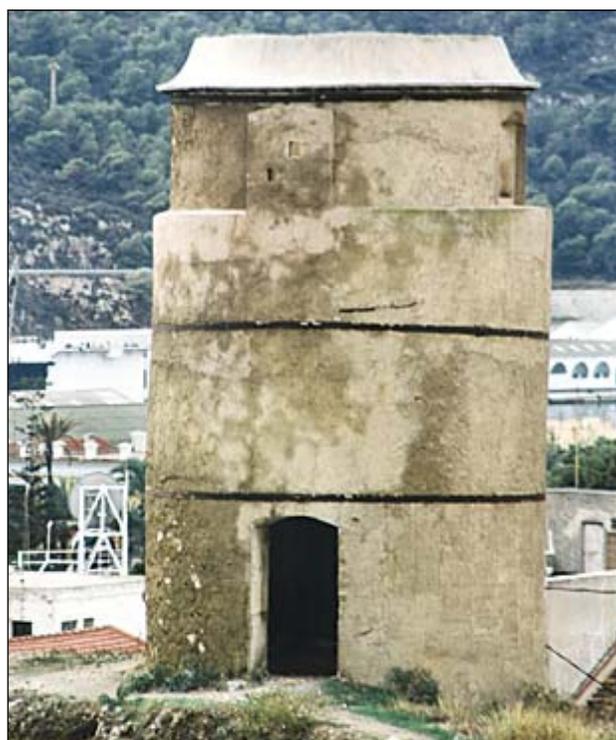
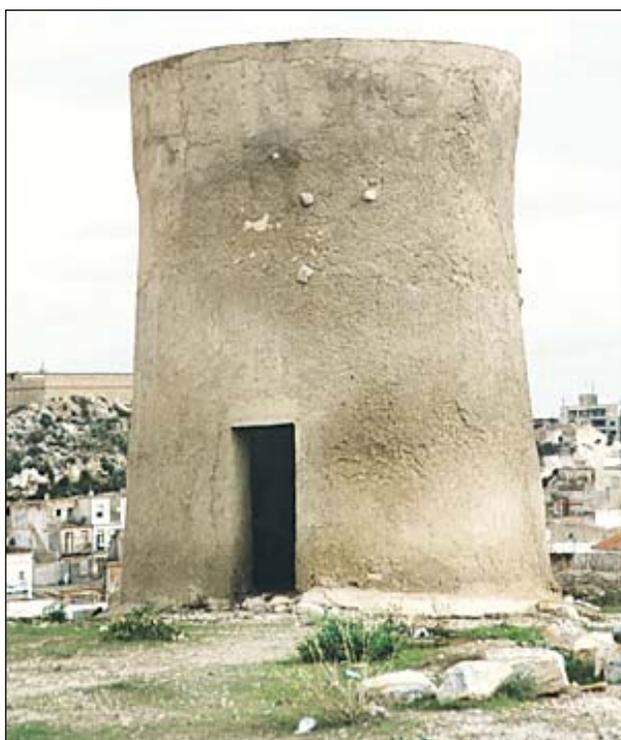
Lám. 9: Parece ser que a finales del siglo XVI aún subsistían las dos puertas que pluralizaron el topónimo del lugar donde se abría la muralla hacia el camino de la capital del Reino de Murcia. Si pensamos que en las puertas de la fortificación generalmente se creaban nodos y espacios urbanos eminentemente comerciales, al amparo de la entrada y salida de mercancías, hemos de pensar también que las primeras puertas –de las murallas construidas por el concejo en los años treinta del Quinientos– se situaron aproximadamente en el primer término de la imagen, entre la calle Comandante Villamartin y la calle Honda. Las segundas, fruto ya de las obras dirigidas por Juan Bautista Antonelli en la década de 1570, hubieron de abrirse alrededor del último término de la imagen, hacia el siguiente ensanchamiento urbano que está delimitado por una sucursal bancaria.



Lám. 10: A pesar del desarrollo y amplio uso de la artillería durante el siglo XVI, y al establecimiento en Cartagena de la Casa del Rey ya mediada la centuria, no parece que en Cartagena hubiese gran cantidad de piezas repartidas por sus murallas. Al ser un material relativamente fácil de transportar, el continuo trasiego de flotas armadas por su puerto o las campañas internas de la Monarquía contra las Comunidades y en la represión de los moriscos, harían del número de cañones algo susceptible de variación. Así, resulta interesante la intención del concejo por mantener las grandes piezas de artillería en las plataformas establecidas sobre el muelle de la plaza o incluso en el castillo. Si bien su utilidad en esas alturas sería discutible, el valor disuasorio que tendrían allí emplazadas sobre los buques fondeados en la rada sí sería suficiente advertencia.



Lám. 11: Controlando la entrada al Mar de Mandarache, en el arranque de la actual dársena de botes y frente al monte de Galeras, se estableció el baluarte de San Juan, que habría de constituir con los años parte de la fortificación diseñada por Dávalos y luego construida bajo la dirección de Antonelli. Por su planta, más bien debía de ser una torre de esquina de los lienzos de la población, que flanqueaba el amurallamiento portuario y el del Arenal, cubriendo el antiguo Mar de Mandarache. De hecho, las fortificaciones cartageneras del siglo XVI fueron las que más duraron en el tiempo, pues a pesar de que innumerables informes insistieron en su mal estado o poca utilidad, generalmente y en la mayor parte de su trazado, se mantuvieron operativas hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando la muralla ilustrada la sustituyó, creando, prácticamente, una nueva ciudad.



Lám. 12 y 13: Todavía se mantienen en pie dos molinos de los que dieron nombre al cerro del Molinete. En el plano levantado por el ingeniero Lorenzo Possi en 1669 ya estaban en pie, pues reflejó su planta sobre el papel. No es tampoco desechable la primitiva función de estos molinos como torres defensivas o atalayas sobre las que se dominaba visualmente todo el Almarjal y el arrabal de San Roque. Con su dilatada historia, incluso uno de los molinos (el que está coronado con el arranque de una cúpula) tuvo una función religiosa, la capilla de San Cristóbal, para acabar siendo una zapatería. Actualmente estos molinos, testigos maltrechos de la historia de Cartagena, se encuentran en un estado miserable muy acorde con el entorno.

Clavijo fueron plataformas artilleras que, sobresaliendo en forma semicircular de la muralla (se conserva una), dominaban la campaña norte de la ciudad con sus cañones ⁵⁰. [Lám. 16]

Viene a corroborar esta hipótesis la intensa actividad del deán por artillar la ciudad. En 1544 informaba al rey: *no dejamos de fortalecer lo que convenia fortificar en la çinta, no arriba junto al castillo, sino junto al mar, en un barrio de ella que se llama Gomera; y en lo que en ella se fortifica es para tres piezas de artillería buena. Y están de manera que sea parte para que por gruesa armada que venga a entrar y estar en el puerto le sea neçesario de neçesidad tornarse a salir de él. Y estas piezas de artillería se han de descender de las que estan en el castillo porque de donde estan ningun daño pueden hacer al enemigo* ⁵¹. Se desprende de la lectura que conocía perfectamente el funcionamiento de la artillería, pues con el descenso de los cañones conseguía dos propósitos: si disparaban, hacían el tiro rasanté, y podían batir con mayor facilidad los navíos, y si no lo hacían, dejaban ver a los navegantes extranjeros el poder de la plaza, es decir, cumplían una labor intimidatoria. Y así, gracias al marqués de los Vélez, se artillaron las plazas de Gomera, Cautor y del Mar ⁵², con una participación del adelantado que no fue extraña durante los años posteriores ⁵³.

La Casa del Rey

Igualmente son conocidos los trabajos del deán por dar forma constructiva a la Proveeduría de Armadas y Fronteras, que si bien se la empieza a nombrar alrededor de los años 30, la prolijidad de los preparativos bélicos que se daban sistemáticamente en la ciudad y su puerto, que repartía ventajas y problemas a partes equitativas ⁵⁴, hizo que hacia 1545 se estuviese ya construyendo la conocida como Casa del Rey ⁵⁵, convertida en la base de una de las ocho grandes proveedurías existentes en España en 1572 (Bur-

gos, Pamplona, Fuenterrabía, San Sebastián, Málaga, Perpiñán y Cartagena). Ésta se situó, formando parte del complejo defensivo en su sector oeste, aunque fuera de la muralla hasta los años 70, entre la calle de la Seña, Puertas de Murcia y calle Mayor, plaza del Rey y calle Real [Lám. 17]. Era pues, un gigantesco edificio destinado a la fabricación y almacenamiento de pertrechos para las armadas, e incluso a veces para la reparación de navíos (en algún caso son llamadas atarazanas). Elogiado y descrito pormenorizadamente por Francisco de Cascales en 1598 ⁵⁶, la edificación quedaba dividida en la Casa Grande, o almacenes, y completada con la Casa de la Pólvara, menor en tamaño, al norte (entre la calle Intendencia y la Seña), cuya edificación dio nombre a una pequeña plaza; en su interior volaron 24 quintales de pólvora en 1642, ocasionando diversos destrozos en los alrededores a pesar de la fortaleza de la construcción ⁵⁷ [Lám. 18]. El plano conocido más antiguo (1551), en el que por cierto intervenía el marqués de Los Vélez ⁵⁸, muestra ya una enorme casa fuerte defendida por dos torres cuadradas en las esquinas del edificio que daban al Arenal, en su fachada este. No obstante, los planos más detallados son ya del siglo XVIII, cuando el interior del complejo estaba muy transformado, poco antes de su derribo ⁵⁹; aunque aún conservaba las torres.

Hacia 1545, las obras del deán fueron paralizadas por la intervención de Bernardino de Mendoza. Las razones de éste fueron variadas, en especial técnicas, ya que según el Capitán General de las Galeras de España, la obra de Sebastián Clavijo requería para defenderse de unos medios humanos de los que la ciudad no disponía ⁶⁰. Además, Mendoza pretendía primar la defensa del puerto y la seguridad de sus galeras refugiadas en él, frente al proyecto del deán, que consideraba más importante la finalización de la cerca amurallada para proteger y asegurar a la población, favorecer el aumento de vecinos y por ende, el número de defensores de la Plaza.

⁵⁰ En 1543 existían dos piezas. RUBIO PAREDES, J.M.: *El castillo...*, pág. 77.

⁵¹ A.G.S. Estado: Castilla, leg. 66, fol. 68.

⁵² MONTOJO MONTOJO, V.: "Configuración...", pág. 530.

⁵³ De 1581 data una memoria conservada en el A.M.C. (caja 4, nº 5) en la que se trata sobre los materiales y piezas artilleras que vuestra señoría (sin duda, se refiere al marqués de los Vélez) tenía en la *plaza de sinto, do esta el Serpentino y el Águila, y la plaza de Cautor*.

⁵⁴ Véase GRANDAL LÓPEZ, A.: "Relaciones del concejo de Cartagena con el Estado y sus representantes a finales del siglo XVI". *Nuestra Historia: aportaciones al curso de Historia de la Región de Murcia*. Cartagena, 1987, pág. 197.

⁵⁵ MONTOJO MONTOJO, V.: "De las atarazanas al arsenal". *Historia de Cartagena*, vol. VII. Murcia, 1994, págs. 545-558.

⁵⁶ RUBIO PAREDES, J.M.: *Francisco Cascales...*, págs. 78-80.

⁵⁷ CASAL MARTÍNEZ, F.: *Historia de las calles de Cartagena*. Cartagena, 1986 (1ª Ed. 1930), pág. 419.

⁵⁸ A.G.S. M.P.D. XLVII-52. Lo acompañaba una carta de don Luis Fajardo: A.G.S. Estado, leg. 85-212.

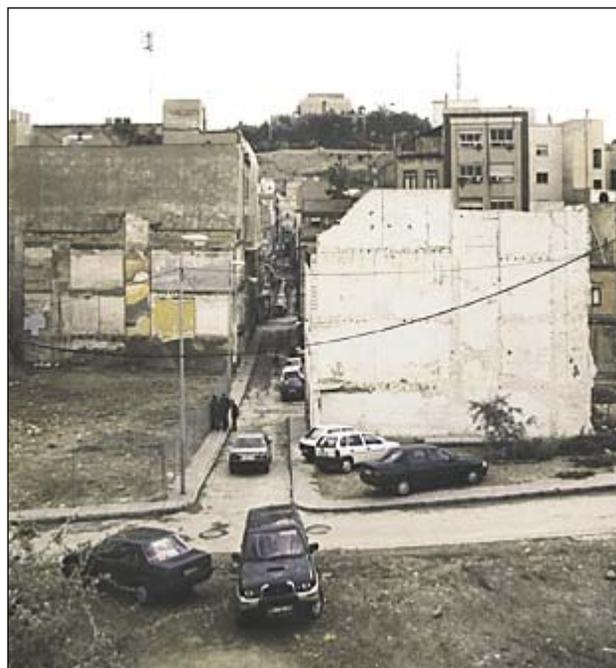
⁵⁹ A.G.S. M.P.D. XXV-101-103. Ha sido publicado varias veces; los planos de mejor calidad se encuentran en HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: "Arte y arquitectura en Cartagena durante los siglos XVI y XVII". *Historia de Cartagena*, vol. VII. Murcia, 1994, págs. 381-430 págs. 396-397.

⁶⁰ MONTOJO MONTOJO, V.: "Configuración...", pág. 530.

Sin embargo, al margen de los argumentos metodológicos sobre fortificación aportados por Bernardino de Mendoza, quizá poco consistentes —en esencia la línea del deán era la misma de Dávalos—, y plasmados en su proyecto de fortificación en 1551⁶¹, se trasluce en la paralización de las obras otro factor: una profunda pugna de poder entre los diversos elementos institucionales que marcaron la vida política durante el siglo XVI y buena parte del XVII. Quizá, este componente tuviera hondas repercusiones en el transcurrir cotidiano de la ciudad, afectando, para el caso que nos ocupa, a los diversos proyectos y sistemas de fortificación. Desde una situación heredada de años anteriores, el marqués de los Vélez (el poder territorial), el corregidor (el poder real), y el concejo (el poder local), anduvieron generalmente inmersos en un juego político de alianzas, tensiones y conflictos que han sido magistralmente analizados por Jiménez Alcázar para el caso de Lorca⁶². Para el que nos ocupa, resulta interesante la estrecha colaboración del deán (también de acuerdo con el corregidor Lasarte) con el marqués de los Vélez, lo que sin duda no fue muy bien visto por las autoridades concejiles que veían mermado así el ejercicio de su poder en la ciudad, por lo que siempre prefirió un equilibrio con la figura del corregidor, fomentando, a conveniencia, la intrusión de otros personajes importantes que coyunturalmente se establecían en la ciudad, como es el caso de Bernardino de Mendoza, o bien aceptando las diversas consideraciones del marqués de Mondéjar, enemigo tradicional del de los Vélez, como se verá en las campañas de la rebelión morisca años más tarde, ya que los intereses se perpetuaban de padres a hijos. Y mucho de este intrincado juego de poder hay tras las obras y proyectos de fortificación en Cartagena. [Lám. 19]

El ataque del día de Santa Mónica (1561)

Antes de que la Corona activara sus resortes defensivos en las costas mediterráneas y atlánticas a causa de la rebelión de los moriscos (1569-71), en las mismas puertas de la ciudad de Cartagena se dio una escaramuza de grandes dimensiones (la importancia del hecho, tamizada por la Historia, siempre ha de ser relativa), con un desembarco en las Algamecas de unos 1.800 *turcos* (probablemente argelinos). De hecho, no hubo de haber tanta sorpresa como relatan las fuentes, pues, aquel día de santa Mónica de 1561, el marqués de los Vélez, don Luis Fajardo, ya se encontraba en la ciudad al mando de una batalla de caballería de



Lám. 14: Por la calle del Adarve circulaba la muralla del siglo XVI cartagenero, bajando desde la antigua fortaleza medieval del cerro de la Concepción. A partir de esta calle, que fosilizó en el nombre su antigua función, comenzaban los lienzos murados a fortificar el cerro del Molinete. Una de las excavaciones realizadas en los últimos años, en concreto las prospecciones sobre el solar situado a la izquierda de la imagen, sacó a la luz parte del antiguo amurallamiento. A pesar de su riqueza arqueológica, el área constituye hoy día una de las zonas más deprimidas de la ciudad, donde sorprendentemente ha vuelto a florecer (si es que en algún tiempo se abandonó) uno de los negocios más antiguos del mundo, y que hizo conocido al barrio en todo el Mediterráneo. No obstante, si cierta clase tuvo alguna vez este oficio en el Molinete, en la actualidad no queda ni rastro.

Murcia y otras gentes de sus señoríos. Éste encabezó también a los cartageneros llamados a rebato (en *apellido*, hubieran dicho las fuentes medievales⁶³) para defender la ciudad. Los turcos, que al menos se dirigían al arrabal de San Roque, extramuros, fueron finalmente rechazados en las estribaciones de la rambla de Benipila. [Lám. 20]

El temor que se plasmó en este ataque había sido una constante pocos años atrás. A partir de los años cincuenta, y hasta la planificación y ejecución de las murallas del ingeniero Antonelli, se observa, en especial en los documentos concejiles, nuevas obras y reparaciones, acuciadas por la urgencia defensiva, en las que nuevamente intervino el marqués de los Vélez al alcanzar su mayoría de edad, y por ende, la plena disposición de sus cargos, cuando pidió la reconsideración de los proyectos que su padre había

⁶¹ A.G.S., G.A., leg. 41.

⁶² En especial, JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.: *Un concejo de Castilla en la frontera de Granada. Lorca 1460-1521*. Granada, 1997.

⁶³ Véase el artículo de TORRES FONTES, J.; "Cabalgada y Apellido". *Viñales*, Caravaca, 1982.



Lám. 15: En un aceptable estado se encuentra el tramo Este de la muralla que subsiste en el Molinete, que se ha dado en llamar, quizá para diferenciarla de las fortificaciones realizadas en tiempos de Carlos III, la Muralla del Deán, por ser el clérigo don Sebastián Clavijo el instigador de su construcción. Este tramo, también reflejado por Posi en su plano de 1669, hacia frente a la zona pantanosa del Almarjal. Levantada a mediados del siglo XVI, dio nombre también a una de las placitas del desaparecido barrio del Molinete: la Tronera. También un polvorin construido al siglo siguiente tendría, con la calle de la Pólvora, su reflejo en el perdido trazado urbano de la zona.

desarrollado en 1551. Y así el concejo continuó gastando dinero en reparos, y obras nuevas, como las puertas del Muelle, construidas por Luis de Rueda ⁶⁴, reforzando el cinto del castillo y la *Hortichuela* en 1566, y recomendando a sus vecinos el abandono del arrabal de las puertas de Murcia, ciertamente muy expuesto, como se vio, a un desembarco en las Algamecas. [Lám. 21]

Las libranzas reales y los ingresos producidos por las sisas establecidas por el concejo con el permiso de la Corona, parece que nunca fueron suficientes ni tan siquiera para el mantenimiento de la fortaleza o las murallas viejas. Generalmente este dinero acababa gastado, si se hacía, en las partes de la muralla que el concejo consideraba propias, dejando aparte el castillo –normalmente controlado por su alcaide–; lo normal era que se ocupara de los tramos que cerraban la ciudad y, especialmente, de los que daban al puerto, es decir, las plazas de artillería de Cautor, Gomera y el Mar, en cuyas obras invertían las autoridades concejiles continuamente. Significaba todo esto que el concejo insistía

en controlar las defensas que podrían alterar las principales actividades económicas portuarias, proteger las casas de los propios regidores, y sobre todo mantener, como ya se ha apuntado, su independencia frente a intervenciones ajenas. Sin embargo, en la búsqueda de equilibrios de poder también por parte de la Corona, los excesos de autoridad del concejo tampoco eran consentidos, como sucedió tras el fallecimiento del alcaide Diego de Vera, cuando, en 1603, Felipe III no aceptó que el alcalde mayor desempeñara el máximo cargo de la fortaleza ⁶⁵.

Las murallas de Antonelli (1575-76)

En 1569 fueron enviados a Cartagena el ingeniero de la Corona Juan Bautista Antonelli y Vespasiano Gonzaga, virrey de Nápoles y príncipe del Traiecto. Como ha puesto de manifiesto Rubio Paredes ⁶⁶, su misión era adecuar el proyecto defensivo de Dávalos –aprobado por Carlos I y suspendido con motivo de la guerra contra Francia (1542-44)– a las necesidades defensivas de la ciudad, realizando

⁶⁴ RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, pág. 82.

⁶⁵ A.M.C., caja 4, exp. 7.

⁶⁶ RUBIO PAREDES, J.M.; *Francisco Cascales...*, págs. 222-224. Lo seguimos en su descripción de la muralla, por lo que evitaremos realizar innecesarias referencias. Sobre el trazado de la muralla, se puede consultar también CASAL MARTÍNEZ, F.; *Historia de las calles...*, pág. 23.



Lám. 16: Este torreón circular de la muralla que circunda el norte del Molinete muestra en Cartagena uno de los pasos que se dieron a comienzos del siglo XVI para crear una fortificación que se mostrara eficaz contra los ataques de artillería, y que permitiera el establecimiento de cañones e ingenios pirobalísticos que defendieran y flanqueasen los muros. El sistema constructivo fue el tradicional para este tipo de obras: lienzos de piedra trabada con argamasa y rellenos de tierra apisonada; incluso en algunas partes y a simple vista, el muro parece ser de tapial. La conservación de estos tramos de muralla –que a partir de la torre y hacia su lienzo oeste presenta un peligroso estado de conservación– ha de ser urgente, pues es una pieza clave del avance técnico de las fortificaciones a lo largo de la Historia.

una planificación de las obras muy estudiada, de acuerdo con las tácticas de ataque y defensa en las plazas y el armamento en uso⁶⁷. En sí, las nuevas construcciones consistían en completar el cerramiento diseñado por Dávalos, que había comenzado también Sebastián Clavijo al norte de la ciudad.

Se primó la defensa terrestre a la costera, aunque no se descuidó la última, ya que la gran rebelión de los moriscos, en aquel año, hubo de condicionar en mucho la urgencia de las obras, y fue Antonelli el que planificó por primera vez un plan de defensa costera integral en todo el litoral del Reino, estableciendo torres en los puntos estratégicos. La peligrosidad era acuciante, y se tenía conciencia de ello, no faltando los ejemplos: Andrés Ponce de León, teniente

de Capitán General, en 1575 escribía al rey desde Orán: *...que si echase el turco 10.000 arcabuceros en las costas españolas, no sé si llegarían a Toledo*, pues, según él, *no había en los lugares ni muro, ni torre, ni caballo, ni coselete, ni arcabuz, ni pica, ni otro género de armas, ni quien sepa tomallas en la mano*⁶⁸.

En el estudio de Antonelli intervinieron también personajes militares de gran prestigio, como Juan de Austria, el duque de Alba y Juan Andrea Doria, e igualmente dieron su parecer técnico ingenieros italianos a sueldo de la Corona, como Escipión Campi (o Campino) y el Fratino, quien, en un proyecto atribuido a él, mostraba la necesidad de abarcar los cinco montes⁶⁹. Buscando, el mayor número de opiniones, y la visión más cercana de las necesidades de

⁶⁷ Véase ANGULO IÑIGUEZ, D.; *Bautista Antonelli. Las fortificaciones americanas del siglo XVI*. Madrid, 1942. Otros aspectos, en otro ámbito, en BUSTAMANTE GARCÍA, A.; "La arquitectura de Felipe II". *Felipe II y el arte de su tiempo*. Madrid, 1998, págs. 491-512. La mejor obra sobre este asunto es la de CÁMARA MUÑOZ, A.; *Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II*. Madrid, 1998.

⁶⁸ Cit. por THOMSON, I.A.; *Guerra y Decadencia. Gobierno y administración de la España de los Austrias (1560-1620)*. Barcelona, 1987, pág. 31.

⁶⁹ MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema...", pág. 536.



Lám. 17: Fue la calle Intendencia la que separó dos partes del complejo dependiente de la Proveduría de Armadas y Fronteras establecido en Cartagena en la segunda mitad del siglo XVI, llamada la Casa del Rey. El enorme edificio fortificado conocido como la Casa Grande, situado en el espacio comprendido entre la calle mencionada, calle Real, Comedias, Mayor y Puertas de Murcia, y la Casa de la Pólvora, establecida entre la calle Intendencia y La Señá, de la cual, como se observa en primer término a la derecha, se conservan a la vista algunas arquerías y un escudo de Felipe II. No obstante, los mismos muros de esta manzana parecen ser restos de esta antigua edificación.

la ciudad, el concejo también fue consultado. Las autoridades locales, opinaron *que la fortificación se hiciera como estuvo en la Antigüedad, es decir, dejando dentro de los muros los cinco montes*⁷⁰, frente a las obras que se desarrollaban en 1570, dirigidas por el marqués de los Vélez y

el corregidor. La sugerencia de los regidores intentaba, sin duda, que la muralla incluyera a los arrabales de San Roque y San Ginés, siempre muy expuestos y por estos años ya muy poblados [Lám. 22]. Por el coste de una obra con semejante extensión, y el débil e inconstante número de habitantes, no fue, desde luego, aceptada la sugerencia del concejo. Incluso se apuntó también la opinión de Vespasiano Gonzaga de trasladar la ciudad completa al cerro de las Galeras, por considerar indefendible la población [Lám. 23]. Sin embargo, finalmente se resolvió que las murallas, siguiendo el proyecto de Dávalos y lo ya construido, encintaran las colinas del castillo y del Molinete. Y aquí, de nuevo, comenzaron las tensiones institucionales, y una resistencia y desagrado local hacia estas murallas, que los documentos relatan solapada o abiertamente.

Las obras tuvieron una honda repercusión urbana, con derribo de casas en los arrabales incluido⁷¹, lo que volvió a incidir en esa resistencia ciudadana hacia las murallas. Además, como la defensa era un asunto colectivo, y el coste de las obras, en principio y legalmente, emanaba de la ciudad, el concejo, en 1570, ordenaba en reunión capitular que todos los vecinos fueran a trabajar en las obras dos días a la semana cada uno, bajo pena de 300 maravedís por cada falta⁷². Muy pronto, como afirma Montojo Montojo, las dificultades para que los vecinos trabajaran se hicieron patentes.

La construcción finalizó en los años 1575-76, aunque parece ser que la obra no llegó a concluirse del todo, y básicamente consistió en añadir los grandes baluartes a lo ya construido por el concejo años atrás, con lo que aparecería un núcleo urbano con dos cinturones de murallas, y los dos poco eficaces⁷³. No obstante, a pesar de las deficiencias de la fábrica, la ciudad quedó fortificada con cuatro frentes.

En la fachada este de la ciudad, el muro bajaba desde la fortaleza por la calle Faquinetto, San Antonio el Pobre, San Francisco, Adarve⁷⁴, ladera E. del Molinete hasta el baluarte que se levantó al NE De este cerro. Aprovechaba así la muralla preexistente de San Ginés, cuya puerta se aderezó. Se levantó un baluarte situado entre las calles Caballero y Adarve que enfrentaban el muro hacia el camino de Orihuela.

⁷⁰ CASAL MARTÍNEZ, F.; *Historia de las calles...*, pág. 23.

⁷¹ Véase MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema...", pág. 526. Sobre este asunto, es interesante el artículo de ADORNI, B.; "Las fortificaciones de Parma y Piacenza en el siglo XVI. Arquitectura militar, expropiaciones y perjuicios". *La ciudad y las murallas*. Madrid, 1991, págs. 133-167.

⁷² MARTÍNEZ RIZO, I.; *Fechas y fechos de Cartagena*, vol. I. Cartagena, 1884, pág. 170.

⁷³ GRANDAL LÓPEZ, A.; "Los siglos XVI...", pág. 171.

⁷⁴ En la calle San Antonio el Pobre se encontraron restos de este lienzo, mientras que los hallazgos en la calle del Adarve fueron más interesantes, pues apareció lo que parece ser el testimonio de un baluarte (en este caso, en nuestra opinión, se trataría del arranque del baluarte de la Serreta). Véase DE MIQUEL SANTED, L. y ROLDÁN BERNAL, B.; "Nuevos hallazgos de fortificaciones de la Edad Moderna en el casco urbano de Cartagena". *II Jornadas de fortificaciones modernas y contemporáneas...*, en prensa.

El frente norte, a partir del baluarte NE del Molinete, llamado de la Victoria o de la Serreta, enmarcaba una puerta, la de la Victoria, y se extendía recto, en dirección E-O por la colina del cerro, aprovechando la muralla del Deán hasta el estrechamiento de la Puerta de Murcia [Lám. 24], que fue prolongada para que el frente oeste englobara a la Casa del Rey. Tras la construcción del Hospital de Galeras, en la segunda mitad del siglo XVII, dos grandes baluartes acotaban este sector, el del Águila, o de debajo del Molinete, y otro al oeste, el de Santa María, llamado con los años del Camposanto ⁷⁵.

El tramo oeste, corregido, como se ha apuntado, por Antonelli para cercar la Casa del Rey, avanzaba sobre el Arenal, frente al mar de Mandarache, y quedaba encuadrado entre el baluarte de Santa María y el de San Juan, al sur, que según Rubio Paredes coincidía con la torre que Dávalos proyectó para el puerto. Hacia el centro, dando salida a los productos de la Casa del Rey, se situaba la puerta del Arenal.

Finalmente, el frente sur, que correspondía con el marítimo, transcurría desde el baluarte de San Juan hasta la fortaleza, interrumpido por la puerta de la Pescadería o de San Leandro, por el que, pocos años después se accedió al puerto o espigón de igual nombre o de San Agustín ⁷⁶, y la puerta del Muelle. En él se situaban las baterías del Muelle, Cautor y Gomera, además de las de la fortaleza.

El tipo de construcción utilizado fue, según Rubio Paredes, el de un cimiento corrido de argamasa, sobre el que se levantaba un tapial taluzado de tierra muerta, quedando a intervalos tramos de aparejo mixto (ladrillo) y mampuestos ordinarios, cuya altura fue, aproximadamente, de unos tres metros de altura.

Las obras defensivas fueron completadas con grandes baluartes romboidales terraplenados que apuntaban a la campaña o hacia el mar, donde se dispusieron cuerpos de guardia y artillería circundando toda la ciudad, que completaban los establecidos en las puertas. Aquéllos eran los de Austria, Santa María, el Águila, Santiago, en los frentes de tierra, y la Princesa, Real y Gomera en el frente del mar. Los de las puertas se situaron en la del Mar, la puerta de Murcia, la Victoria y San Ginés ⁷⁷.

Las murallas, si bien dejaron fuera los arrabales, incluyeron en su interior los edificios religiosos construidos a lo largo del siglo, que estructuraron la vida católica de los años posteriores, como los monasterios de San Leandro (entre la plaza de San Agustín y la del Rey), el de San



Lam. 18: Sobre el edificio de la Casa de la Pólvora se construyó durante el siglo XVIII un gran cuartel para las tropas establecidas en el interior de la ciudad. Todavía se conserva su puerta coronada por el escudo de armas, frente a la plaza que heredó el nombre del viejo edificio del XVI (plaza de la Pólvora). Como afirma Egea Bruno en la obra *Cartagena: imagen y memoria*, la actividad hostelera que alberga el interior de bella puerta neoclásica del cuartel desde hace años, no parece la más adecuada para el valor histórico y arquitectónico de la construcción.

Isidoro o Santo Domingo (construido hacia 1580 entre la calle Mayor y el Escorial) y el de San Francisco (en esta plaza), y las ermitas de San Telmo y la Guía, en el puerto, la de San Miguel y la de San Sebastián, que han dejado su nombre en el callejero de la ciudad, y la pequeña iglesia de Santa María de Gracia. Igualmente incluyeron los edificios institucionales, como la Casa del Concejo, la Pescadería, la Carnicería, el Pósito, el hospital de Santa Ana, el complejo de la Casa del Rey y la casa de los Cuatro Santos, en el monte de la Concepción. La fortaleza, si bien no fue objeto principal de las obras ⁷⁸, quedó como ciudadela de la población y baluarte frente al mar, al tiempo que desde allí se podían batir todos los frentes amurallados o los

⁷⁵ Véase el plano de Alejandro Rez, de 1728. S.H.M., sign. 2636-2.

⁷⁶ Fue construido a partir de 1585. Sobre puertos de Cartagena en este periodo y sus remodelaciones, véase MONTOJO MONTOJO, V.; *El Siglo de Oro...*, págs. 283-284.

⁷⁷ MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema...", pág. 533.

⁷⁸ RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, pág. 85.



Lám. 19: Al tirarse las casas del degradado barrio del Molinete a partir de los años setenta del siglo XX, también desaparecieron los muros de las viviendas que habían sujetado el amurallamiento de este monte, por lo que hoy, un buen tramo de la Muralla del Deán vacía la tierra que constituía el interior de sus alzados, conllevando un grave riesgo su definitivo derrumbe. Lo cierto es que, si bien se alegó el bien público (sobre todo la sanidad) para el derribo de un barrio entero, también es cierto que de aquella manera y a lo largo de casi treinta años, se ha acabado con un magnífico ejemplo urbano de la Cartagena de los siglos XVI y XVII. Más tristemente observamos cómo ni palas, ni derrumbes, ni expropiaciones, ni tan siquiera prospecciones arqueológicas con espectaculares resultados, han conseguido acabar con el tráfico y consumo de drogas y el ancestral negocio de la prostitución que se lleva a cabo en este espacio casi salvaje situado en pleno centro de la ciudad.

baluartes exteriores en caso de que cayeran en manos del enemigo. [Lám. 25]

Las quejas sobre el efecto urbano de las murallas fueron inmediatas, destacándose el cegamiento de la rambla que desaguaba el Almarjal, por lo que éste se inundó rápidamente⁷⁹. Un efecto que, si bien beneficiaba el aislamiento de los elementos defensivos por el norte, a modo de gigantesco foso, perjudicaba enormemente la salubridad ciudadana y la futura expansión de ésta. Lo cierto es que las críticas más conocidas a esta muralla fueron las vertidas por Jerónimo Hurtado pocos años después, en 1584, en su descripción de la ciudad. En el manuscrito, el escritor manifiesta *que se gastaron en los dichos años más de doscientos mil ducados en esa dicha fortificación, la qual está ya cayda y no se usa de ella, sino de la antigua que tenía la ciudad*⁸⁰. Dos años después, los capitanes Hernández de Acosta y Luis de la Carrera emitían un informe que revelaba el deficiente estado de la fortificación, aconsejando modificar y elevar las alturas *para que corsarios no la pue-*



Lám. 20: Por este aún agreste paisaje costero desembarcaron los *turcos* en su ataque a la ciudad de 1561. Ya desde años antes, el desembarco en las Algamecas de una flota berberisca había constituido un serio temor de las autoridades concejiles que velaban por la seguridad de la ciudad. Navegando frente a una costa prácticamente deshabitada, parece muy probable que aquel año los atacantes sabían dónde desembarcaban y dónde dirigirse (al arrabal de San Roque, extramuros e indefenso) para efectuar una de las tradicionales *razzias* que se daban a uno y otro lado del mar de Alborán. Y también parece probable el conocimiento previo que de este desembarco se tenía en Cartagena, pues allí estaba el Adelantado Mayor del Reino de Murcia sospechamos que esperando a los musulmanes. Pocos años después, la rebelión morisca en la Alpujarra granadina.

⁷⁹ MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema...", pág. 533.

⁸⁰ HURTADO, J.; "Descripción de Cartagena". VICENT Y PORTILLO: G.; Ob. Cit., págs. 305-324 pág. 316.

dan escalar, y advirtiendo, como ya lo había hecho el concejo, que cuanto se hiciera *solo ha de servir mientras se hace la fortificación real que está diseminada, en que incluye los cinco montes*⁸¹. Y es que la expansión de la ciudad a finales del XVI, ocupando los arrabales de la Puerta de Murcia y San Ginés, así como el tímido poblamiento en los alrededores de la Morería y la Serreta, aconsejaban su protección dentro del sistema defensivo urbano que las murallas de Antonelli habían dejado fuera, estableciendo un criterio que atendió más a necesidades estratégicas que a la realidad urbana de una ciudad en expansión, pero quizá también, a un sistema defensivo enfocado hacia un ataque de corte europeo, y no destinado a los frecuentes desembarcos norteafricanos (de ahí a la frecuente alusión de la poca altura de la muralla).

El poco interés que demostró el concejo durante los años siguientes por unas murallas que se construyeron casi intramuros y sin seguir su opinión, hizo que muy pronto las obras mostraran su falta absoluta de mantenimiento, apareciendo medio abandonadas, con los muros abiertos y aportellados, a lo cual colaboraron también los vecinos construyendo viviendas adosadas a los muros, con la connivencia del concejo que muy pronto libró solares en los arrabales. Tanto era así que, en una animada reunión del concejo en febrero de 1590, presidida por el corregidor, éste mandaba a la ciudad que cuidase las murallas, a lo que algunos regidores se opusieron, alegando que era la Corona quien había de costear las obras, ya que la ciudad no estaba en condiciones económicas de hacerlo. El corregidor, que declararía al rey que la muralla estaba en buen estado salvo algunos agujeros⁸², de la manera más airada, les contestó que *si no se acordaban desde luego el hacer las obras por cuenta y a expensas de la ciudad, todos quedaban presos allá mismo, y no saldrían sino con grilletes a dar cuenta de su rebeldía ante el Consejo de Guerra*. No tuvieron más remedio los desairados regidores, no sin protestas, que acordar lo que quería el corregidor⁸³. Y es que, no obstante de no querer respetar la legalidad, el concejo gastaba los arbitrios establecidos para el mantenimiento de las defensas en otros fines (*ni se save lo que hazen de este dinero*, escribía el rey al corregidor Luis de Artiaga⁸⁴), mostrando un fraude probablemente generalizado en los libramientos de la Corona en el que se trasluce, de nuevo, una resistencia del concejo a la intrusión real, en unos asuntos que el concejo, de hecho, consideraba propios.



Lám. 21: El arrabal de San Roque, extendido en la salida de la Puerta de Murcia, constituyó un grave peligro para la defensa de la ciudad, y no quedaria intramuros hasta finales del siglo XVIII. Sin embargo, la actividad comercial y el trasiego de mercancías del camino hacia Murcia, y la comodidad (incluso fiscal) de su emplazamiento fuera de la fortificación, llevaron, a pesar de una constante intención por su derribo, a su crecimiento lento y continuado bajo la advocación de un santo protector contra las temidas epidemias. El establecimiento de un convento Carmelita vino a cambiar su nombre finalmente por el de barrio del Carmen, mantenido aún hasta hace unos años.

El memorial del Marqués de los Vélez (1602)

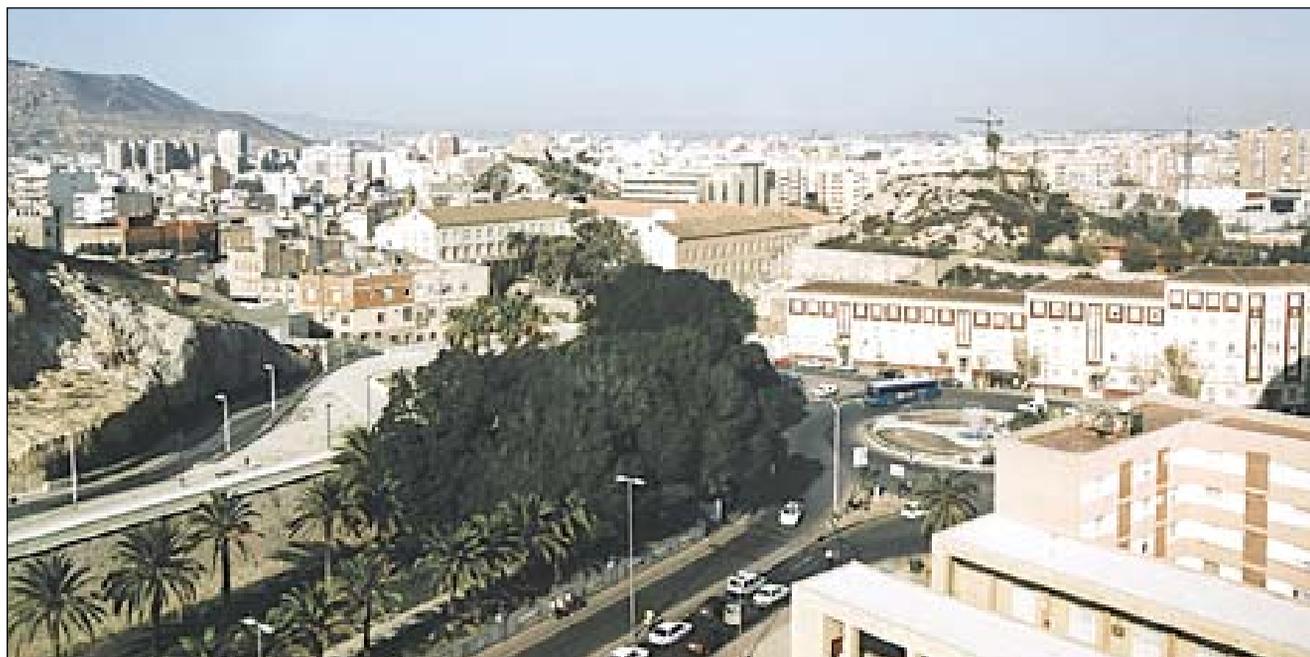
Diversos informes, de finales del XVI, siguieron incidiendo en la necesidad de avanzar la defensa urbana fuera de la muralla concebida por Antonelli. Como apunta Montojo Montojo, entre 1580 y 1600, se sucedieron los proyectos civiles emanados del concejo para una planificación urbana de la ciudad, que crecía hasta los 9.500

⁸¹ A.G.S., G.A., leg. 220. También en S.H.M., col. Aparici, sign. 1-5-2-1, fols. 92-96.

⁸² RUBIO PAREDES, J.M.; *Francisco Cascales...*, pág. 224.

⁸³ Recogido por MARTÍNEZ RIZO, I.; Ob. Cit., vol. I, pág. 84.

⁸⁴ Publ. por RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, pág. 86.



Lám. 22: Hasta el cerro de San José, y la ermita del mismo nombre, se extendió con los años el antiguo arrabal de San Ginés, poblando los comienzos del camino que conducía hacia este ancestral monasterio frente al Mar Menor y hacia el vecino reino de Valencia. Este fue otro de los barrios o arrabales que ocasionaron continuos quebraderos de cabeza a las autoridades competentes a la hora de fortificar la ciudad, pues constituían espacios muy poblados en comparación con lo reducido de intramuros, habiendo quedado fuera del área fortificada. Hasta finales del siglo XVII y comienzos del XVIII no sería fortificada la puerta urbana de la Antigüedad, un acceso natural enmarcado por las elevaciones de San José y Despeñaperros.

habitantes al cambio de siglo. Por aquellos años se ensanchó la plaza Mayor, se construyó la residencia del corregidor, se canalizaron diversas fuentes para abastecer la ciudad (como la de Santa Catalina) y se mejoraron las infraestructuras portuarias. Finalmente, en 1602 las autoridades concejiles dispusieron un plano de ordenación urbanística de calles y plazas en la puerta de San Ginés, San Iusepe, la Serreta y Santa Lucía⁸⁵. Así, los informes sobre fortificación de Juan de Acuña Vela, incidiendo en el estado de la artillería portuaria en 1589⁸⁶, la visita del ingeniero real Leonardo Turriano en 1595, y las recomendaciones –solicitadas por el concejo⁸⁷– de Diego de Vera y Juan de Vargas Quijada (o Quijano), en 1597, proponiendo el desmoche de las torres del castillo –pues ofrecían mucho blanco a la artillería– y situar cañones para batir Despeñaperros⁸⁸, fueron seguidos por el proyecto de fortificación del corregidor Lázaro Moreno de León, quien reco-

mendaba acabar las obras del Fratino, cercando necesariamente los cinco montes⁸⁹.

En 1602, el marqués de los Vélez, como adelantado mayor del Reino, realizó un pormenorizado informe sobre el estado de las defensas, contando esta vez con la compañía de dos regidores nombrados para ello en el concejo⁹⁰. Se trata de una visita a todo el cerco que había quedado amurallado en 1575-76, donde se relata, de forma ordenada, el estado de los cuatro frentes defensivos comenzando desde el marítimo. Inauguraba el informe unos años en los que se aprecia una colaboración constante del marqués y las autoridades concejiles, al menos, en materia defensiva. [Lám. 26]

En el frente de la mar, se visitó la plaza de artillería de *Gomera*, donde se situaban cinco piezas en mal estado, y algunas plataformas arruinadas por estar el lienzo *bundido de cimientos donde bate la mar*; la casa de municiones se

⁸⁵ MONTOJO MONTOJO, V.; *El Siglo de Oro...*, págs. 46-47.

⁸⁶ A.G.S., G.A., leg. 268, fol. 22. Cit. por CASAL MARTÍNEZ, F.; *Historia de las calles...*, pág. 29.

⁸⁷ A.M.C., caja 15, exp. 21. Se quejaban los regidores que se había enviado a la ciudad al corregidor Lázaro Moreno de León y a los capitanes Vera y Quijada, y *hasta agora no se ha proveído ni mandado hazer los dichos reparos*.

⁸⁸ Véase RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, págs. 89-90.

⁸⁹ MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema...", págs. 536-537.

⁹⁰ A.M.C., caja 15, exp. 28. Cit. por RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, pág. 92.

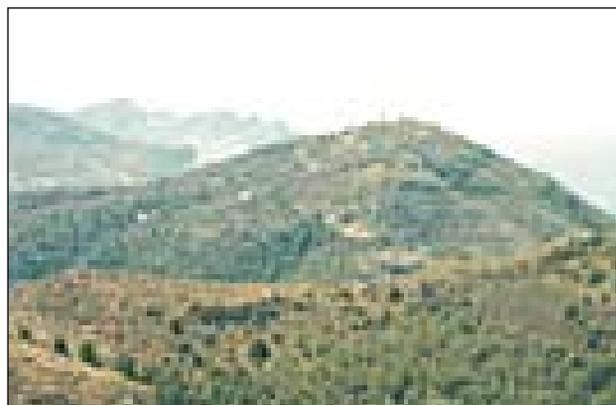
encontraba descubierta, igualmente en mal estado, y a falta de hacer una tapia para que el agua de escorrentía y las piedras que caían del monte no dañaran la construcción. Desde la *plaza de Cautor*, donde se encontraban dos piezas con las cureñas mal reparadas, pasaron a la plaza de artillería del *Muelle*, que poseía tres cañones reforzados, un pedrero y un falconete, estando en buenas condiciones todo, y únicamente, en opinión del marqués, sólo se necesitaba alzar algo el pretil de la muralla. Al llegar al lienzo de muralla que sobresalía por detrás de la cárcel (al lado de la Casa Consistorial), *que bate la mar en ella*, se apuntó que era preciso reparar un pedazo de pretil que elevara la muralla sobre el nivel del suelo entre la cárcel y la pescadería. El caballero de *San Leandro* (el de San Juan), al suroeste de la ciudad, necesitaba terraplenarlo en una parte y allanarlo, para que evacuara bien el agua que recogía, acomodándolo para que la infantería pudiera pelear.

Desde este baluarte, quebraron por la muralla del Arenal hasta el caballero de la Puerta de Murcia, *que llaman de Santa María* (después del Camposanto), falto, a juicio del marqués, de terraplenar y levantar un pretil.

En el frente norte de este baluarte, *que viene hasta la Puerta de Murcia*, a espaldas de las *cantarerías*, el informe revela la elevada actividad y ocupación humana de esta zona, apuntando la cantidad de inmundicias, que sobrepasaban la muralla; se ordenó quitarla y echarla dentro del caballero para que sirviera para terraplenarlo, y dejar el pretil descubierto hasta la altura de un hombre para que la infantería pudiera atacar y defenderse. En el caballero de la Moreña, *que llaman el Águila*, recomendó igualmente su terraplenado y hacer el pretil, *porque está raso con el dicho terraplén que no pueden resguardar en él*, lo mismo que necesitaba el caballero *que llaman la Victoria*, que estaba enfrente de la Serreta e inauguraba la línea este de la fortificación. [Lám. 27]

El caballero de la puerta de San Ginés, llamado también *Santiago*, requería terraplenarlo o hacerle andenes para la infantería. El caballero de *la Princesa* (después de las Beatas o del Príncipe), situado sobre los Antiguones, necesitaba un pretil que se levantara a la altura del pecho o cintura de un hombre, y en un lienzo de su casamata convenía hacer algunas saeteras que cubrieran la puerta de San Ginés.

Finalmente, volvían al frente del mar, al caballero que se situaba al pie del castillo, *que se llama Real* (después de los Moros; en el plano de Possi aparece nombrado como de la Princesa), el cual, quizá por su situación estaba en mejores condiciones que los demás, ya terraplenado, y únicamente necesitaba levantar algo el pretil y cerrar un portillo.



Lám. 23: Por su situación estratégica, Vespasiano Gonzaga, príncipe del Traiecto, consideró a Galeras el emplazamiento idóneo para establecer la población, y abandonar definitivamente la antigua ciudad de Cartagena, a la que consideraba indefendible. Si bien en un primer momento el coste de las obras que se iban a llevar a cabo hubiera hecho posible semejante obra, finalmente la relativamente poca entidad de la fortificación levantada en tiempos de Felipe II, llevaría al archivo de tal idea. No obstante, la poca entidad poblacional y, sobre todo, las ideas renacentistas y la continua fundación de ciudades en América por aquellos años, no convierten la sugerencia de Gonzaga en algo descabellado.

Insistía por último en el mal estado general de los lienzos, cuya tierra apisonada estaba en su mayor parte caída por fuera de la muralla, con lo cual podía ser escalada casi en cualquier parte (recuérdense los tres metros que tenía de alzado). Ante esta falta de mantenimiento, era imposible defenderse aunque se contara con mucha gente.

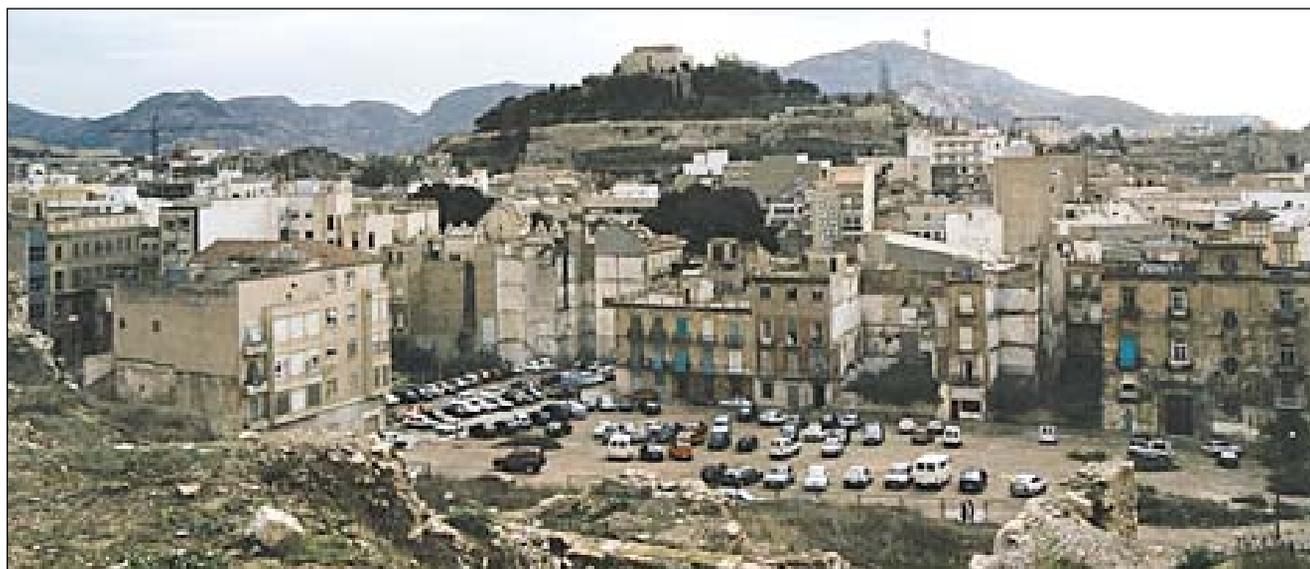
El informe de Juan Bautista Ledesma (1635)

De tal manera hubieron de quedar las cosas cuando, con motivo de la guerra con Inglaterra (1626-28), se declaraba que la ciudad había de defenderse tras *unos montes de tierra [...] a quien llaman murallas*, medio caídas y faltas de artillería⁹¹. Fueron precisamente los años en los que el Arma de Artillería iba a ser reorganizada en Cartagena tras la reforma de Felipe IV en 1630. Para la ciudad fueron asignados un teniente de Capitán General, un contador, un pagador, un mayordomo y un ayudante, un alguacil, tres obreros y dos ayudantes, un polvorista, cuatro gentilhombres, un cabo, cinco artilleros y cincuenta ayudantes de artillero. Y esta situación dio lugar, una vez más, al recelo de las autoridades locales frente a los poderes foráneos, en este caso militares, dando lugar a una queja oficial del concejo, que diez años después declaraba cómo ocho gentilhombres de Artillería andaban con bastones como generales, y muchos artilleros y ayudantes de otras naciones *que no eran convenientes ni sabían su oficio, y en la ciudad tenían muchos soldados y personas de gran valor*

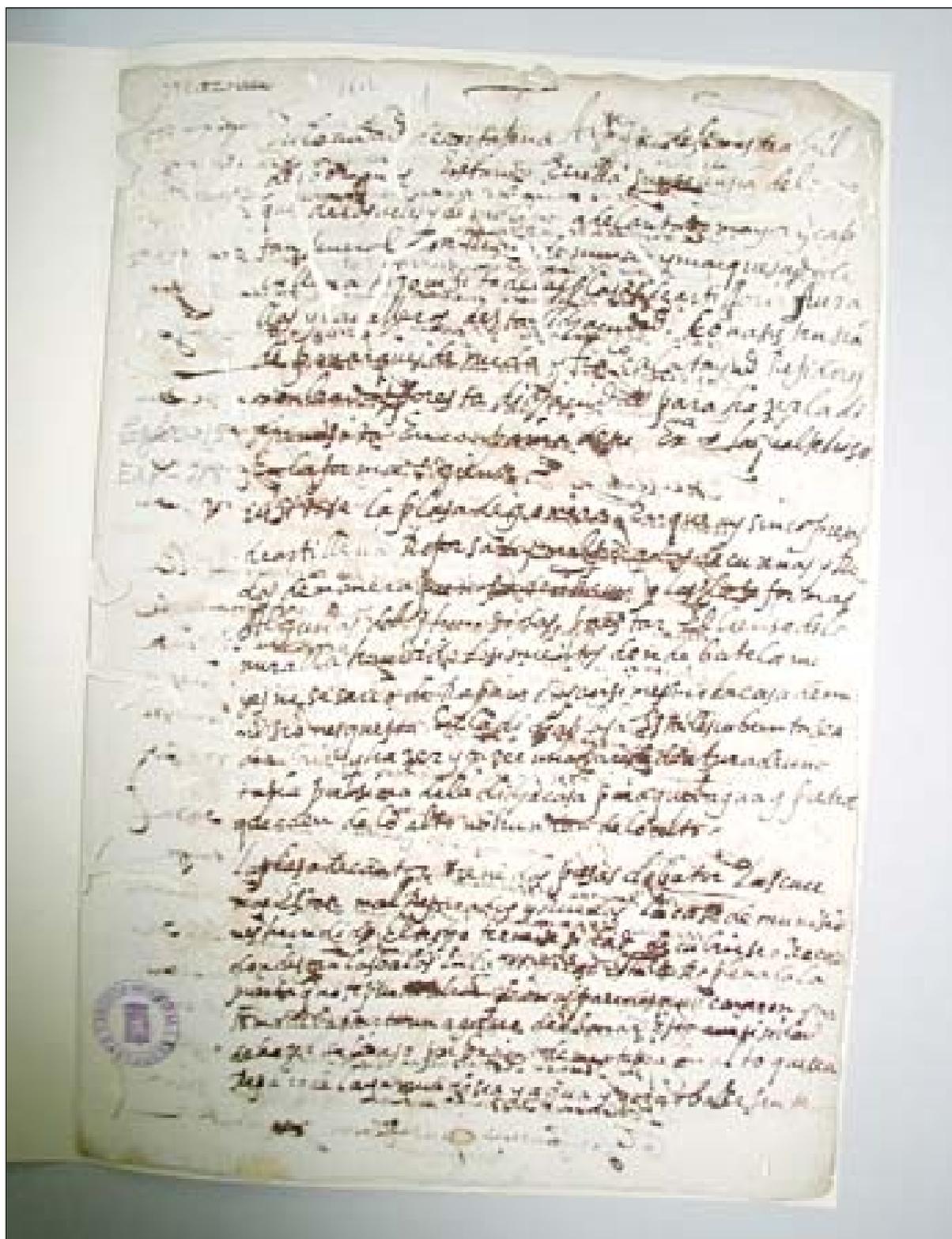
⁹¹ MONTOJO MONTOJO, V: "Configuración del sistema...", pág. 537.



Lám. 24: La imagen actual de la calle Santa Florentina y la transformación urbana del siglo XVIII, desdibujan sus primitivos orígenes. Por esta vía circulaba una de las ramblas que desagaban los aportes pluviales del Almarjal, corriendo a partir de allí hacia la calle del Conducto (de ahí su nombre) para desembocar al mar de Mandarache. Esta rambla fue aprovechada a modo de foso o glasis por uno de los grandes baluartes poligonales que defendían la puerta de Murcia: el baluarte del Águila, levantado en las estribaciones noroccidentales del cerro del Molinete.



Lám. 25: A pesar de su constante pérdida de importancia en el sistema defensivo de la ciudad durante los siglos XVI y XVII, todavía el castillo de la Concepción desempeña labores fundamentales por su emplazamiento estratégico, ya que dominaba el resto de las cinco colinas que configuraron Cartagena en la Antigüedad y toda el área fortificada hasta la construcción de los fuertes exteriores durante el siglo XVIII. En la imagen, la vieja fortaleza medieval vista desde el Molinete; en la cuenca entre los dos cerros aún subsiste –cada vez más precariamente– parte del trazado surgido con la expansión urbana de la Edad Moderna.



Lám. 26: En 1602 levantaba el marqués de Los Vélez, como Adelantado Mayor del Reino de Murcia, este detallado informe sobre las defensas de Cartagena, que actualmente se conserva en el Archivo Municipal de esta ciudad. Lo cierto es que la muralla, baluartes y plataformas de artillería resultaron estar bastante maltrechos a poco más de treinta años de su construcción, resultando, además, que a don Luis Fajardo le parecieron, en algunos sectores, poco adecuados (en especial por la altura de la muralla). Es interesante también constatar la colaboración, en estos años, de las autoridades concejiles con el vástago de los que habían sido señores de la ciudad un siglo atrás.

que podían servir dicho oficio. Así, el Capitán General informó que los gentilhombres eran sólo cinco y, aunque algunos extranjeros, estaban emparentados con la población, y no llevaban bastones, sino una regla con la medida de un paso geométrico (es decir, una regla de calibres), insignia acostumbrada en la campaña y otras partes, tanto para ser conocidos como para ejecutar las medidas que se ofreciesen⁹². [Lám. 28]

En el verano de 1635, tras la amenaza de cinco galeotas argelinas que merodeaban en la costa, la Corona comisionó al capitán de Artillería Juan Bautista Ledesma para informarle sobre la situación de Cartagena. El informe, fechado al año siguiente, fue leído ante el Consejo de Guerra, y seguidamente se acompañó por las sugerencias y opiniones de Juan Alférez Carrillo. De nuevo, como todos los proyectos desde, al menos, el de Dávalos, se insistía en la poca utilidad de la fortaleza, el lamentable estado del recinto urbano, y la conveniencia de reparar el circuito de murallas. En el Consejo de Guerra, don Pedro Pacheco advirtió su desacuerdo con las opiniones de Carrillo, afirmando que *no ha tratado de fortificar la entrada del puerto, sino la ciudad*, algo que, según Pacheco, estaría bien si la ciudad fuera de bahías, como Barcelona, en cuyo caso el puerto es indefendible. Para la Cartagena, con su puerto encerrado entre dos cadenas montañosas que forman una sola entrada, opinaba que se había de fortificar la bocana⁹³. Acompañado por un informe del marqués de Estepa, gobernador militar de la Plaza por la época, el proyecto de Alférez Carrillo fue sometido a criterios técnicos tanto militares como de ingenieros reales, entre los cuales intervinieron Marco Antonio Gandolfo y Gerónimo Soto, hasta que, como tantas otras veces, las obras se limitaron a sencillas reformas y artillado de la Plaza hacia 1640⁹⁴, que hubo de vivir uno de los peores momentos de la historia con la gran epidemia de 1648. [Lám. 29]

El 27 de mayo de 1653, el conde de Castro, gobernador de las ciudades de Murcia y Cartagena, escribía al secretario real: *...las murallas y baluartes están todos por el suelo, y aquella plaza tan aventurada cual se deja juzgar, hallándose despoblada de gente, y la poca que hay en ella sin armas; la artillería apeada;* y solicitaba a Felipe IV que le

enviara con urgencia un ingeniero para proceder a la reparación de las murallas⁹⁵. Y sin embargo, a pesar de revelar y denunciar el continuo mal estado de las fortificaciones, el informe del marqués de los Vélez, de 1656, acuciado por la guerra contra Inglaterra, insistía, a través del estudio del ingeniero Leonardo Coen, en la necesidad de proteger el puerto, además de con un fuerte en Trincabotijas, en la reparación de las murallas y el castillo, cuyas obras, de forma intermitente se fueron continuando en los años sesenta, así como el artillado de la plaza y la fortaleza⁹⁶.

El gobernador de las armas en Cartagena Carlos Antonio de Calonne (1667-69)

El General de Artillería y Gobernador Militar de la Plaza Carlos Antonio de Calonne, que había sido nombrado por la Corona en 1659⁹⁷, realizó en la ciudad una importante labor de adecuación y reordenación de las defensas e infraestructuras para convertirla en la base de las galeras españolas del Mediterráneo. Hacia finales de la década de los años sesenta del siglo XVII (entre 1667 y 1671) levantaba un informe en este sentido, centrado en la fortificación de la ciudad para la protección y guarda de estas naves y la limpieza del puerto. Además, con la colaboración del ingeniero Pedro Maurel, se incluyó uno de los muchos proyectos para establecer un fuerte en Trincabotijas⁹⁸.

De las labores de seguridad llevadas a cabo en aquella época, sabemos de la construcción de un polvorín en el baluarte de las Beatas. Tras la voladura de la Casa de la Pólvora en 1640, el conde de Castrojérez, mayordomo de artillería del reino de Murcia despachaba en 1655 con Felipe IV, quien daba su autorización: *... conforme con lo que me habéis propuesto en el despacho de 5 de octubre en orden a la fábrica del almabazen de la pólvora se haga en el baluarte de las Beatas por razones de seguridad y conveniencia que apuntáis, para cumplimiento he mandado se prevea por la artillería quinientos ducados que estaban destinados para estas obras en que espero gastaréis [...] por lo que importa obviar el riesgo a que está expuesta esa ciudad y atenderá al buen cobro de esta munición*⁹⁹. Sin embargo, el asunto fue lento, y se habría de esperar hasta 1671 para que un pregonero de galeras anunciara en la

⁹² VIGÓN, J.; Ob. Cit., vol. I, págs. 160 y 211.

⁹³ De todo ello sólo se ha conservado un resumen: A.G.S., G.A., leg. 1163; copiado en el S.H.M., col. Aparici, sign. 1-4-4-1, fols. 259-266.

⁹⁴ A.G.S. G.A., leg. 1343; copiado en el S.H.M., col. Aparici, sign. 1-4-4-1., fols. 324-327. Cit. por RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, pág. 96.

⁹⁵ A.G.S., G.A., leg. 1844; copiado en el S.H.M., col. Aparici, sign. 1-4-4-1, fol. 376. Cit. por *ibidem*, pág. 97.

⁹⁶ *Ibidem*, pág. 98.

⁹⁷ A.M.C., caja 4, exp. 7 y 8. Cit. por CASAL MARTÍNEZ, F.; *Nuevo libro de la ciudad de Cartagena*. Cartagena, 1933, pág. 183.

⁹⁸ A.G.S. G.A., leg. 2221. Los planos acompañantes, de 1667, en AGS. M.P.D.-XXVIII-8 y XXVII-35. Cit. por CASAL MARTÍNEZ, F.; *Las calles de Cartagena...*, págs. 39-40.

⁹⁹ GÓMEZ VIZCAINO, J.A.; *Panorámica de la Artillería como Real Cuerpo y Arma en la ciudad de Cartagena*. Cartagena, 1993, págs. 23-24.

plaza Mayor la apertura de un concurso público para la construcción de una casa de la pólvora en el Molinete, junto al baluarte llamado de las Beatas¹⁰⁰. [Lám. 30]

Respecto a las piezas de artillería existentes a finales de siglo, en 1694 existían en Cartagena 24 cañones de bronce, 2 trabucos y 31 cañones de hierro¹⁰¹, y se encontraban servidos, tres años después, por un teniente de Artillería, un cabo y treinta y seis artilleros¹⁰², quienes, junto a los pilotos residentes en Cartagena, habían creado en 1688 la cofradía de Santa Bárbara en el convento de Santo Domingo¹⁰³.

Los primeros planos: los ingenieros Balfagón y Possi

Con la decisión de la Corona de que la escuadra de galeras de España inviernara en el puerto de Cartagena, en 1668¹⁰⁴, se ordenaba al marqués del Viso, su Capitán General, que limpiara e hiciera la necesaria ordenación del puerto y refugio, ahora no sólo para servir de estación, sino para establecer una base permanente. Los trabajos, entonces, se limitaron, por la secular falta de medios, a lo más imprescindible, pero inauguraron en la ciudad un periodo, completado a finales del siglo siguiente, en el cual se levantarían innumerables planos en los que, ciudad y puerto, como base y apostadero de navíos, será considerada como una unidad en sus fortificaciones.

Los ingenieros reales licenciados tras la guerra con Portugal, bajo la necesidad de una fortificación global de ciudad y puerto para el apostadero de galeras, realizaron una labor "topográfica" en los años del reinado de Carlos II. El plano de Juan Bautista Balfagón (quien también llevaría a cabo reparaciones en el nuevo Ayuntamiento¹⁰⁵), ordenado por el gobernador de la plaza, Carlos Antonio de Calonne y fechado en 1667, es el primero conocido con acotaciones de algunas distancias con sus medidas. Le seguiría al año siguiente otro plano, también del ingeniero Juan Bautista Balfagón, este quizá más interesante, donde aparece la planta de la ciudad, con la muralla preexistente, y la propuesta en el informe¹⁰⁶. En este caso se intentaba paliar uno de los problemas que tuvo el trazado de las murallas diseñadas por Antonelli, es decir, que requerían mucha artillería y



Lám. 27: Todavía mantiene la falda norte del cerro del Molinete ese aspecto de puntal defensivo frente a la campaña (hoy urbanizada), que le otorgaron las fortificaciones del siglo XVI. Con la construcción de dos grandes baluartes poligonales en este sector, el de la Morería o del Águila, y el de la Serreta, o de la Victoria, se quedaron atrás e intramuros los torreones de la muralla del Deán.

demasiados defensores para una ciudad que generalmente no los podía aportar (recuérdese la epidemia de peste sufrida en 1848). Así, Balfagón ideaba reducir la superficie que habría de defenderse en caso de un ataque; se proyectó entonces una retracción de las murallas con baluartes pentagonales y sin orejones, reduciendo los preexistentes en número y en tamaño (por ejemplo, donde se situaban el baluarte de la Morería y el de la Serreta se pretendió levantar sólo uno). Era pues, una vuelta al proyecto original de Dávalos confeccionado hacía más de cien años.

La envergadura de la obra hizo que se desestimara, y finalmente se optó por la reparación de lo que ya existía. El plano de Balfagón fue seguido por otro de Lorenzo Possi un año después¹⁰⁷, en el que quedó dibujada parte de la ciudad, en este caso la zona amurallada, con baluartes, murallas, puertas y castillo; y parte del puerto plasmado sobre el papel, todo ello con una muy simple escala gráfica. La intención de Lorenzo Possi, en principio, era reparar el viejo recinto y agrandar el baluarte de San Juan, que

¹⁰⁰ CASAL MARTÍNEZ, F.; *Historia de las calles...*, pág. 420.

¹⁰¹ Sólo se encontraban artilladas las plazas fronterizas. Véase GIL OSORIO, F.; *Organización de la artillería en el siglo XVIII*, vol. I. Madrid, 1981.

¹⁰² A.M.C., leg. "Padrones", censo de población de Cartagena en 1697.

¹⁰³ Museo Naval, col. Vargas Ponce, t. XVII-b, doc. 192, fol. 288.

¹⁰⁴ Véase MANERA REGUEYRA, E.; "Importancia del papel de Cartagena como factor de apoyo en el Mediterráneo de la marina de los Austrias". *Historia de Cartagena*, vol. VII. Murcia, 1994, págs. 467-488.

¹⁰⁵ Era ingeniero y maestro mayor de carpintería de la artillería de Cartagena por el rey: TORNEL COBACHO, C.; *El gobierno...*, pág. 140.

¹⁰⁶ El plano en A.G.S., M.P.D.-XXVII-32. La documentación acompañante en A.G.S. G.A., leg. 2132.

¹⁰⁷ A.G.S. M.P.D.-XXXIV-29 (pertenece a G.A., leg. 2196). Publ. por RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, pág. 104.



Lám. 28: Son muy pocos los testimonios arquitectónicos de la Cartagena de los Austrias que subsisten en la actualidad. No obstante, aún vence al tiempo y al abandono este espléndido y deteriorado pórtico de la calle del Adarve, parece ser que del siglo XVII, adintelado y blasonado con un escudo de armas tan diluido como la estirpe que lo portó. Cruda ironía las actividades, generalmente ilegales, que se desarrollan frente a lo que fue la vivienda de un caballero de los que llevaban el honor hasta sus últimas consecuencias, durante una época en la que el Mundo Hispánico andaba ya agotado, manteniendo conflictos armados en todas partes del mundo, ganando batallas cuando la guerra estaba ya perdida.

había quedado pequeño en comparación con los que apuntaban a la campaña, baluartes de dos caras, con orejones, muy parecidos a los diseñados por Dávalos ciento treinta años antes. Se ven, perfectamente, los enormes baluartes contruidos a lo largo de la Edad Moderna, y que ya habían modificado el medio tecnológico de Antonelli, pero no el área amurallada; eran el de Santa María (o de la Puerta de Murcia), el del Águila (el Molinete), el de la Victoria (la Serreta) y el de Santiago (San Ginés), seguidos, por los más pequeños, y quizá más antiguos, de las Beatas –sobre Antiguones– y de la Princesa, al sureste de la vieja fortaleza [Lám. 31]. El ingeniero envió también a la Reina Madre, Mariana de Austria, en aquellos momentos regente de España, un detallado informe con la pretensión de *cerrar y*



Lám. 29: La estrecha calle del Adarve es uno de los últimos testigos que vieron pasar la muerte por sus viviendas durante la terrible epidemia de peste de 1648. Esta enfermedad, quizá colofón de una serie de crisis de morbilidad que afectaron a la ciudad continuamente, probablemente se llevó al otro mundo a la mitad de los habitantes que en aquel momento permanecían en la ciudad, y casi seguro que afectó a la otra mitad. Analizada por el historiador Torres Sánchez, un testigo de aquella terrible mortandad declaraba que en Cartagena, poco después de la epidemia, ...sus vecinos son tan pocos que apenas se hallan en las calles a quien hablar

reducir en defensa esta ciudad, reparando sus murallas, las quales estan hechas con tapia de tierra [...] y estando caydas la mayor parte, cuyas vrechas se muestran en la planta. Efectivamente, Possi planeó restaurar el antiguo recinto, así como levantar en altura prácticamente todos los baluartes, ya que se hallaban muy deteriorados; igualmente, aconsejaba cerrar los orejones de los baluartes, y rehacerlos *francos o traveses de nuevo*, así como reparar la puerta de San Ginés y la de la Villa. El informe se presupuestó con 30.811 escudos de vellón, con la condición de que se le dieran los esclavos de las galeras para trabajar, y las herramientas necesarias salieran de los almacenes de la Corona. Como se deduce de los detalles presupuestarios, el sistema constructivo era el mismo utilizado siglos atrás, es decir, cal y canto



Lám. 30: En la fachada oeste del cerro del Molinete se construiría un polvorín, intentando alejar tan peligrosa carga de las áreas pobladas, en especial tras la impresionante voladura de la Casa de la Pólvora en 1640, casi en pleno corazón de la ciudad. Por aquellos años la ciudad se iba extendiendo extramuros hacia sus áreas orientales, cerradas por Despeñaperros, San José y el cerro de los Moros, donde las tropas del duque de Berwick establecerían, durante la Guerra de la Sucesión, las baterías que iban a batir la ciudad, por entonces en manos de los ingleses.

para las puertas y cimientos, y tapial (utilizando el consiguiente *maderaje de tapias y andamios y otros adherentes*) remozado con cal para el resto de la muralla ¹⁰⁸.

Al año siguiente, en 1670, Possi volvió a levantar otro plano ¹⁰⁹, esta vez con un proyecto para hacer una dársena destinada a las galeras, en el cual, aprovechando el espigón existente, delineaba la *terçena* cuya boca quedaba a levante. Sin embargo, no parece que algo se construyera si no fue el cerrar los orejones y restaurar los baluartes, pues en los planos del XVIII, se aprecia incluso el baluarte de San Juan tal y como estaba en tiempos de Antonelli ¹¹⁰, con esa disimetría que el ingeniero de Carlos II quería compensar.

Para cerrar las ilustraciones generales del siglo XVII de la ciudad y el puerto de Cartagena, en 1678 Pedro Maurel levantó un plano sobre el reiterado proyecto de construcción de un fuerte para cerrar la bocana, el de Trincabotijas, que completó con un significativo dibujo de la ciudad, donde tuvieron especial atención los dos espigones, el de la ciudad y el de San Leandro, con sus respectivas puertas de acceso a la ciudad ¹¹¹.

Finalmente, alrededor de los años finales del siglo XVII,

se cercó por fin el área de la vieja Hoya de Heredia, es decir, todo el arrabal de San Ginés, comprendido entre los montes de la Concepción, Despeñaperros, San José, Monte Sacro y el Molinete; es decir, fue ampliado el frente este de la ciudad. La muralla partía del vértice del baluarte de las Beatas, en Antiguones, y en dirección este se dirigía hacia el cerro de Despeñaperros [Lám. 32]. En este tramo, que circularía sobre la antigua calle de la Linterna, se abría la puerta del Ángel, a la altura de esta calle. Quebraba hacia el norte, bordeando Despeñaperros, que quedaba fuera del cinto, hacia la puerta de San José. Igualmente dejando fuera al cerro de San José, la muralla doblaba hacia el oeste formando un baluarte pentagonal entre dicho cerro y Monte Sacro, y englobando esta altura y circulaba por el último tramo de la actual calle del Rosario, giraba aproximadamente por la calle del Pozo hacia la Serreta, donde se abría una puerta, y, aproximadamente en la actual plaza de San Vicente, enlazaba con el vértice del baluarte de la Victoria. En la fachada marítima, se había construido la batería de San Carlos, bajo el baluarte de la Princesa, al sur de la fortaleza ¹¹².

¹⁰⁸ A.G.S. G.A., leg. 2196. Cit. por CASAL MARTÍNEZ, F.; *Historia de las calles...*, pág. 39 y MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema...", pág. 537.

¹⁰⁹ A.G.S. M.P.D.-XXVII-33 (pertenece a G.A., leg. 2220). Publ. por RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, págs. 101-102.

¹¹⁰ Véanse, por ejemplo, el de Montañú de la Perille (1723-25) y el de Alejandro Rez (1728). Respectivamente en S.G.E., sign L.M.-3ª-2ª-c-nº 32 y S.H.M., sign. 2636-2. Publ. por RUBIO PAREDES, J.M. y DE LA PIÑERA RIVAS, A.; *Los ingenieros militares en la construcción del Arsenal de Cartagena*. Madrid, 1988, figs. 4 y 3.

¹¹¹ A.G.S. M.P.D.-XXVIII-8 (pertenece a G.A., leg. 2220). Publ. en MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema...", pág. 531.

¹¹² Véanse los planos de la ciudad de 1713 y el de Badaraco de 1763.



Lám. 31: Sobre Antiguones se extendía el baluarte de las Beatas, flanqueado por los baluartes de San Ginés, al norte, y de la Princesa, al sur. Antiguones era un espacio que se extendía sobre la falda Este de la falda del monte de la Concepción –antes de la construcción de la calle Gisbert–, y constituía un espacio complejo de defender, como demuestra esta sucesión de obras poligonales. Hasta las obras del Hospital fue un área despoblada, utilizándose el cerco del anfiteatro romano como cementerio extramuros. A finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, la muralla que cercó el arrabal de San Ginés (también llamado en estos tiempos San José o San Diego), discurría en sentido este-oeste en su lado septentrional, abriéndose en ella la puerta del Ángel.

La defensa exterior

La fortificación de la bocana de Cartagena

Con el desarrollo de las piezas artilleras había llegado la necesidad de alejar la defensa de la dársena de Cartagena, que se había confiado hasta entonces, básicamente, a los cañones del castillo. Era ya imprescindible, en las primeras décadas del XVI, centrar un tiro eficaz para impedir que un navío –que por aquella época comenzaban a portar una artillería numerosa, capaz y de gran calibre– pudiera entrar impunemente en la bocana. Sin embargo, hasta la entrada por el Mediterráneo de peligrosas y grandes flotas inglesas, holandesas y francesas (hacia 1585), el problema no había llegado a mayores, pues la potencia artillera de los diversos tipos de fustas y galeras utilizadas por la piratería berberisca no significaba, en esencia, un riesgo serio de bombardeo, que sí sería con un ataque de corte occidental, como el genovés de 1516. Así, durante los primeros ochenta años del siglo XVI, las defensas avanzadas se centraron, como se ha visto, en la intención de levantar

una torre al lado del puerto, sobre el *arreçife*, o incluso ya en una de las puntas de la bocana, como proponía Guevara en 1503, que probablemente no se llegó a construir hasta que se hizo realidad la torre de Navidad. A pesar de todo, el papel de protección del puerto, hasta el siglo XVII, fue asumido principalmente por la artillería establecida en las plazas de Gomera, Cautor y el Mar; tras las construcciones diseñadas por Antonelli, también por el baluarte de San Juan, y quizá por dicha torre adelantada de Navidad que analizaremos más adelante.

Es el propio Jerónimo Hurtado el que, en 1584, se fijaba en la losa del puerto (actualmente oculta bajo el faro de la Curra) como un punto excelente para el cierre fortificado de la bocana: *ésta, cuando ay calma, se be estar cubierta de argamasa: dicese que antiguamente auia alli vna torre y vna cadena que asía en las dos sierras de los lados de la una y otra banda, y estaba el puerto de manera que ningun nauio podia entrar sin licencia, como se dice que esta agora en Marsella*¹¹³. Y fue el mismo lugar en el que, en 1610, el cuarto marqués de los Vélez, Luis Fajardo, proyectó la

¹¹³ HURTADO, G.; Ob. Cit., pág. 308.



Lám. 32: Ya a finales del siglo XVII estaba poblada una de las áreas que, con los años, constituirían lo más granado de la ciudad, en un espacio articulado a través de las calles del Duque, San Diego (por el convento franciscano establecido en 1609) y la plaza del Lago. La imagen, tomada a finales de octubre de 2001, muestra uno de los espacios urbanos más deprimidos de la ciudad, a pesar de constituir un punto clave para la vida universitaria de Cartagena. Las esperanzas están puestas en el P.E.R.I. que actualmente se está ejecutando en esta zona, ya que en el momento de la redacción de estas líneas representa un área absolutamente ajena, sumida una bolsa de inmigración deprimida, que vive de espaldas al resto de la población y que, en conciencia, constituye uno de los grandes problemas de la ciudad portuaria.

construcción de un fuerte triangular, uno de cuyos vértices apuntaría hacia fuera de la bocana, convenientemente artillado y con la posibilidad de ser batido desde la Plaza si caía en manos del enemigo¹¹⁴. El proyecto, que fue rechazado por la Corona, hubiera tenido suma efectividad, como se vio con el robo del navío *El pavón dorado* por un buque corsario cuatro años después. Ante este hecho, el concejo, que además había sido el principal engañado en dicho robo, hizo que se extremaran las medidas de seguridad, fondeando los barcos muy próximos a las murallas y doblando sus guardias¹¹⁵. Así, el proyecto del marqués de los Vélez, fue “tamizado” a través del concejo, quien solicitó en 1619 la construcción de un fuerte muy semejante¹¹⁶, mostrando de nuevo esa colaboración, que se había tejido durante siglos, entre las autoridades locales y las territoriales. [Lám. 33]

El problema de semejante obra era, por supuesto, su

coste (con el consiguiente mantenimiento), por lo que fue sustituido con los años por uno más real y asequible, pero también estratégicamente mejor dispuesto. Dada su situación y relativo buen acceso, el lugar elegido, ya en 1640, fue Trincabotijas, *situado en las estribaciones que miran al poniente en el monte San Julián*¹¹⁷, donde se realizó un ensayo artillero, disparando un sacre que demostró la viabilidad del experimento. Tal fue el éxito, que Diego de Bracamonte se dirigía al corregidor de la ciudad, solicitando hacerle un fuerte en estos términos: *para el sitio único, mejor y más a propósito que para ello hay, más fuerte por naturaleza, sin igual ni semejante en menor o mayor altura, el más fácil de defender con poca gente y cerrar más presto y a poca cota, y de socorrer por tierra y por mar desde Cartagena, que no se puede minar por ser de peña, ni asaltar, ni batir por su eminencia en el plano de una montaña que llaman Trincabotijas y parece lo dedicó y señaló Dios*

¹¹⁴ A.G.S. G.A., leg. 739 (está acompañado por un plano: M.P.D. IX-79). Todo este asunto está tratado en VELASCO HERNÁNDEZ, F.; “Primeras iniciativas de fortificación del puerto de Cartagena en el siglo XVII: proyectos y realidades”. *Actas de las II Jornadas de fortificaciones...*, en prensa.

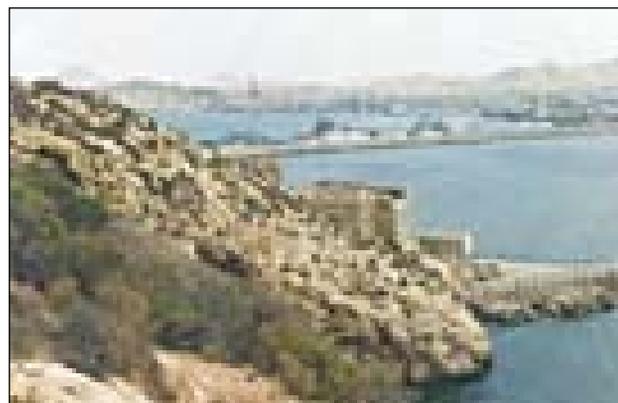
¹¹⁵ Sobre este hecho, véase CASAL MARTÍNEZ, F.; *Historia de la ciudad de Cartagena reinando Felipe III (1598-1621)*. Cartagena, 1932, págs. 45-47.

¹¹⁶ A.M.C. Ac. Cap. 8-IX-1619.

¹¹⁷ CASAL MARTÍNEZ, F.; *Historia de Cartagena reinando Felipe III...*, págs. 47-48.

*Nuestro Señor para estar fecho*¹¹⁸. En 1644, el concejo reiteraba su petición para construir el fuerte¹¹⁹, que haría más perentoria al año siguiente, ante la alarma por una armada francesa, cuando se colocaron tres cañones cedidos por el proveedor de Armadas y Fronteras¹²⁰. Ese año, Gerónimo de Guzmán enviaba a la corte una traza de la bahía en la mostraba un nuevo proyecto de fortificación en el que aparece ya un fuerte poligonal propuesto para Trincabotijas, con la dirección de los disparos, y otra batería abaluartada en el siguiente sector débil de la Plaza, en la Algameca¹²¹; un proyecto al que le acompañaba un plano en detalle del propio fuerte de Trincabotijas¹²², donde básicamente se presentaba un pequeño fuerte adaptado al terreno con frentes abaluartados que miraban hacia el interior, mientras que hacia el frente marítimo se disponían dos sectores, uno apuntando hacia Navidad y otro hacia la bahía de Escombreras. [Lám. 34]

Si bien no parece que se llevara a cabo tal obra, al menos los cañones de Trincabotijas debieron de montarse, pues en el plano de Juan Bautista Balfagón, de 1667, se señalaron tres piezas este punto. Sin embargo, la construcción del fuerte se prolongaba por los años, y a pesar de que en 1646 se hallaba en construcción¹²³, en 1673 se preguntaba cuándo acabarían las obras¹²⁴. Con todo, fueron años en los que los diferentes proyectos de artillado de aquel punto se sucedieron, y en 1667¹²⁵ y 1668¹²⁶, Julio Banfi diseñaba otro tipo de fuerte, adaptado más aún a la orografía del terreno. Este ingeniero trazó una batería fortificada dividida en dos plataformas artilleras, la una más pequeña y baja, adaptada al pequeño cabo de Trincabotijas, y una superior dotada de protección terrestre, con dos baluartes de caras paralelas parecidos a un hornabeque (que no lo es) que cubrían la gola de la fortificación. De semejante disposición, aunque más claramente dispuestas en lo que parece ser Trincabotijas Baja y Alta, resultan los planos realizados por Gerónimo Reinaldi¹²⁷ y Pedro Mau-



Lám. 33: A partir de 1610 comienza la emisión de unos interesantes documentos en los que se detalla el proyecto de construcción de un fuerte abaluartado que se pretendió levantar sobre la conocida *Losa del puerto*, un peligroso bajo portuario que actualmente se encuentra debajo del faro de la Curra. La intención primera fue construir una fortificación triangular a ras de agua, cuyo vértice artillado apuntara hacia el Mediterráneo, mientras su gola estaría indefensa para poder ser batida con las piezas de la Plaza caso de su caída en manos del enemigo. Sin duda, el desembolso que iba a suponer al Consejo de Guerra una obra de semejantes características, hizo desistir a la Corona su construcción.

rel¹²⁸, en 1678. Parecen mostrar una plataforma artillera sencilla –de una línea de cañones– en Trincabotijas Baja, y un fuerte más complejo en Trincabotijas Alta, cerrado por su gola con dos baluartes de caras paralelas (y redientes a los lados en el de Reinaldi), protegiendo la puerta con lo que parece ser una tenaza sencilla.

En 1686, nuevamente ante el temor al ataque de una flota francesa que amenazaba las costas españolas, el duque de Veragua, Pedro Colón de Portugal, que estaba al cargo de las galeras de España, establecidas ya en Cartagena, acordaba, no sin cierta urgencia, con el gobernador militar de Cartagena fortificar las dos puntas, la de Levante y la de Poniente de la bocana, es decir, Trincabotijas y la Podadera, poniendo en cada una de ellas una batería de cuatro cañones¹²⁹, que no pasó finalmente de ser un em-

¹¹⁸ A.G.S. G.A., leg. 1373.

¹¹⁹ A.M.C. Ac. Cap. 26-III-1644.

¹²⁰ Cit. por CASAL MARTÍNEZ, F.; *Diario "La verdad"*, 10-V-1945.

¹²¹ A.G.S. M.P.D. XXXIX-27. Inserto en una carta de Gerónimo de Guzmán: A.G.S. G.A., leg. 739.

¹²² A.G.S. M.P.D. XXVII-31.

¹²³ A.G.S., G.A., leg. 1375. Cit. por RUBIO PAREDES, J.M.; *El castillo...*, pág. 229.

¹²⁴ M.N., col. Vargas Ponce, t. XXVII-b, doc. 74, fol. 134. Cit. por RUBIO PAREDES, J.M. y DE LA PIÑERA RIVAS, A.; Ob. Cit., pág. 194.

¹²⁵ A.G.S. M.P.D. XIII-89.

¹²⁶ A.G.S. M.P.D. XXXIX-30.

¹²⁷ A.G.S. M.P.D. XXVII-36. Incluido en A.G.S. G.A., leg. 2468.

¹²⁸ A.G.S. M.P.D. XXVIII-8 (en una consulta del Consejo de Guerra: A.G.S. G.A., leg. 2468).

¹²⁹ M.N., col. Vargas Ponce, t. XXIX, doc. 171, fols. 254-255.



Lám. 34: En 1640 se trasladó una pieza de artillería a una de las puntas de la bocana, a Trincabotijas, donde se efectuó un disparo que cruzó limpiamente la entrada del puerto. El éxito del experimento animó a las autoridades locales y territoriales para construir una fortificación permanente en ese lugar, aunque finalmente sólo se conseguiría una obra provisional de fajina y tierra. No obstante, son muy interesantes los proyectos diseñados para el levantamiento de un fuerte abaluartado que iba a dominar la entrada a la bocana y la bahía de Escombreras. En la imagen, Trincabotijas, que por su singular orografía se dividió en Alta y Baja.

plazamiento provisional, con una explanada de fajina y tierra ¹³⁰ [Lám. 35]. A pesar de que la elección de las dos puntas era una solución muy eficaz –pues no sólo se controlaba el acceso al puerto, sino también a las Algamecas y Escombreras, además de la navegación costera–, el puerto de Cartagena se encontraría, a comienzos del siglo XVIII, durante la guerra de la Sucesión, defendido únicamente por la batería de Trincabotijas, el castillo de la ciudad ¹³¹, los viejos emplazamientos portuarios en las plazas del Mar, Gomera y Cautor, y la plaza pentagonal de San Carlos, bajo la fortaleza y a la orilla de la mar.

El control de la costa y el territorio

La necesidad de ejercer una defensa efectiva sobre el

litoral del reino de Murcia, era una preocupación antigua, y de hecho, durante la Baja Edad Media, la ciudad de Cartagena había funcionado, a gran escala, como único hito defensivo en el litoral mediterráneo de Castilla.

Si bien la defensa costera se había limitado durante los años bajomedievales a un complejo sistema de atalayas y escuchas, establecidas en puntos estratégicos, es durante el siglo XVI ¹³² cuando se levantaron las torres de defensa de la costa, que se completarían con construcciones defensivas privadas, casas fuertes y pequeñas fortificaciones, y aun con el mantenimiento de ese sistema de atalayeros repartidos por el litoral ¹³³. La aparición de este sistema estático de control y seguridad territorial revela la ocupación humana que comenzaba a darse, muy tímidamente, a comienzos del siglo

¹³⁰ S.H.M., col. Aparici, sign. 1-4-4-1, fol. 485.

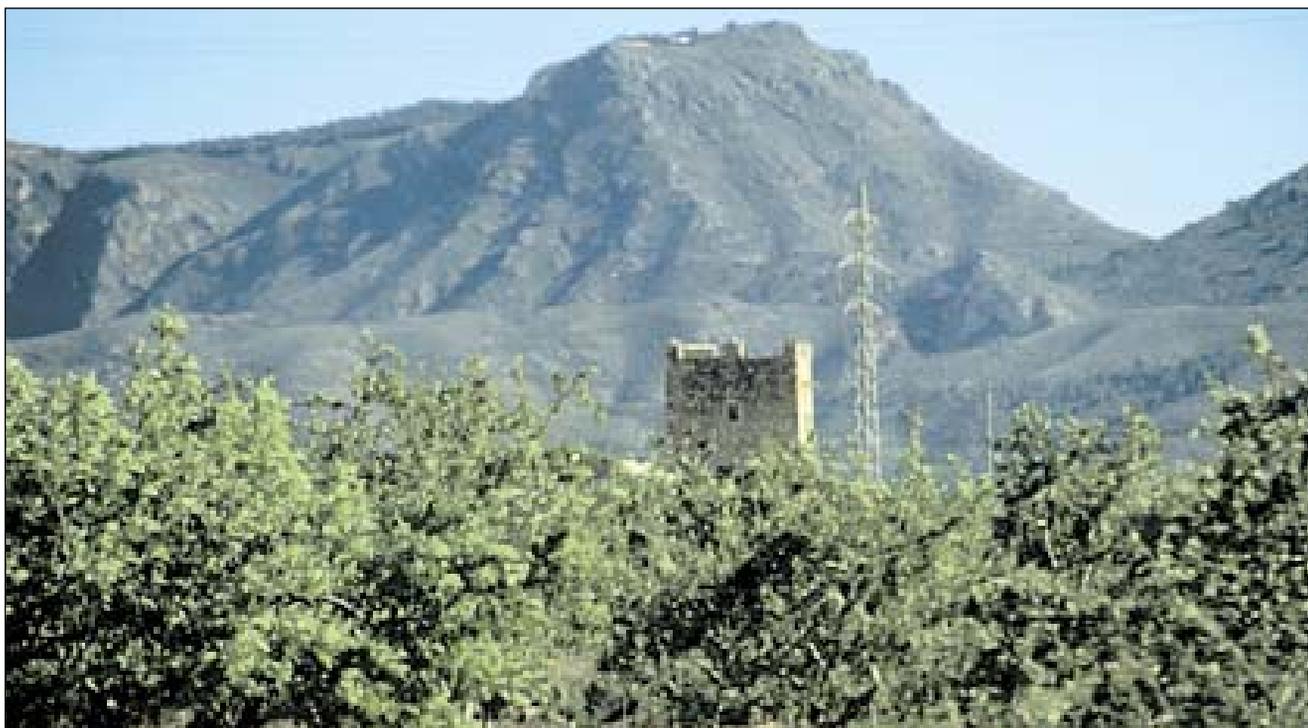
¹³¹ MARZAL MARTÍNEZ, A.; "Plan de defensa del puerto de Cartagena". R.H.M., nº 43. Madrid, 1977, pág. 127, y, de la misma historiadora, "Cartagena, modelo de ingeniería militar del siglo XVIII". *Historia de Cartagena*, vol. VIII. Murcia, 2000, págs. 425-458, pág. 428.

¹³² Véase el excelente trabajo de RUIZ IBÁÑEZ, J.J.: "La frontera de Piedra: desarrollo de un sistema estático de defensa en la costa murciana (1588-1602)". *La frontera oriental nazarí como sujeto histórico* (ss. XII-XVI). Almería, 1997, págs. 657-662.

¹³³ Seguimos en parte el copiosísimo aporte documental de la reciente publicación de RUBIO PAREDES, J.M.: *Historia de las torres vigías de la costa del reino de Murcia* (ss. XVI-XIX). Murcia, 2000, donde se hace una completa clasificación de todas las construcciones defensivas del litoral murciano.



Lám. 35: A finales del siglo XVII, el duque de Veragua, que estaba a cargo de las Galeras de España, ideó la construcción de otra batería costera que complementara a la de Trincabotijas, y cubriera la entrada a las Algamecas, que continuaban siendo un excelente desembarcadero para buques enemigos. Don Pedro Colón de Portugal, descendiente del descubridor y que tanta relación tuvo con Cartagena, preveía para La Podadera una batería con cuatro piezas. A partir de aquellas fechas comenzaría este promontorio a estar artillado perpetuamente hasta los años cuarenta del siglo XX, cuando fueron desmontadas las dos piezas Krupp de 26 cm que tenía emplazadas.



Lám. 36: Lo más interesante de la disposición poblacional durante la Edad Moderna en Cartagena es, sin duda, la expansión del poblamiento rural. Siglos –desde la Reconquista– de una ciudad circundada por campos vacíos, absolutamente despoblados y solamente recorridos por los mercaderes que transitaban del puerto a Murcia, y por los extensos rebaños ovinos trasladados de forma estacional, fueron final y gradualmente ocupados por los agricultores. Las roturaciones comenzaron por lugares cercanos a la ciudad y estratégicamente concedidos para poblar los inseguros caminos que articulaban el término concejil. Las haciendas muy pronto fueron dotadas también con elementos defensivos que permitían un momentáneo refugio y dar aviso a la ciudad para recibir ayuda. En la imagen, la torre Rubia, en los Molinos Marfagones, es uno de aquellos testigos que asistieron a la ocupación de los campos y todavía se mantienen en pie.

XVI en el litoral murciano, en especial las torres privadas, que no sólo acogían un modo de producción itinerante, como era la ganadería, sino que también muestran las incipientes roturaciones que comenzaban a darse en la zona, que empezaban a consolidarse a finales del siglo. [Lám. 36]

Las primeras noticias de una fortificación efectiva en la costa murciana, fuera del área cartagenera, se remontan a finales del siglo XV, cuando, gracias a la boyante explotación alumbarrera de Mazarrón, don Juan Chacón, propietario de la mitad de las minas junto al marqués de Villena, construyó entre 1491 y 1494 el conocido como “castillo de los Vélez”¹³⁴. Pero esto fue en el núcleo interior, ya que en el Puerto habría que esperar hasta 1510, año en el que el negociante genovés Baltasar Rey, con fuertes intereses económicos en la zona, se construyó una torre, privada, con bastimentos y provisiones pagados con dinero real a través de una sisa, establecida al menos desde 1498¹³⁵, para financiar una construcción junto a las salinas y pesquerías de Mazarrón. El concejo lorquino, que había obtenido licencia para construir la torre en 1501, junto a otra en Águilas¹³⁶, presentó una queja al corregidor¹³⁷, inaugurando los problemas que el núcleo dio a las autoridades concejiles de esta ciudad¹³⁸. Sin embargo, tras utilizaciones coyunturales del Puerto de Mazarrón en la guerra de Granada¹³⁹ y las campañas contra Francia¹⁴⁰, la rada fue perdiendo importancia militar para dedicarse al tráfico mercantil¹⁴¹, y dejó las labores bélicas al puerto de Cartagena, a pesar de que no faltaron las salidas de trigo desde el puerto alumbarrera para el mantenimiento de las plazas de Melilla, Mazalquivir y Orán¹⁴². [Lám. 37]

En Águilas, el puerto lorquino por excelencia, sucedió algo distinto. Abandonado desde mediados del siglo XIII¹⁴³,



Lám. 37: Uno de los grandes fenómenos que se dieron en la marina murciana a finales de la Edad Media y comienzos de la Moderna fue el nacimiento de Mazarrón. Surgido al amparo de una floreciente explotación minera, la cercanía a un buen fondeadero rentabilizó aún más el negocio, propiedad de los marqueses de Los Vélez y de Villena y arrendado a los mercaderes genoveses. Así, las cercanías del Puerto de Mazarrón, donde también se explotaban las salinas y la pesca, fue uno de los primeros puntos costeros que fueron objeto de fortificación. En la imagen, la llamada Torre Vieja, en el Puerto.

¹³⁴ La construcción no aparece en el mayorazgo establecido por don Juan Chacón en 1491, mientras que a comienzos de 1494 aún no estaba del todo acondicionado, pues le faltaban las puertas. El mayorazgo en el apéndice documental de FRANCO SILVA, A.: *El marquesado de los Vélez. (Siglos XIV-medios del XVI)*. Murcia, 1995, págs. 106-244; la situación del castillo en el 94, en la obra del mismo autor, *El alumbre del reino de Murcia...*, págs. 24 y 25, nota 32. En general, sobre el castillo (donde recientemente se ha realizado una planimetría del complejo con vistas a su rehabilitación), véase COOPER, E.: *Castillos señoriales...*, págs. 833-840.

¹³⁵ A.G.S. R.G.S. 26-III-1498, fol. 337. El documento ya fue visto por Jiménez Alcázar, y él mismo sigue todo el proceso en *Lorca: ciudad y término (ss. XIII-XVI)*. Murcia, 1994, págs. 169-170.

¹³⁶ A.M.L., leg. 4, carp. 2. Publ. por *ibidem*, págs. 312-315.

¹³⁷ JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.: *Un concejo de Castilla...*, pág. 187 y nota 679.

¹³⁸ Véase *ibidem*, págs. 186-187 y MUNUERA NAVARRO, D.: “La delegación real...”, págs. 51-81.

¹³⁹ BOSQUE CARCELLER, R.: *Murcia y los Reyes Católicos*, págs. 118-119 y 142-143. También LADERO QUESADA, M.Á.: *Milicia y economía en la guerra de Granada: el cerco de Baza*. Valladolid, 1964, pág. 63.

¹⁴⁰ JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.: *Un concejo de Castilla...*, pág. 406 y nota 437.

¹⁴¹ JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.: “La Murcia medieval cristiana: vanguardia mediterránea de Castilla”. *V Jornadas Nacionales de Historia Militar...*, págs. 275-293, pág. 287.

¹⁴² JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.: *Un concejo de Castilla...*, pág. 406 y nota 438.

¹⁴³ La utilización del puerto por Jaime II de Aragón respondió a la necesidad de avituallamiento al cerco de Lorca. Sobre este asunto, véanse los estudios de JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.: “La Murcia medieval cristiana...”, pág. 279 y “La frontera occidental del reino de Murcia en el contexto de la intervención aragonesa: defensa y repoblación (1270-1340)”. *Congreso Internacional “Jaime II...”*, págs. 229-239, pág. 232.



Lám. 38: Hasta finales del siglo XVII, cuando finalmente se establecieron en Cartagena, las Galeras de España pasaban irregulares temporadas fondeadas en su rada, cumpliendo con la labor que desempeñaron durante decenios: controlar el Estrecho. La llegada de estas grandes flotas, que podían duplicar o triplicar con facilidad la población, suponía para la ciudad portuaria un respiro durante un continuo estado de alarma a causa de los ataques venidos por el mar. Sin embargo, la llegada de semejante cantidad de tropas, marinos y galeotes, ocasionaba también disturbios y problemas de abastecimiento urbano, e incluso en algunas ocasiones era causa de epidemias y enfermedades. En la fotografía, la llamada “bandera de Lepanto”, conservada en el Ayuntamiento de Cartagena.

hay constancia de un intento de repoblación a mediados del siglo XV, frustrado por una incursión granadina (de veratenses)¹⁴⁴ que aseguraron la “tierra de nadie” que configuraba la frontera. En 1476, los Reyes Católicos ordenaban el derribo de la torre que se estaba reconstruyendo, por evidentes motivos de política interna castellana¹⁴⁵. Ya nada se construyó, y el lugar quedó vacío por muchos años hasta que entró en el plan de construcciones defensivas de Antonelli, en la segunda mitad del siglo XVI, pero el área y su puerto se habían convertido, desde las tempranas fechas de la conquista cristiana, en un simple fondeadero en la ruta del Estrecho¹⁴⁶.

La imposibilidad momentánea que tuvo el concejo de Lorca para construir defensas en el litoral hasta la primera mitad del siglo XVI, fue subsanada con la torre de Cope. Las dificultades que ofrecía Águilas, despoblada y demasiado cercana a esa frontera secular con Granada¹⁴⁷, y los problemas jurisdiccionales en Mazarrón, forzaron a la ciudad del Guadalentín a levantar un emplazamiento fortificado en su litoral, para dar cobijo a sus pastores y proteger las zonas pesqueras –los *boles* en un primer momento y las almadrabas en un segundo–, y facilitar las aguadas de los navíos y el abrevar de los ganados. Y así, tras diversos intentos, en la década de 1530 a 1540 ya se estaban rea-

¹⁴⁴ Véanse JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.; “Territorio y frontera en el reino de Murcia...”, págs. 25-29, en concreto la pág. 27, y el apéndice documental en la pág. 28; y del mismo autor, *Lorca: ciudad y término...*, págs. 158-159.

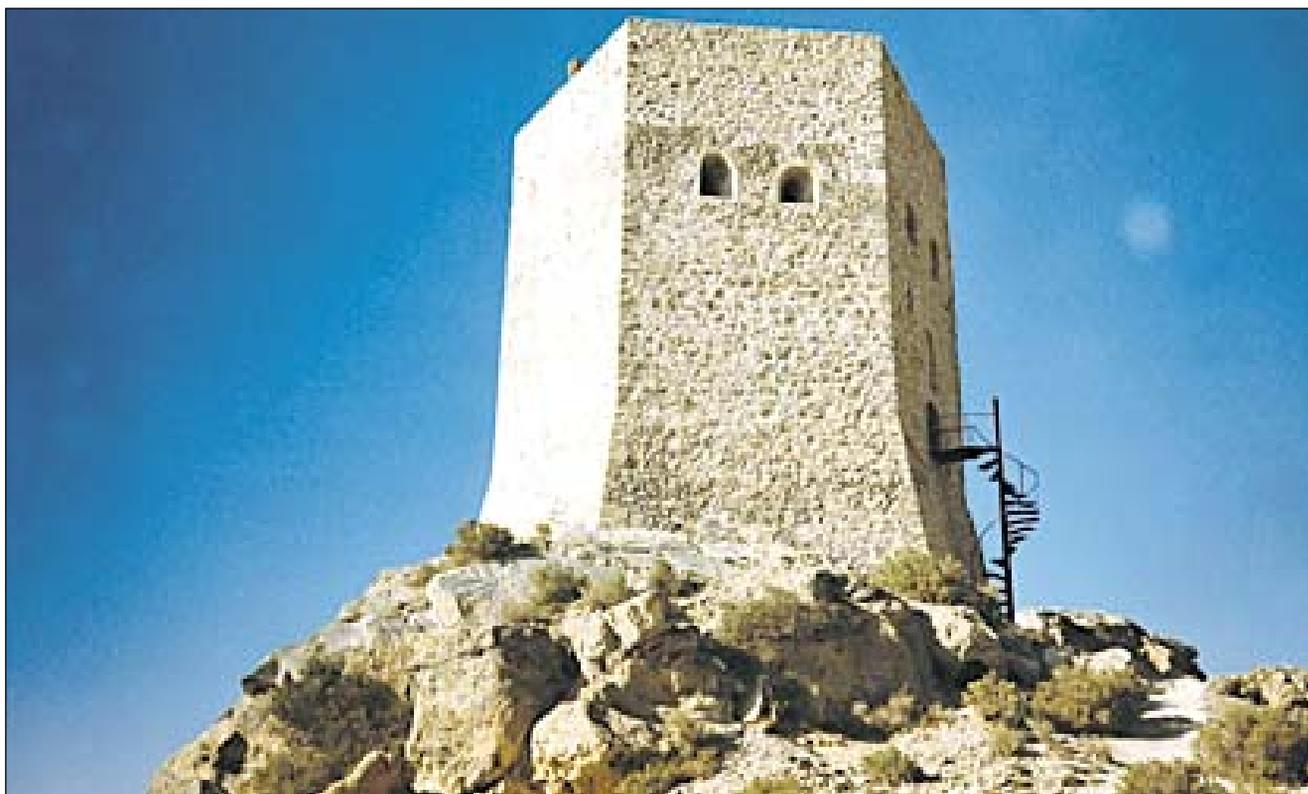
¹⁴⁵ A.G.S. R.G.S., 13-XII-1476, fol. 835. El hecho está recogido en la recopilación de artículos de GARCÍA ANTÓN, J.; *Estudios históricos sobre Águilas y su entorno*. Murcia, 1992, págs. 166-167 y 234-235.

¹⁴⁶ Por ejemplo, en 1489, en plena guerra de Granada, un temporal obligó a unas naos a refugiarse en su puerto: JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.; *Lorca: ciudad y término...*, pág. 159 y nota 494.

¹⁴⁷ Probablemente se construirían torres en Terreros y Águilas en los años cincuenta o sesenta del siglo XVI, que fueron destruidas seguidamente por los corsarios: GARCÍA ANTÓN, J.; *Estudios históricos...*, pág. 238.



Lám. 39: Casi hasta hoy (y sospechamos que por poco tiempo), una de las zonas costeras que mejor han conservado el ambiente de espacios fronterizos, agrestes y débilmente poblados en la costa de Cartagena, era el pequeño pueblecito pesquero de La Azohía. Desde tiempos remotos constituía un punto dedicado a las actividades pesqueras, aunque realmente era un fondeadero deshabitado que servía para refugio de los barcos que faenaban en las costas y, en ocasiones, para la venta allí mismo del pescado a los trajineros murcianos y lorquinos. Así, a finales del siglo XVI, la punta de La Azohía entró en el plan de fortificaciones filipino diseñado por el ingeniero de la Corona Juan Bautista Antonelli. Y fue uno de los lugares donde se levantó, bajo su diseño, una de las torres hexagonales que recorrieron el litoral murciano. Restaurada hace unos años, presenta hoy un excelente estado de conservación, y perfectamente visitable constituye un magnífico mirador de la bahía de Mazarrón. Precisamente, en la otra punta del golfo, donde hoy existe el faro, se levantaba su torre gemela: San Ildefonso.



Lám. 40: La torre de La Azohía presenta una planta hexagonal. Su alzado se compone de tres cuerpos: de abajo arriba se dispone una base taluzada, para hacer más sólida la obra y permitir el rebote de las piedras que se tiraran desde la azotea, mientras que su interior se encuentra ocupado por un aljibe; el segundo –donde se abría la puerta elevada cubierta por un matacán– y tercer cuerpo, comunicados por una escalera interior de caracol, ya poseen alzados verticales; y finalmente la azotea –en su día almenada y con letrina, desde donde se otea toda la bahía de Mazarrón. Nótese las dos troneras del piso superior, por donde se dirigía la generalmente única pieza con la que estaba dotada.

lizando obras, construyéndose una torre cuadrangular (tras reformas posteriores quedó inscrita en un hexágono irregular) que no se terminaría hasta años después, siendo protagonista de diversas escaramuzas a lo largo de los años siguientes ¹⁴⁸.

Hacia levante de Cartagena, y en su término concejil, se había reformado el monasterio de San Ginés de la Jara a finales del siglo XV ¹⁴⁹, quedando con ese aspecto de fortaleza que aún posee. Su reestructuración sin duda respondía a la extensiva ocupación ganadera que se producía por aquellas fechas, en una zona tan peligrosa como podía ser la zona del Mar Menor, donde las depredaciones berberiscas eran cotidianas, capturando a pastores, rebaños y pescadores. Sin embargo, no se pueden descartar los intereses estratégicos territoriales que el señor de Cartagena, don Juan Chacón, tenía frente al concejo de Murcia. No obstante, se estableció un punto de seguridad y una eficaz atalaya para el control de la costa.

En la costa marmenorensis correspondiente a la ciudad de Murcia, muy eventualmente se utilizaron, en los últimos años del siglo XV los pequeños y despoblados puertos de Los Alcázares y el Pinatar ¹⁵⁰. Sin embargo, como afirma Rubio Paredes ¹⁵¹ siguiendo a Jiménez de Gregorio, es muy posible que a finales del siglo XV o principios del XVI, se levantara una torre en la Encañizada. Además de vigilar la conservación de dicho punto pesquero, la construcción habría de responder al control de acceso al Mar Menor, que por estos años era, además de un lugar peligroso, un importante foco de disputas entre el concejo de Cartagena y el de Murcia, por lo que, si fue construida en aquellos tiempos, hubo de responder también a una demostración de soberanía murciana sobre el área.

El plan de fortificación costera de Juan Bautista Antonelli y las torres concejiles

La intención de la Corona por construir una red de torres costeras a lo largo del litoral del reino de Murcia se podría remontar a 1554, cuando Carlos I encargaba al corregidor Nuño del Águila que le informara acerca de los lugares convenientes para construir las torres, lo que dio lugar a la aprobación de dos torres, una en la albufera de cabo de Palos y otra en el Estacio. Sin embargo, no sería hasta la década de los ochenta del siglo XVI cuando se comenzaran a construir en el término de Cartagena, después de que la guerra del corso sucediera a la de galeras ¹⁵².

La rebelión mudéjar de 1569-71 puso de manifiesto la inseguridad global de las costas mediterráneas hispánicas, en especial de las más cercanas al Magreb. Dicha sublevación no fue tomada por la visión política de la Monarquía como una cuestión de inestabilidad interna, sino que se admitió como un problema global que abarcaba todo el mundo mediterráneo, como se vería más tarde en Lepanto [Lám. 38]. En lo que concernía al litoral del reino de Murcia, el factor de peligrosidad acuciante de la propia integridad de las fronteras, llevó a la Corona a tomar soluciones generales y coherentes, interviniendo directamente, y no abandonando la defensa a la acción exclusiva de los poderes locales o territoriales, si bien las medidas de protección fueron más fuertes y rápidas en las zonas con más presión poblacional –recuérdese que, en general, las costas murcianas continuaban siendo un despoblado–, como las granadinas ¹⁵³, con gran cantidad de población morisca, o en las zonas valencianas ¹⁵⁴, cuyo poblamiento de gentes de origen musulmán era mayor que en las áreas murcianas.

¹⁴⁸ Sobre el devenir histórico de la torre, véase *ibidem*, págs. 236-275, 313-332 y 359-363; JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.; "La frontera mediterránea en el s. XVI. El ejemplo lorquino". *La Invencible*. Córdoba, 1989, págs. 61-73; y, finalmente, RUBIO PAREDES, J.M.; *Historia de las torres...*, págs. 161-174.

¹⁴⁹ Véase TORRES FONTES, J.; "El monasterio de San Ginés de la Jara en la Edad Media". *Murgetana*, nº 25. Murcia, 1965, págs. 39-90, págs. 80-81. También TORRES FONTES, J. y MOLINA MOLINA, Á.L.; *Ob. Cit.*, pág. 90.

¹⁵⁰ JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.; *El municipio de San Javier en la Historia del Mar Menor*. Murcia, pág. 62. Sobre su escasa importancia en estos años: RODRÍGUEZ LLOPIS, M.; "La integración...", pág. 83. Específico del núcleo de Los Alcázares, TORRES FONTES, J.; "La torre de Los Alcázares". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, nºs. 4-5. Murcia, 1989-90, págs. 183-188.

¹⁵¹ La torre de la Encañizada está tratada por este autor en *Historia de las torres...*, págs. 71-77.

¹⁵² MONTOJO MONTOJO, V.; *Cartagena en la época...*, pág. 89; véase también, del mismo autor, "Configuración del sistema...", pág. 511 y TORNEL COBACHO, C. y GRANDAL LÓPEZ, A.; "El peligro de las grandes flotas y la defensa de Cartagena entre 1580 y 1630". *Homenaje al profesor Torres Fontes*. Murcia, 1987, págs. 1.657-1.671. En un ámbito general, véase el interesante artículo de CONTRERAS GAY, J.; "Consideraciones generales sobre la defensa de la Península entre 1580 y 1540". *V Jornadas Nacionales de Historia Militar...*, págs. 647-665.

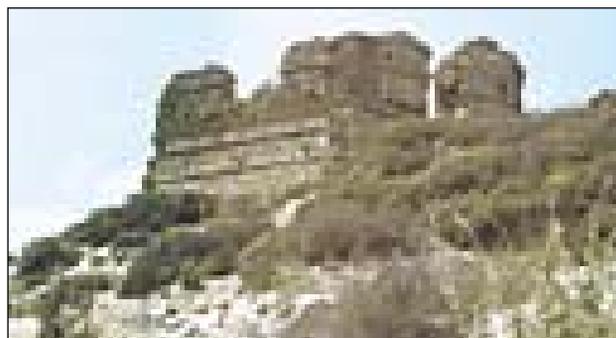
¹⁵³ Véase GÁMIR SANDOVAL, *Organización de la defensa de la costa del reino de Granada desde su reconquista hasta finales del siglo XVI*. Granada, 1998 (Ed. Facsímil).

¹⁵⁴ Véase VILAR, J.B.; "Fortificación y defensa del litoral en el sur valenciano (ss. XVI-XVII)". *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, nº 19-20. Tetuán, 1979, págs. 131-164.

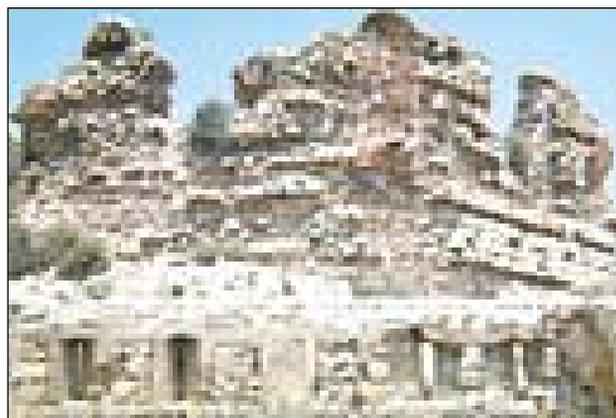
La Corona había encargado al ingeniero Juan Bautista Antonelli, aproximadamente en 1560¹⁵⁵, un amplio plan de fortificación litoral de todos los reinos, sistematizado y estudiado por este técnico real, que combinó la construcción de torres, homogéneas y diseñadas por él, con la fortificación urbana. Se trató de un proyecto concienzudo, tenaz y ambicioso, pero muy ajustado a la realidad económica, estratégica, militar, institucional y poblacional, que no dejó escapar el más mínimo detalle y que nuevamente nos habla de la extraordinaria capacidad en todos los niveles técnicos de los ingenieros de la Corona y de éste en particular.

Así, en 1570, Felipe II había encargado a Vespasiano Gonzaga y a su ingeniero Antonelli, que se encontraban fortificando Cartagena, el proyecto de construcción y defensa de las costas murcianas. Realizado el proyecto, en 1578 la Corona aprobó el plan de Juan Bautista Antonelli, aunque reducido a 10 torres en la costa. Finalmente, se construyeron basadas en este plan, la de Cabo de Palos (que se reconstruyó de nuevo, pues *la volaron los moros* antes de 1564¹⁵⁶), La Azohía, Puerto de Mazarrón, Águilas y Terreros Blancos, por aquellos años jurisdicción de Lorca, las cuales se encontraban construidas hacia 1580. [Lám. 39]

El sistema de amortización era el mismo establecido por la Corona para todas sus fortificaciones, es decir, ordenaba la traza y el lugar, y se procedía a establecer generalmente sisas o impuestos que cobraría el concejo¹⁵⁷, con cuyo producto se construiría la torre bajo la supervisión del corregidor como delegado real. El mantenimiento, generalmente correspondiente al concejo, era asumido a veces por el adelantado mayor (el marqués de los Vélez), que seguía entendiendo en todos los asuntos militares del Reino y acabó por cobrar ciertos impuestos destinados a las torres, al cual tenemos numerosas veces haciéndose cargo de dichas edificaciones o sus ocupantes, redactando ordenanzas y nombrando veedores, alcaldes y torreros hasta, al menos, 1740¹⁵⁸. Parece claro que, una vez más, los diversos retrasos en la construcción los originaba el propio concejo, hipotecado con cuantiosos gastos militares –a los que había que incluir estos–, además de estar embarcados en costosísimos y eternos pleitos disputándose los términos concejiles con los municipios vecinos.



Lám. 41: La torre de Navidad había de presentar una imagen muy semejante a la de La Azohía, con su planta hexagonal y sus combinaciones constructivas de piedra y ladrillo (inexistentes hoy en la del pequeño núcleo costero). Su construcción hubo de responder a la antigua intención de fortificar la bocana, eligiendo una zona relativamente cercana al puerto y visible desde el exterior, cumpliendo así una labor disuasoria que siempre está presente en las fortificaciones. Los planes para artillar Trincabotijas o la Losa del puerto demuestran ya su poca utilidad como elemento defensivo portuario. Lo cierto es que el estudio de la construcción no deja de estar colmado de lagunas, pues no figura en ningún documento conocido o publicado hasta la fecha.



Lám. 42: La disposición constructiva de piedra y ladrillos dispuestos en franjas horizontales y en los vértices del hexágono, ha llevado a los restos de la torre de Navidad a presentar un peligroso estado de conservación al deshacerse la arcilla de los ladrillos. No obstante, cuando se construyó si sería una buena solución para resistir el embate de la artillería y simplificar el desarrollo de la obra, convirtiendo la torre en una edificación medianamente resistente a los cañonazos de un buque. Lo cierto es que las fortificaciones de la bocana cartagenera siempre han jugado con la dificultad que le suponía a los navíos la entrada a la rada portuaria, pues habían de evitar los peligrosos bajos situados en la entrada a la bahía, como la Laja o el bajo de Trincabotijas. Como se observa, en la actualidad está desmochada, casi destruida y medio oculta tras el magnífico fuerte que se construyó conforme al Plan de Defensa de 1860, del que vemos las aspilleras dispuestas en su gola.

¹⁵⁵ Se puede consultar el extenso aporte documental sobre todo este asunto aportado por RUBIO PAREDES, J.M.: *Historia de las torres...*, págs. 30 y sigs., el cual utilizamos en este apartado, por lo que evitaremos citas innecesarias.

¹⁵⁶ A.G.S. M.T., leg. 2092, copiado en el S.H.M., col. Aparici, sign. 1-4-4-1, fol. 16. Cit. por *ibidem*, pág. 91.

¹⁵⁷ Mediante real provisión de 1578, se gravó el pescado y el ganado ribereño por cuatro años: A.M.M., leg. 52, nº 4. Publ. por JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *El municipio de San Javier...*, págs. 312-314.

¹⁵⁸ GÓMEZ VIZCAINO, A.: "Las fortificaciones costeras de Cartagena en la Ilustración". *Historia de Cartagena*, t. VIII. Murcia, 2000, págs. 457-472, pág. 459

El número de hombres destinados en las torres fue también establecido por los estudios de Antonelli. Serían tres, dos soldados y un alcaide, que estarían a cargo de la artillería y el armamento contenido en la fortificación, también especificado. Generalmente se cumplieron los planes del ingeniero real sobre el mantenimiento, aunque muy pronto, a causa de ciertos desórdenes, fue necesaria la intervención del marqués de los Vélez, a quien no era raro, como hemos visto, ver nombrando y pagando hombres, armas y artillería o redactando estrictas y pormenorizadas ordenanzas para los defensores de las torres, quienes no parece que observaran una muy estricta disciplina¹⁵⁹. En la regulación legislativa del marqués, las torres quedaron divididas en dos sectores, desde el Pinatar a la Azohía, vinculadas al suministro de bastimentos desde Cartagena, y desde la Azohía hasta Terreros Blancos, que correspondía a Lorca. Como vemos, el rey continuaba con la necesidad de contar con los poderes territoriales, representados en el adelantado, para el control del Reino, en una maniobra política que insertaba al marqués en el modelo de estado establecido por la Corona.

Se trató en el plan de Antonelli de unas torres con una tipología muy determinada que permite fecharlas y clasificarlas con una relativa seguridad. Su plano, conservado el de Águilas¹⁶⁰, corresponde a las conservadas en la actualidad, como la de la Azohía, restaurada en 1986, o a los dibujos levantados en el XVIII de todas ellas. De planta hexagonal, su alzado se componía de un primer tercio ligeramente escarpado, y rectos los dos segundos. Su interior quedaba dividido en un aljibe subterráneo y dos pisos abovedados, los cuales quedaban comunicados por una angosta escalera de caracol que comunicaba también con la azotea, almenada, con garita y matacán que cubría la puerta, la cual se disponía elevada en el segundo cuerpo exterior. La construcción era de mampostería ordinaria, cogida con cal; los paramentos se encontraban jalonados de cadenas de ladrillos, material que también componía la vertical de las esquinas. Durante el largo tiempo que estuvieron en servicio, prácticamente hasta mediados del siglo

XIX, fueron algunas reformadas o base de otros proyectos. Por ejemplo, la de Cabo de Palos, que fue restaurada de nuevo a mediados del XVII, quedó con una planta¹⁶¹, y en la de Mazarrón parece ser que en el siglo XVIII se vació el aljibe y fue dotada así con otro piso inferior¹⁶². [Lám. 40]

Mención aparte merece la torre de Navidad, que responde, al menos en planta y disposición del material constructivo, al modelo de Antonelli. Situada poco más arriba del actual fuerte del mismo nombre en Cartagena, su contorno hexagonal aparece en el plano de Viller Langot (1716) tras la batería explanada que se construyó en el XVIII¹⁶³, y ya arruinada en el levantado por Montojo y Salcedo en 1873-75¹⁶⁴ [Lám. 41]. Su construcción, si es que alguna vez se terminó –pues las fuentes guardan silencio–, respondía a la antigua intención cartagenera de cerrar la bocana con artillería, alejando la defensa del núcleo urbano, tal y como requirió el concejo en 1586¹⁶⁵. La torre tenía sus ventajas e inconvenientes. Es innegable la dominación que ejerce sobre la entrada del puerto y la facilidad de batirla desde la Plaza caso de que cayera en manos del enemigo (lo que también es un factor peligroso), pero igualmente su acción se vería dificultada por estar demasiado adentro de la bocana y dominada por el gran cerro que se cierne sobre ella. Muy pronto su papel sería asumido, como hemos visto, por la serie de proyectos centrados en Trincabotijas y Podadera, situados en mejores puntos estratégicos. Si alguna vez estuvo en funcionamiento, sus materiales hubieron de ser utilizados para explanar la batería del XVIII, y no se entiende muy bien que no fuera totalmente desmantelada al construir el fuerte del XIX, pues la parte posterior de éste, compuesta por un fuerte fusilero, quedaba estorbado por sus ruinas. [Lám. 42]

El resto de las torres concejiles de la marina murciana fueron construidas a finales del siglo XVI o principios del XVII, sin duda para completar el sistema defensivo anterior, que claramente resultaba insuficiente. Así, los concejos, asesorados por técnicos entendidos –como de nuevo Antonelli, incluso acompañado por el Fratrín¹⁶⁶– construyeron torres en sus litorales previo permiso de la Corona. Torres,

¹⁵⁹ A.M.L., "Torres de la marina". Fueron parcialmente publicadas por GARCÍA ANTÓN, J.; *Estudios históricos*, págs. 257-258.

¹⁶⁰ Conservado en el A.M.L., y publicado por GARCÍA ANTÓN, J.; *Estudios históricos...*, págs. 333.

¹⁶¹ Su plano, a mediados del XIX, en S.H.M., sign. 2626. Publ. por MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración...", págs. 534-535.

¹⁶² RUBIO PAREDES, J.M.; *Historia de las torres...*, pág. 123; en 1769 los planos de Vodopich muestran dos plantas: S.H.M., sign. 2625 (4). (014/040). Publ. por *ibidem*, pág. 134.

¹⁶³ S.G.E., sign. L.M.-3^a-2^a-c-nº 7 (39). Publ. por RUBIO PAREDES, J.M. y DE LA PIÑERA RIVAS, A.; *Ob. Cit.*, fig. 2.

¹⁶⁴ A.M.C. "Planos", nº 12.

¹⁶⁵ MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema...", pág. 514.

¹⁶⁶ En este caso, la del Estacio en 1591: JIMÉNEZ DE GREGORIO, J.; *El municipio de San Javier...*, págs. 84-85.



Lám. 43: Una de las construcciones defensivas rurales quizá más desconocidas que se conservan en las zonas occidentales del término municipal de Cartagena, es la llamada torre del Moro, en las cercanías de Perin y Cuesta Blanca. Muchas de las concesiones para roturar las tierras a finales del siglo XVI y comienzos del XVII (incluso antes), eran permitidas por las autoridades concejiles de forma estratégica para poblar unos campos sometidos a ciertas dudas si pertenecían a uno u otro concejo. En este caso, la torre del Moro se situó en pleno Campo Nubla, objeto de un largo y costoso pleito en el que se embarcaron los concejos de Cartagena y Murcia, en el que, finalmente, la ciudad portuaria se apropiaría legalmente de un territorio que de hecho no le pertenecía.

generalmente de planta circular (excepto la de los Caballos en Bolnuevo, en el término de Mazarrón, que fue cuadrada) y una o dos plantas, que sufrieron muchas veces las mismas vicisitudes que las anteriores. Fueron, además de la citada, quizá construida ya bajo jurisdicción mazarronera, las murcianas del Pinatar, el Estacio (San Miguel), y la cartagenera de Portmán (San Gil).

Las torres privadas

Por otro lado –y al margen de la estructuración defensiva dirigida por el estado–, la ocupación del espacio que se daba a finales del siglo XVI y la necesidad de protección de hombres y bienes en el campo, dio lugar a diversas casas fuertes y torres rurales que cumplían igualmente una función de seguridad y afianzamiento de la población en el campo [Lám. 43]. Las torres privadas en el campo de Cartagena se establecieron en las haciendas que comenzaron a proliferar principalmente en dos sectores estratégicos para el concejo de Cartagena, los cuales estaban pendientes de

largos y continuos pleitos territoriales con la ciudad de Murcia. Así, las autoridades concejiles repartían las tierras (generalmente entre ellos mismos), y las torres privadas, muchas de ellas con apellidos ilustres, surgieron en Campo Nubla, al oeste de la ciudad portuaria, y en la cuenca del Mar Menor, al Este; importantes zonas ganaderas primero y agrícolas después. De la costa marmenoreña, que merecieron un epígrafe en el estudio de Rubio Paredes¹⁶⁷, se conservan las del Rame, que delata un tipo de poblamiento señorial perteneciente a Diego Bienvenud Rosique, regidor cartagenero, y la torre del Negro (cerca de El Algar), propiedad de otro regidor de Cartagena, Juan Giner¹⁶⁸. Fueron muy abundantes, como las casas de Tacón, la torre de Siles, de Oviedo (cerca ya de la Puebla), de los Cuenas, de Doña Lucrecia, de los Poyo, y las casas de Carrillo y Siveros¹⁶⁹, así como las dos torres de Borrás, próximas al Carmolí. Más cercanas a Cartagena se construyeron las dos de Antón García, cercanas a Portmán, una de Lope Giner en Alumbres Nuevos y otra de Fernando del Castillo en el

¹⁶⁷ RUBIO PAREDES, J.M.: *Historia de las torres...*, págs. 99-100.

¹⁶⁸ Véase MONTOJO MONTOJO, V.: *El Siglo de Oro...*, pág. 56. Sobre estos señoríos y las funciones de las torres, consúltese, del mismo autor, "Introducción al estudio de las estructuras agrarias en Cartagena a principios de la Edad Moderna (1550-1650)". *Contrastes: Revista de Historia Moderna*, nºs 3-4. Murcia, 1988, págs. 7-25.

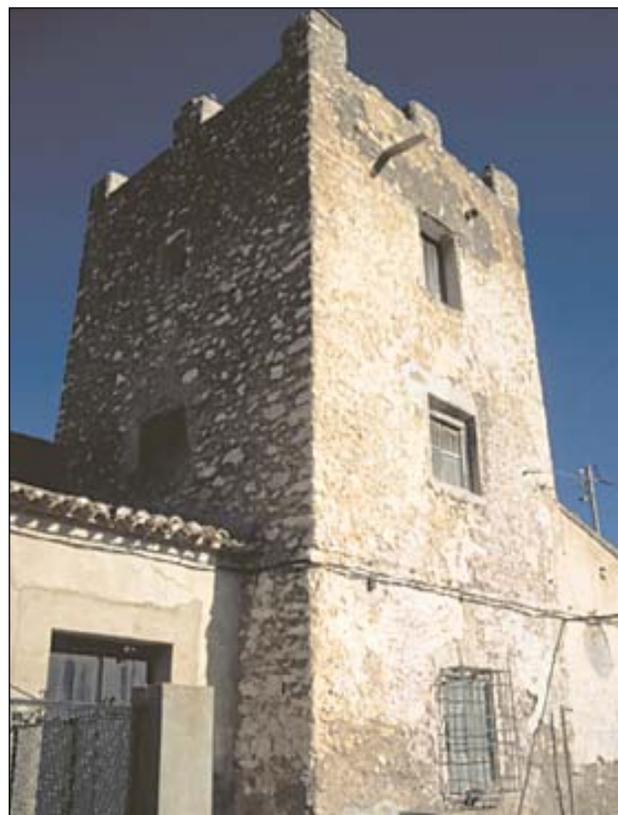
¹⁶⁹ Véase el conocido plano de 1563 que muestra el deslinde de los términos concejiles de Murcia y Cartagena: A.Ch.G., cabina 508, secc. Pesca, leg. 1659, pieza 1. Publ. varias veces, entre ellas un monográfico de LILLO CARPIO: "Consideraciones sobre un plano del Mar Menor conservado en el Archivo de la Real Chancillería de Granada". *Homenaje a Jerónimo Molina*. Murcia, 1989, págs. 257-266.

Garbanzal ¹⁷⁰. Al oeste de la ciudad, sobre la zona de Campo Nubla, se erigen aún la torre Rubia, en las afueras de los Molinos Marfagones [Lám. 44], la de la Campana, entre Las Palas y Tallante, la del Moro en Cuesta Blanca [Lám. 45], y la desaparecida de Nicolás Pérez, perteneciente a un importante personaje cartagenero de finales del XVI y comienzos del XVII, comerciante y regidor, quien la construyó en el estratégico lugar que ahora lleva su nombre, cerca de Perín, en un lugar que controla, a la vez, el área del Mar Menor y la bahía de Mazarrón ¹⁷¹. Fueron también torres privadas, hasta 1590 aproximadamente, dos torres situadas en la explotación minera de Alumbres Nuevos. A partir de esta fecha, el concejo de Cartagena se hizo cargo de la seguridad de sus habitantes, que hasta entonces había sido responsabilidad de los veedores de los marqueses de los Vélez y Villena ¹⁷². La gran semejanza –aunque en menor escala– con el poblamiento de Mazarrón, hace pensar que cada torre pertenecía a un marqués, vista la duplicidad de infraestructuras que existió en la explotación mazarronera.

El factor humano en la defensa

La situación de base militar fronteriza de Cartagena durante siglos, estableció una serie de problemas constantes que se cernieron sobre la población ¹⁷³. Si bien a veces esta situación otorgaba ciertas ventajas, como una fiscalidad ventajosa, libranzas económicas directas de la Corona –que acababan utilizadas en otros fines no previstos–, y relaciones fluidas con importantes personajes de la Monarquía, también fueron muchas las pesadas cargas de diversa índole que soportaron los cartageneros a lo largo de decenios, provocadas por esta *bipoteca fronteriza* ¹⁷⁴.

Durante la primera mitad del siglo XVI, ante un aviso bélico, mujeres niños y ancianos se refugiaban en la fortaleza, que seguía contando para su defensa unos 12 soldados. Los hombres, vecinos a los que principalmente les correspondía la defensa de la ciudad, eran repartidos en un sistema de cuadrillas, de 25 a 50 hombres cada una, a los que correspondía la defensa de las murallas. A partir de 1550 aproximadamente, el sistema varió hacia una estructuración militar en compañías, formadas según el número de ciudadanos. Esto no era óbice para que, perennemente, todos los vecinos estuvieran obligados a velar la muralla, lo



Lám. 44: También dirigiéndose a Campo Nubla, y controlando la rambla de Peñas Blancas, y en este caso más cercana a la ciudad, se yergue la torre Rubia, en un aparente buen estado de conservación aunque con edificaciones más modernas añadidas a la fortificación. La torre, de planta cuadrangular, presenta tres pisos de alzado, y está coronada por unas almenas que, por su gran separación, no pueden ser las originales. Todo indica que, en su origen, las torres no formaban parte de ningún complejo agrícola edificado, sino que se levantaban solas en el campo, sirviendo de refugio nocturno para los agricultores o ganaderos al servicio del dueño de las tierras. No obstante, la mayoría de los trabajadores del campo, volvían por las tardes a la ciudad para pernoctar, una solución siempre más segura.

que se complicó enormemente tras la finalización de las obras del tercer cuarto del siglo, cuando las ordenanzas de 1570 hubieron de dividirse 54 hombres a tal efecto, lo que provocó una fuerte resistencia del concejo, y probablemente popular, que se tradujo en un trasvase de población hacia el campo, solución lógica que dificultó aún más el control militar del territorio.

Todos los vecinos estaban obligados a realizar un alarde el primer domingo de marzo, donde habían de ir conve-

¹⁷⁰ MONTOJO MONTOJO, V.; *Cartagena en la época...*, pág. 89.

¹⁷¹ Están todas localizadas en GÓMEZ VIZCAINO, A.; *Castillos y fortalezas de Cartagena*. Cartagena, 1997, pág. 59.

¹⁷² MONTOJO MONTOJO, V.; *El Siglo de Oro...*, pág. 50.

¹⁷³ Véase GÓMEZ VIZCAINO, A. y MONTOJO MONTOJO, V.; "El elemento humano en la defensa de Cartagena durante el siglo XVI y principios del XVII". *II Jornadas nacionales de Historia Militar. La organización militar en los ss. XV y XVI*. Málaga, 1993, págs. 317-328.

¹⁷⁴ Para este asunto, véase el detallado estudio de MONTOJO MONTOJO, V.; "Configuración del sistema...", págs. 521-527.

nientemente armados y pertrechados para que fueran inspeccionados por el concejo, el corregidor o el adelantado, por lo que era otra complicación para las autoridades concejiles, ya que a veces, era el propio concejo el que había de comprar el armamento para sus vecinos. En el recuento de población realizado en 1615¹⁷⁵, resultaron 936 residentes en la ciudad y 229 en el campo, con un total de 1.165 vecinos repartidos en cuatro compañías, dirigidas cada una por un regidor. La ciudad había sido dividida en cuarteles: el de la Cuesta, correspondiente al capitán Juan Sepúlveda de Espín Cobacho, el de la Puerta de Murcia y arrabal de San Roque, del capitán Juan González de Sepúlveda, el cuartel de la Plaza Mayor, capitaneado por Luis García de Cáceres, y el de la Puerta de San Ginés y Hoya de Heredia, dirigido por Fernando de Arce¹⁷⁶. Enviada la organización al rey por el marqués de los Vélez, la Corona recomendaba extremar el celo de los vecinos en las guardas: *que ninguno se reserve [...] y hacerla día y noche a quienes les tocase viniesen con un oficial al cuerpo de guardia de donde ser repartiessen y proveyesen las postas ordinarias y extraordinarias, y que los que acabasen su cuarto volviesen a dicho cuerpo de guardia*¹⁷⁷.

A pesar de los esfuerzos, la dificultad demográfica para proteger la ciudad y su área defensiva que se tenía en Cartagena, indujo muchas veces a buscar otra solución, como era el sistema de guarniciones, es decir, el establecimiento de soldados del rey, fueran de galeras o no, en la ciudad. No fue, sin embargo, una salida siempre deseable para las autoridades concejiles, ya que muchas veces eran más los inconvenientes que causaban que los beneficios. Aunque, por ejemplo, la estancia de las galeras relajara la presión económica y social en la vigilancia costera, significaba poder llegar a un alojamiento de 9.000 hombres¹⁷⁸, duplicando o multiplicando a la propia población de la ciudad. La introducción de epidemias por las tropas, las dificultades para su abastecimiento, altercados calleje-

ros, injerencias institucionales, e incluso el propio pago de soldadas cuando la Corona las retrasaba, provocó que fuera un sistema poco deseable, llegando el concejo, en 1576, a alojar a las tropas destinadas a la ciudad en la jurisdicción cartagenera de Fuente Álamo¹⁷⁹.

El que la ciudad guardara celosamente sus prerrogativas militares, no permitiendo invasiones de su antigua jurisdicción, respondía también a una estructuración social del reino de Murcia heredada de siglos atrás, que tuvo sus lógicas consecuencias. La duplicidad institucional y la consiguiente confusión de jurisdicciones ocasionaba problemas y tensiones continuas. Por ejemplo, Juan de Acuña de Vela, escribía al rey en 1589 que: *en esta ciudad se nombra cada año a uno de los regidores de ella para capitán de artillería. Y él y la ciudad se toman tanta autoridad que en nada quieren reconocer al capitán general de artillería de su magestad, ni a su lugarteniente, cosa no razonable, ni en nada justa, y mucho menos y con menos razón no teniendo ninguna, si no es la que vuestra magestad les tiene prestada, ni conviene que nombren capitán cada año*¹⁸⁰. Poco consiguieron las quejas de Acuña acerca de la excesiva autonomía concejil, pues, en el año 1600, las autoridades locales se negaban a formar parte de las milicias provinciales que se habían formado en Castilla, manifestando que: *en esta ciudad no era necesaria tal milicia, porque sus vecinos estaban todos armados y dispuestos siempre a los alardes y rebatos para defender, no sólo a la ciudad, sino también las costas*¹⁸¹.

Hemos insistido, a lo largo de estas páginas, sobre el profundo funcionamiento de las redes clientelares que los Fajardo, como cúspide de una estructura piramidal de la sociedad murciana, controlaron, o intentaron controlar como herencia de los años bajomedievales. Estos movimientos de poder, constatados perfectamente en la rebelión de Comunidades¹⁸², fueron teniendo su continuidad en Cartagena durante toda la Edad Moderna, aunque terminaron por

¹⁷⁵ A.M.C., caja 98, exp. 6.

¹⁷⁶ CASAL MARTÍNEZ, F.; *Historia de la ciudad de Cartagena reinando Felipe III...*, pág. 18.

¹⁷⁷ A.M.C., caja 98, exp. 6.

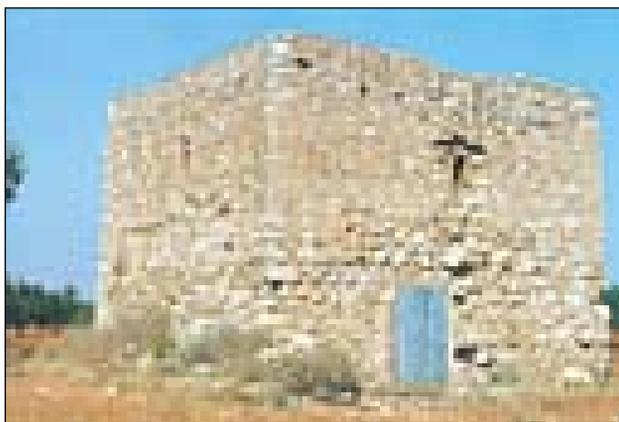
¹⁷⁸ La cifra en CLONARD, C. de; *Historia orgánica...*, t. III, pág. 448.

¹⁷⁹ MONTOJO MONTOJO, V.; *El Siglo de Oro...*, pág. 53.

¹⁸⁰ A.G.S., G.A., leg. 254.

¹⁸¹ MARTÍNEZ RIZO, F.; *Ob. Cit.*, vol. II, pág. 35.

¹⁸² Los estudios específicos sobre la rebelión en las tres ciudades del Reino, en OWENS, J.F.; *Rebelión, monarquía y oligarquía murciana en la época de Carlos V*. Murcia, 1980; JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.; *Un concejo de Castilla...*, págs. 469-486; y MONTOJO MONTOJO, V.; *Cartagena en la época...*, págs. 245-279. De una manera global, es muy interesante el artículo de HERNÁNDEZ FRANCO, J. y JIMÉNEZ ALCÁZAR, J.F.; "Estado, aristocracia y oligarquías urbanas en el reino de Murcia. Un punto de reflexión en torno a las Comunidades de Castilla". *Chronica Nova*, nº 23. Granada, 1996, págs. 171-187.



Lám. 45: El espacio circundante de las torres privadas del campo de Cartagena habría de presentar un aspecto semejante a la torre del Moro (en la imagen). Esta torre domina una amplia llanura donde se encuentran varios cauces de ramblas, como la de Benipila o la de Peñas Blancas, las cuales probablemente portaran, aunque de forma estacional, algo de agua (está documentada la rambla del Albuñón como abrevadero). La torre cuadrangular, que mantiene sus aspilleras abiertas en el muro, ha conservado dos plantas, aunque la puerta actual no es la primitiva, que subyace tapiada en el lado norte.

diluirse, en un proceso largo, a finales de ésta. No es este el lugar donde tratar esta tipología de relaciones sociales, pero sí de destacarlas en las repercusiones que sobre la defensa tuvieron. La propia coyuntura bélica constante, provocó un singular triple juego político, entre el concejo, el adelantado mayor y el corregidor (la Corona) que influía constantemente sobre la sociedad cartagenera de los siglos XVI y XVII¹⁸³, en asuntos tan cotidianos como acudir o no a las reparaciones de la muralla, a un alarde, o cumplir las diversas ordenanzas de guerra.

Si una estructuración social de tipo militar, en continuo estado bélico, favorecía el ascenso social¹⁸⁴, en Cartagena

también posibilitaba el enriquecimiento económico que permitía la actividad corsaria¹⁸⁵. Sin embargo, la contrapartida —el corso berberisco¹⁸⁶— era extraordinariamente cara, ya que el rescate de un familiar cautivo podía empeñar los bienes de una familia durante toda una vida. En la averiguación de 1530 se escribía: *con pagar rescates de los vecinos que los moros cautivan están muchos perdidos y todo el pueblo fatigado de la molestia que en esto reciben y están siempre en mucho peligro*.

Principalmente por esta razón, una de las cuestiones que siempre se atendieron fue el propio control de la población de origen musulmán en las zonas costeras¹⁸⁷. En el caso de Cartagena, las pocas noticias de reducida población musulmana libre datan de los primeros años de la Reconquista¹⁸⁸, cuando estaban ya en pleno proceso de desaparición en las tierras costeras levantinas¹⁸⁹. Si bien no desaparecieron del todo¹⁹⁰, las autoridades siempre hubieron de tener buen cuidado de controlar y vigilar a los musulmanes murcianos por sus contactos con los del norte de África y los granadinos, y eran vistos como una “quinta columna” que podía hacer peligrar vidas y haciendas de los cristianos. El cura de los Palacios señalaba este factor como decisivo a la hora del bautismo general de 1500: *...por quitar muchos daños que de ello se recrecían, e muertes, e cautiverios que los moros de las veras de la mar hacían y consentían hacer, que venían los moros de allende y llevaban de noche lugares enteros y a vueltas todos los christianos que en ellos había*¹⁹¹. Las oleadas de corsarios norteafricanos, incrementadas tras la rebelión de 1499-1501, respondieron en general al transporte clandestino de mudéjares, quienes se pagaban el viaje por el Estrecho habitualmente con bienes robados o cautivando cristianos que luego ven-

¹⁸³ Es ilustrativa la “Relación de lo sucedido en la ciudad de Cartagena desde 25 de enero del año pasado 1656, que el marqués de los Vélez entró en ella a cuidar de su defensa...”. En VICENT Y PORTILLO, G.; Ob. Cit., págs. 325-346. Fue comentada por COLAO, A.; Ob. Cit., págs. 189-208.

¹⁸⁴ GERBERT, M.C.; *Las noblezas españolas en la Edad Media. Siglos XI-XV*. Madrid, 1997, pág. 112.

¹⁸⁵ Volvemos a remitir a la monografía de MONTOJO MONTOJO, V. y RUIZ IBÁÑEZ, J.J.; Ob. Cit.

¹⁸⁶ Sobre éste, es muy interesante la reflexión de BENNASSAR, B.; “L’aventure de la mer, la course barbaresque et les renegats”. *Homenaje al doctor Sebastia García Martínez*, vol. I. Valencia, 1988, págs. 423-430.

¹⁸⁷ Véanse DE BULNES IBARRA, M.Á.; *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad*. Madrid, 1989; GARCÍA MARTÍNEZ, S.; “Bandolerismo, piratería y control de moriscos en Valencia durante el reinado de Felipe II”. *Studis*, nº 1. Valencia, 1972, págs. 85-167.

¹⁸⁸ Véase FERRER I MALLOL, M.T.; “Els sarraïns del regne de Múrcia durant la conquesta de Jaume II (1296-1304)”. *Congreso Internacional “Jaime II...”, págs 173-200, pág. 197*.

¹⁸⁹ Véanse las obras de FERRER I MALLOL, M.T.; *Els sarraïns de la Corona catalano-aragonesa en el segle XIV. Segregació i discriminació*. Barcelona, 1987 y *Les aljames sarraïnes de la governació d’Oriola en el segle XIV*. Barcelona, 1988.

¹⁹⁰ Aparecen en 1371 (MARTÍNEZ CARRILLO, M.LI.; “Población y término de Cartagena en la Baja Edad Media”. *I Concurso de Historia de Cartagena “Federico Casal”*. Cartagena, 1986, pág. 149), 1391 (TORRES FONTES, J.; *Estampas Medievales*. Murcia, 1988, págs. 323-325) y 1418 (MARTÍNEZ CARRILLO, M.LI.; *Revolución urbana y autoridad monárquica en Murcia durante la Baja Edad Media (1396-1420)*. Murcia, 1980, pág. 343).

¹⁹¹ BERNÁLDEZ, A.; “Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel”. *Crónicas de los reyes de Castilla. Desde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel*, vol. III. B.A.E. Madrid, 1925, pág. 693.



Lám. 46: Otra de las escasísimas fachadas que nos evocan la Cartagena Moderna es ésta de la calle Honda. Se trata de la parte posterior del palacio de la Viuda de Molina, un caserón del XVIII que conservó oculto una construcción del siglo anterior, puesta a la luz en su reciente restauración. Una obra que ejemplifica la expansión urbana de la ciudad durante los siglos XVI y XVII, cuando los nuevos condicionantes de la Monarquía Hispánica incluyeron una política dedicada a las costas mediterráneas, lo que permitió también que las zonas altas que constituyeron la ciudad medieval de Cartagena fueran, paulatinamente, siendo despobladas a favor de las áreas llanas.

dían o canjeaban¹⁹², lo que dio lugar a que incluso a los nuevamente convertidos, por ejemplo en el caso de los de la ciudad de Baza, se les prohibiera marcharse a vivir al litoral¹⁹³. Es decir, surgieron como un problema de homogeneización social, puesto que no existió una asimilación general.

En el litoral del reino de Murcia, las medidas preventivas fueron, en un principio, las más frecuentes, y generalmente los controles sobre la población morisca se acentuaban en épocas de guerra, bajo amenaza berberisca o en lugares estratégicos, como en las torres de costa, a las cuales se les prohibía el acceso. Los precedentes de estos controles eran anteriores incluso a la caída de Granada, y por ejemplo en 1483 la Reina Católica prohibía a los mudéjares que llevaran armas o acogiesen en sus casas a los moros que huían del reino nazarí¹⁹⁴. Ya en 1531, el concejo de Cartagena decidía tomar medidas contra esclavos y libres que ocasionaban diversos desmanes y huían de la ciudad, por lo que finalmente, al año siguiente el corregidor Francisco Hurtado de Mendoza prohibía que los moriscos y berberiscos libres residieran en Cartagena y su costa¹⁹⁵. Sin embargo, la población cautiva, generalmente destinada en galeras, sí hubo de ser abundante, pues ya en 1534 don Francisco de los Cobos pretendía utilizar mano de obra musulmana en la extracción de los alumbres de Cartagena¹⁹⁶. Durante los años precedentes a la rebelión de los moriscos granadinos, la peligrosidad era manifiesta, con el saqueo de, precisamente, los Alumbres Nuevos, y el asedio a la ciudad portuaria en 1565¹⁹⁷, precedidos por las denuncias de frecuentes casos de espionaje, como los de 1560 y 1562¹⁹⁸, lo que provocaba incluso la realización de alardes casa por casa, evitando mostrar públicamente las debilidades internas¹⁹⁹.

Tras la gran sublevación de los moriscos granadinos de 1569-1571, las medidas de Felipe II fueron encaminadas hacia el total y definitivo extrañamiento de las zonas litorales. Los moriscos cautivados durante la larga campaña de las Alpujarras y Filabres se repartieron por Castilla, y algunos de ellos fueron a para a la costa murciana, a Mazarrón

¹⁹² LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E.: "Los mudéjares del reino de Granada". *Jornadas de Historia Medieval Andaluza*. Jaén, 1984, págs. 61-76, pág. 72.

¹⁹³ GÁMIR SANDOVAL, A.: *Ob. Cit.*, págs. 202-203.

¹⁹⁴ A.M.M., *Cartulario Real*. 1478-88, fols. 107v-108r. Publ. por BOSQUE CARCELLER, R.; *Murcia y los Reyes Católicos*, págs. 217-220.

¹⁹⁵ MONTOJO MONTOJO, V.: *Cartagena en la época...*, págs. 64 y sigs. y "Configuración del sistema...", pág. 516.

¹⁹⁶ FRANCO SILVA, A.: *El alumbre...*, pág. 58 y nota 79.

¹⁹⁷ MONTOJO MONTOJO, V.: *Cartagena en la época...*, págs. 72-76, y GRANDAL LÓPEZ, A.: "Los siglos XVI y XVII", págs. 166-173.

¹⁹⁸ MONTOJO MONTOJO, V.: "Configuración del sistema...", pág. 509.

¹⁹⁹ GRANDAL LÓPEZ, A.: "Los siglos XVI y XVII", pág. 173.



Lám. 47: A la llegada de la Guerra de la Sucesión, Trincabotijas sería una de las pocas defensas costeras con las que contaba la ciudad. Por su disposición topográfica fue preciso finalmente el establecimiento de dos baterías, la más alta evitando la dominación sobre la más baja, que era la realmente eficaz a la hora de realizar el tiro. Si bien no queda ni rastro de la primitiva batería de fajina y tierra establecida en este punto, gracias al ensayo realizado en 1640 todavía sigue siendo un ejemplo del avance técnico de las fortificaciones y de los constantes experimentos y pruebas que se realizaron durante siglos.

y sobre todo a Cartagena, que había participado en la guerra con hombres y barcos. El peligro que suponía esta población era considerable, en plena ofensiva turca en el Mediterráneo, por lo que el monarca de El Escorial tomó cartas directamente en el problema²⁰⁰. Las misivas sobre el traslado de los moriscos las envió el rey Prudente al corregidor García de Arce Cabeza de Vaca: *Emos visto, y porque es de mucho ynconveniente que los aya en Cartagena, ansy por el aparexo que ternan de poderse yr a Verbería, como por los avisos que podrian dar a los moros de Berbería, os encargamos y mandamos proveays y deis orden que los que, como dicho es, oviere en la dicha Cartagena, se saquen de alla y se metan la tierra adentro veynte leguas de ella y del dicho reyno de Granada; y que se pongan y repartan en los lugares que pareciere que podran estar mexor y con mas comodidad suya [...]. Y os mandamos proveais y deys orden que los moriscos que estubieren repartidos en la dicha Cartagena, se saquen y se lleven por la forma que os pareciere a Lorca ho a otros lugares y de aquella comarca [...];*

y que los esclabos que oviere en la dicha çibdad [Cartagena] aproveais que los tengan sus duennos acarreados, de manera que no pueda subceder nyngun inconbyniente en ella ni den avisos a los enemigos de Madrid. Así, el corregidor mandó pregonar la orden de registro, apareciendo 221 moriscos esclavos en la ciudad más 182 cautivos de la rebelión que había traído Sancho de Leiva en las galeras. Tras censarlos minuciosamente fueron expulsados ese mismo año²⁰¹, como precedente de la gran expulsión de los moriscos castellanos de 1610.

CONCLUSIONES

La gran expansión urbana desarrollada a lo largo de dos siglos, provocada por el aumento demográfico, es el primer factor que llama la atención por su contraste con el transcurrir medieval de Cartagena [Lám. 46]. Es, durante los años tratados, cuando comenzamos a observar una de las causas

²⁰⁰ Todo este asunto está documentado en un traslado fechado el 10-XI-1571: A.M.M., leg. 3.082. El legajo, referido en su conjunto, lo analizó el Dr. Chacón Jiménez ("Los moriscos de Lorca y algunos más en 1571". A.U.M., vol. XL. Murcia, 1983, págs. 313-326), pero incluyó entre los lorquinos a los de Mazarrón, cuando esta villa ya se había segregado de Lorca en 1565. Por esta razón, el Dr. Jiménez Alcázar no los analizó cuando se ocupó de los moriscos lorquinos: "Moriscos en Lorca. Del asentamiento a la expulsión (1571-1610)". Áreas, nº 14, Murcia, 1992, págs. 117-140, pág. 120.

²⁰¹ A.M.C., Ac. Cap. 1-X-1571 y 27-IX-1575. Cit. por MONTJOJO MONTJOJO, V.: *Cartagena en la época de Carlos V...*, pág. 65, nota 7.

la expansión cartagenera, es decir, la inversión estatal, pero vista ampliamente desde diversos puntos de vista, partiendo de las ventajosas exenciones fiscales, continuadoras de los privilegios fernandinos y alfonsinos del siglo XIII, hasta la construcción y establecimiento de los grandes edificios de la Corona, como serían las Casas del Rey –y en menor grado el Hospital de Galeras–, y otras ambiciosas obras públicas, como lo fueron murallas y torres, o los proyectos de la dársena de galeras, dirigidas por geniales ingenieros y técnicos a sueldo de la Monarquía. Inyecciones de capital que, como se constatará en el siglo XVIII, contribuyeron, y no poco, al desarrollo y cambios estructurales en todos los órdenes de la vida cartagenera.

Sin embargo, en estos años, la estructuración de los elementos defensivos urbanos, no llevaron una morfología pareja a la expansión ciudadana. Cartagena, que seguía expandiéndose en torno a los dos ejes viarios configurados a finales de la Edad Media, no fue fortificada con visos a proteger a la población, sino a defender un punto estratégico en el Mediterráneo occidental. La exclusión del amurallamiento de dos grandes barrios durante el siglo XVI y muy buena parte del XVII, como lo eran el de San Roque y el de San Ginés, provocó una sensación de constante inseguridad, vista, en especial por el concejo, como representante y protector de los intereses ciudadanos. Igualmente sucedió con la defensa del territorio, limitada a las torres costeras, por lo que la iniciativa privada para la defensa del campo habría de ser una realidad con las casas fuertes rurales; no está demás insistir aquí en la función ideológica de estas construcciones realizadas a título particular, pues muchas veces fueron la base de partida, o al menos el intento, de ejercer una función señorial de la oligarquía cartagenera, ya fuera más de prestigio que de otro ámbito.

De la diferencia de criterios defensivos entre poderes locales, territoriales y la Monarquía, partieron las continuas

tensiones entre los diseños propuestos por la Corona, generalmente proyectados dentro de un contexto bélico general de reinos y territorios, y las autoridades concejiles, muy condicionadas también por otros aspectos, a veces más sociales que políticos, como pudieron ser los constantes juegos de poder con el adelantado mayor. Es en este aspecto donde mejor se observa la continuidad de las formas bajomedievales durante estos dos siglos, con una sociedad piramidal con posibilidades de ascenso, la tirantez provocada por una población armada y celosa de su independencia respecto a poderes ajenos, el corso castellano, el constante peligro militar o pirático, el papel de espionaje visto en la población morisca, etc. Aspectos que influyeron, y mucho en el ámbito defensivo. [Lám. 47]

Mención aparte merece el aspecto edilicio de las fortificaciones. Desde el proyecto de Dávalos, constatamos la aplicación en Cartagena de las más modernas técnicas en el diseño de las murallas. Unos baluartes, de muro y terraplén, perfectamente preparados para jugar con la artillería, para disparar y resistir el disparo enemigo, para cubrir flancos y puntos estratégicos a base de cañonazos y tiros de arcabuz o mosquete. Asimismo, el diseño de las torres proyectadas por Antonelli, respondía muy bien a la función que la Corona les encomendaba, el control del corso (e incluso labores fiscales, evitando también el contrabando), con poco coste, pues la gran regulación de las vías marítimas en todo el Estrecho era desempeñada por la flota de Galeras de España. Fueron construcciones que podían hacer, como de hecho lo hicieron casi todas, frente a un ataque de pequeña envergadura, de una o varias fustas berberiscas, con cañonazos o fuego de mosquetería –muy eficaz por su posición dominante–, pero en ningún caso hubieran constituido un serio freno a un ataque frontal, como también se constató cuando la intención magrebí era la eliminación de la propia torre.